

Autoinforme de la Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna:

- ❖ Grado en Enfermería**
- ❖ Grado en Fisioterapia**
- ❖ Grado en Nutrición Humana y Dietética**

*Elaborado por el Comité de Evaluación Interno de la FCSB-URL
(Versión 12/09/2016)*

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| APARTADO 0: DATOS DE IDENTIFICACIÓN | 3 |
| APARTADO 1: PRESENTACIÓN DEL CENTRO | 4 |
| APARTADO 2: PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME (AI) | 6 |
| APARTADO 3: VALORACIÓN DE LA CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN | 9 |
| 3.1 ESTÁNDAR 1. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS | 9 |
| 3.2 ESTÁNDAR 2: PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA | 23 |
| 3.3 ESTÁNDAR 3: EFICACIA DEL SGIC | 28 |
| 3.4 ESTÁNDAR 4: ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO..... | 41 |
| 3.5 ESTÁNDAR 5: EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE SOPORTE AL APRENDIZAJE | 48 |
| 3.6 ESTÁNDAR 6: CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS..... | 56 |
| GRADO EN ENFERMERÍA..... | 56 |
| GRADO EN FISIOTERAPIA..... | 69 |
| GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA | 82 |
| APARTADO 4: VALORACIÓN Y PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORA | 97 |
| 4.1 ACCIONES DE MEJORA..... | 100 |
| 4.2 COMUNICACIÓN Y/O PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LOS GRADOS..... | 118 |
| GRADO EN ENFERMERÍA | 118 |
| GRADO EN FISIOTERAPIA | 119 |
| GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA..... | 119 |
| APARTADO 5: EVIDENCIAS E INDICADORES DE LOS ESTÁNDARES (web acreditación)..... | 122 |

APARTADO 0: DATOS DE IDENTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD: Universitat Ramon Llull

NOMBRE DEL CENTRO: Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna

DATOS DE CONTACTO:

Dra. Isabel Perez Perez ipp@blanquerna.url.edu

Responsabilidad: Vicedecana de Grado, Calidad y Comunicación

Teléfono de contacto: 93-253-32-56

Responsable de la elaboración del Autoinforme: Comité de Evaluación Interno (CAI)

Fecha de validación del Autoinforme por el CAI: 23/06/2016

Fecha de aprobación del Autoinforme por el Consejo Decanal: 30/06/2016

| TITULACIONES OFICIALES IMPARTIDAS EN EL CENTRO EL CURSO 2014/15 | | | | | |
|---|-------------|------|---|-------------|----------------------------|
| DENOMINACIÓN | CODIGO RUCT | ECTS | CURSO DE VERIFICACIÓN / CURSO DE IMPLANTACIÓN | NIVEL MECES | COORDINADOR/A ACADÉMICO/A |
| Grado en Enfermería | 2500410 | 240 | 2008-2009 / 2009-2010 | 2 | Dra. Maria Rosa Rifà i Ros |
| Grado en Fisioterapia | 2500411 | 240 | 2008-2009 / 2009-2010 | 2 | Dr. Albert Puig-Diví |
| Grado en Nutrición Humana y Dietética | 2500412 | 240 | 2008-2009 / 2009-2010 | 2 | Dra. Imma Palma i Linares |
| Grado en Farmacia | 2502992 | 300 | 2013-2014 / 2014-2015 | 3 | Dr. Màrius Duran i Hortolà |

APARTADO 1: PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La [Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna](#) (Escola Universitària d'Infermeria, Fisioteràpia i Nutrició Blanquerna hasta el 24/12/2009¹) es un centro de formación universitaria especializado en las ciencias de la salud, que inició su actividad docente el curso 1992-1993 con las diplomaturas de Enfermería y Fisioterapia, creado por la Fundació Blanquerna que, a su vez, es cofundadora de la [Universitat Ramon Llull](#) (URL). La estructura de la URL es de carácter federal, potenciando la personalidad de sus centros. El modelo pedagógico compartido está basado en la formación integral del estudiante a través de grupos de trabajo reducidos y la estrecha relación entre estudiantes y profesorado, con la finalidad de ofrecer una formación humanística y personalizada a los futuros profesionales de la salud: dietistas-nutricionistas, enfermeros/as, fisioterapeutas y farmacéuticos/as.

Cronológicamente y en relación a las titulaciones oficiales, destacaríamos como hechos más importantes desde la creación del centro:

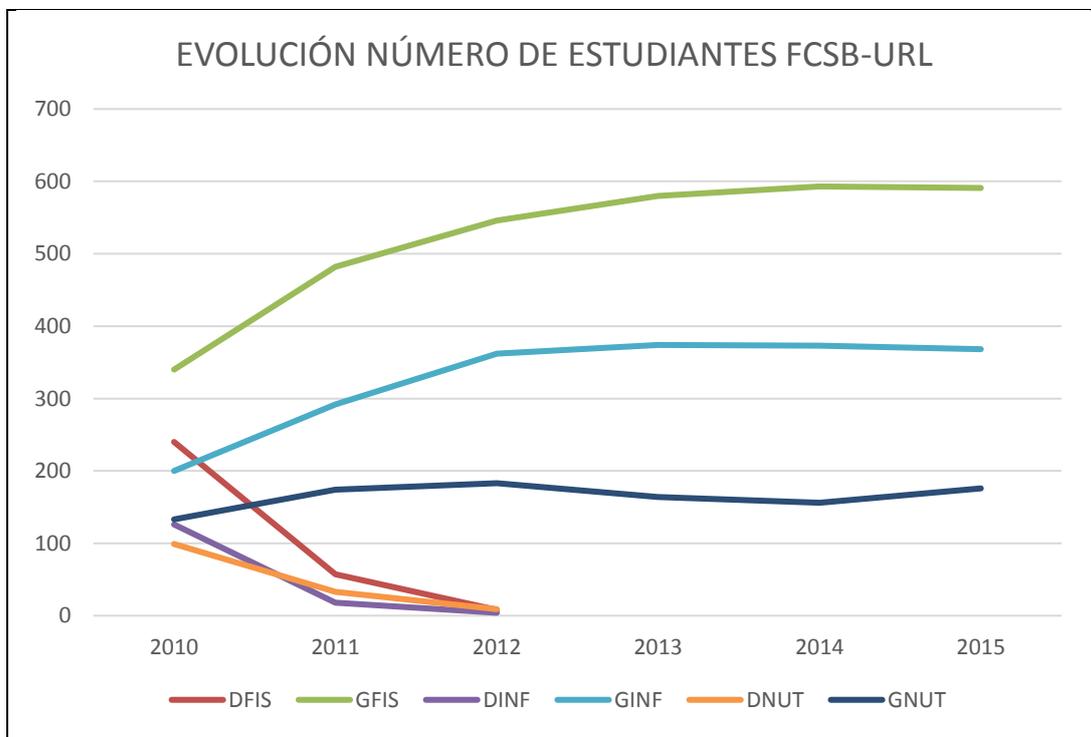
- Año 2000: Inauguración de la nueva sede de la Escola Universitària d'Infermeria i Fisioteràpia en la calle Padilla 326-332 de Barcelona. El edificio, de nueva construcción, está dotado de las instalaciones más adecuadas para la impartición de titulaciones en ciencias de la salud (aula gimnasio, aula de teórico-prácticas, aulas de simulaciones clínicas, tabla de visualización anatómica interactiva [Mesa de disección virtual](#), sala de anatomía-osteoteca, laboratorio de fisiología, laboratorio de cocina...). La Facultad está situada en un entorno sanitario y socio-sanitario, con numerosos hospitales y centros que permiten una fácil integración de los estudiantes en el modelo asistencial y comunitario.
- Curso 2003-2004, inicio de la impartición de la diplomatura de Nutrición Humana y Dietética, que se podía estudiar simultáneamente con la Diplomatura de Enfermería (doble titulación).
- El año 2008, se inició el despliegue del Plan Bolonia con la verificación por parte de ANECA de la verificación de los programas formativos del Grado en Nutrición Humana y Dietética, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, y la valoración positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (programa AUDIT) por AQU Catalunya. Las titulaciones de Grado se iniciaron el curso 2009-2010, contando el curso 2013-14 con más de mil estudiantes matriculados. La renovación de la metodología y de los objetivos

¹ DOGC 5532: IUE/549/2009, de 4 de diciembre, por el cual se da conformidad al cambio de nombre de l'Escola Universitària d'Infermeria, Fisioteràpia i Nutrició Blanquerna, de la Universitat Ramon Llull, que pasa a denominarse Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna.

de la educación superior que significó la integración de las titulaciones universitarias de la Facultad en el Espacio Europeo de Educación Superior, permitió a la Facultad dar valor a la atención individualizada y la tutorización de los estudiantes, que ya formaba parte de la metodología de enseñanza-aprendizaje propia, basada en el seguimiento personalizado de los estudiantes y la potenciación de su iniciativa en el desarrollo de las competencias universitarias y profesionales de cada disciplina.

- Año 2014, verificación del programa formativo del Grado en Farmacia URL en colaboración con el Institut Químic de Sarrià (IQS - School of Engineering), otra institución de gran prestigio de la Universitat Ramon Llull. Este nuevo Grado se ha comenzado a impartir el curso 2014-2015.
- Año 2016, verificación del programa formativo de Máster Universitario en Actividad Física Terapéutica para Personas con Patología Crónica, Envejecimiento o Discapacidad, que empezará a implantarse el curso 2016-17.

En la tabla siguiente se puede observar la evolución del alumnado de la Facultad distribuido en las tres titulaciones en los últimos años. La codificación DFIS, DINF y DNUT, hace referencia a las Diplomaturas que se fueron extinguiendo sucesivamente. El promedio de alumnos de los últimos años ha sido de 1113.



APARTADO 2: PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME (AI)

El Autoinforme de Centro se ha elaborado siguiendo las siguientes fases:

1. Constitución del Comité de evaluación interno (CAI)

Con fecha 19/2/2016 se constituyó formalmente el Comité de Evaluación Interno (CAI) de la Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna, presidido por el Decano, Dr. Màrius Duran, y compuesto por los diferentes grupos de interés del centro:

| Composición CAI | |
|-------------------------------------|---|
| Responsables académicos | Emília Sánchez, Isabel Pérez, M ^ª Rosa Rifà, Imma Palma, Pedro Alejandro Villanueva, Albert Puig-Diví. |
| Profesorado | Alesander Badiola, Olga Canet, Xavier Cardona, Lluís Costa, Noemí Cuenca, Isabel Fernández, Lourdes García, Miriam Rodríguez, Eulàlia Vidal |
| Estudiantes | Laura Donadeu, Pablo Gámez, Anna Orive |
| Personal Administrativo | Paula Miracle, Neus Fajas, Olga Oliver, Montserrat Ricart |
| Relaciones Internacionales y Alumni | Elisabet Saravia, Victòria Saravia |

2. Sistemática de recogida de información.

Para la elaboración del Autoinforme, se ha seguido el proceso habitual de acuerdo con lo descrito en el SGIC para los informes de Seguimiento de la Titulación y de Centro (IST/ISC). La Comisión de Calidad del Centro (CQC) valida anualmente las evidencias e indicadores cuantitativos y cualitativos generados, en el marco del sistema de calidad, que son revisados por los responsables académicos de la Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna (FCSB) para proceder a su valoración y análisis, fruto de los cuales se hacen propuestas de modificación y acciones de mejora, con la aprobación del Consejo Decanal del centro. Para las evidencias correspondientes al curso 2014/15, entre los meses de septiembre y diciembre de 2015, se procedió a la recogida de las evidencias e indicadores de Facultat y de titulaciones, según lo establecido en el SGIC.

3. Elaboración del Autoinforme (AI)

La elaboración del AI comportó un trabajo multidisciplinar de numerosos grupos de personas de la Facultat, que previamente se agruparon en función de las características del estándar o apartado a analizar, constituyéndose en diferentes

grupos de trabajo. Para facilitar la ordenación de la recogida de evidencias e indicadores, así como las valoraciones de cada apartado y/o estándar, se utilizó la plataforma virtual Moodle (EVA), donde cada grupo de trabajo colaborativamente incorporaba y analizaba la documentación correspondiente, que después era contrastada por los demás miembros del CAI. En paralelo, se realizaron reuniones de trabajo para coordinar el esfuerzo de todos los grupos e ir detectando las problemáticas que iban surgiendo a medida que el proceso de elaboración del informe avanzaba. Se realizaron reuniones:

- de seguimiento el 16/3/2016 – 2/6/2016
- de validación final del Autoinforme 23/6/2016

Una vez recogidas todas las evidencias e indicadores a través de la plataforma virtual, se construyó la denominada Web de acreditación para ordenar el gran volumen de información existente. A través de ella se puede visitar y encontrar toda la información del Autoinforme y las evidencias e indicadores correspondientes.

A lo largo de la elaboración de este Autoinforme, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), ha editado una nueva guía para la acreditación de las titulaciones universitarias Oficiales de Grado y Máster, haciendo necesaria la revisión de las evidencias, los indicadores y la valoración solicitada para actualizar el cumplimiento de los requisitos. No obstante, la FCSB-URL ha tomado la [Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias Oficiales de Grado y Máster de Marzo 2016 \(Versión 3.0\)](#) como marco para la elaboración definitiva del Autoinforme.

4. Exposición pública

Del 14 de junio al 22 de junio de 2016 se sometió el documento a exposición pública en:

- El tablón de anuncios de la [web de la URL](#)
- En el apartado [noticias de la web de la Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna](#)

Durante el período de exposición pública, se recibieron 14 comunicaciones de los grupos de interés, que fueron analizadas por el CAI en su reunión del 23/06/2016 (RegActaCAI201516n004), pudiéndose distinguir:

- Corrección de errores formales (tipográficos, lingüísticos, de fechas, de unificación de criterios...).
- Sugerencias y aportaciones en los contenidos.

- Documento de revisión de la Unidad de Calidad e Innovación Académico docente de la URL (UQIAD), en su función de apoyo técnico al desarrollo de programas y titulaciones en el proceso de acreditación.
- Comunicaciones no pertinentes por no hacer referencia a la mejora del documento o las evidencias adjuntas.

(Ver apartado Evidencias e Indicadores del estándar 3: Difusión del periodo de información pública del Autoinforme y Ejemplo de aportación de los grupos de interés-prof)

5. Validación final y remisión a AQU Catalunya

Con fecha 30 de junio de 2016, una vez incorporados los cambios procedentes de la fase de exposición pública y aprobada la versión definitiva por el Consejo Decanal (RegActaCD201516n007), se remitió el informe final a la agencia de calidad AQU Catalunya para el inicio del proceso de acreditación de las titulaciones de Grado en Enfermería, Fisioterapia y Nutrición Humana y Dietética.

APARTADO 3: VALORACIÓN DE LA CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

3.1 ESTÁNDAR 1. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

(EVIDENCIAS ESTÁNDAR 1: APARTADO 5 AUTOINFORME Y WEB ACREDITACIÓN: EVIDENCIAS E INDICADORES)

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

3.1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y el nivel formativo correspondiente del MECES

Los programas formativos conducentes a la obtención de las titulaciones oficiales objeto de este informe, verificados el año 2009, se caracterizan en los tres casos por habilitar para el ejercicio de profesiones reguladas (Enfermero/a, Fisioterapeuta y Dietista-Nutricionista). En consecuencia, los programas se diseñaron en el marco de los objetivos y las competencias específicas establecidas en los correspondientes acuerdos del Consejo de Ministros y las subsiguientes Órdenes del entonces Ministerio de Ciencia e Innovación (2008 y 2009), que marcaron las condiciones a las que se debían adecuar los planes de estudios.

Desde el curso 1992-1993, el centro contaba con experiencia en la formación de diplomados en Ciencias de la Salud en los ámbitos de la Enfermería y la Fisioterapia (en el caso de la Dietética y la Nutrición desde el 2003-04). Cabe destacar pues, que para el diseño de los nuevos programas de Grado en el marco del EEES, se partió de las titulaciones de diplomatura del centro, que ya incorporaban metodologías docentes y actividades formativas innovadoras como el seminario, el trabajo en grupo, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), las clases teórico-prácticas, la evaluación continuada, y de forma muy especial, como seña de identidad de la institución, el seguimiento individualizado del trabajo del estudiante y la tutoría.

El nivel formativo del MECES correspondiente a los estudios de Grado de 240 ECTS es el nivel 2, según el *Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior*. En términos de resultados del aprendizaje, los graduados de la Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna-URL pueden demostrar:

a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.

d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.

e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.

f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto Grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

La valoración de la consecución de estos resultados se efectúa en el análisis del estándar 6, *Calidad de los resultados de los programas formativos*, para cada uno de los Grados objeto de acreditación que se imparten en la FCSB.

3.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

3.1.2.1 Grado en Enfermería. La incorporación de las competencias de formación de acuerdo con la directriz nacional CIN, la directriz europea que habilita para la formación de enfermero de cuidados generales, el RD 1393/2007 y el modelo formativo propio de Blanquerna-URL, garantizan la adecuación y constante actualización de los objetivos de

la titulación. El desarrollo del currículum y el plan de estudios son adecuados para el perfil del profesional de Enfermería que demanda la sociedad actual ([Plan de estudios de Grado en Enfermería](#)), de acuerdo con la evolución de la prevalencia de las enfermedades y la pirámide de la población, la evolución del conocimiento y la tecnología. Todo este escenario se halla reflejado en el [“Pla de salut de Catalunya 2016-2020”](#).

3.1.2.2 Grado en Fisioterapia. El caso del Grado en Fisioterapia en relación a éste subestándar podemos decir que es muy similar al Grado en Enfermería, con la variante de que no existe una directriz europea, pero sí que podemos incorporar las competencias de la [WCPT](#) y también de la [ENPHE](#). El desarrollo del currículum y el plan de estudios son adecuados para el perfil del profesional de Fisioterapia que demanda la sociedad actual ([Plan de estudios de Grado en Fisioterapia](#)), de acuerdo con la evolución de la prevalencia de las enfermedades y la pirámide de la población, la evolución del conocimiento y la tecnología.

3.1.2.3 Grado en Nutrición Humana y Dietética. En el caso del Grado en Nutrición Humana y Dietética ([Plan de estudios de Grado en Nutrición Humana y Dietética](#)), procede la misma valoración que en los Grados anteriores, en este caso destacar que se trata de una enseñanza universitaria más joven que las anteriores y en constante evolución, dado que habilita para una profesión que promueve hábitos de vida saludable con una importante conexión con la realidad social y cultural. Una alimentación adecuada para una correcta nutrición es un pilar de la salud, de acuerdo con la evolución de la prevalencia de las enfermedades y la pirámide de la población, la evolución del conocimiento y la tecnología.

Cabe destacar que las evaluaciones de las solicitudes de verificación de título oficial (ANECA) no proponían para ninguno de los tres planes de estudios recomendaciones de mejora.

3.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

3.1.3.1 Grado en Enfermería

- Perfil de ingreso. Si observamos las tablas de indicadores del Grado en Enfermería (consultar tablas de Indicadores de Enfermería en Evidencias e Indicadores del estándar 1), podemos observar que se cumplen los requisitos necesarios para perfiles de ingreso adecuados como son principalmente haber superado las PAU (aprox. 55%) o bien haber superado un CFGS (39%). Existen otras vías de acceso pero en este caso son residuales.

- Oferta/demanda. Se ofertan 80/90 plazas. Por otro lado en el mismo resumen de indicadores anterior, podemos ver que la relación entre la oferta y la demanda en los últimos años ha ido evolucionando desde una proporción O/D de 1 a 3 hasta 1 a 2 que se corresponde con la actualidad. (*Ver Evolución de Indicadores en la web de acreditación*)

El Grado en Enfermería, mediante modificación, amplió la oferta de 80 a 90 plazas para el curso 2015-16, en cumplimiento de la comunicación del Departament d'Universitats de la Generalitat de Catalunya, que consideró necesaria una ampliación de la oferta. Probablemente, en alguno de los cursos anteriores se registró el número de matriculados antes de eliminar las anulaciones de inscripción, cosa que hizo sobrepasar la matriculación permitida por el SUC (margen de un 10% sobre la oferta oficial).

3.1.3.2 Grado en Fisioterapia

- Perfil de ingreso. Si observamos las tablas de indicadores del Grado en Fisioterapia (consultar tablas de Indicadores de Fisioterapia en Evidencias e Indicadores del estándar 1), podemos observar que se cumplen los requisitos necesarios para perfiles de ingreso adecuados como son principalmente haber superado las PAU (aprox. 72%) o bien haber superado un CFGS (26%). Existen otras vías de acceso pero en este caso son residuales.
- Oferta/demanda. Se ofertan 160 plazas. Por otro lado, en el mismo resumen de indicadores anterior, podemos ver que la relación entre la oferta y la demanda en los últimos años ha ido evolucionando desde una proporción O/D de 1 a 2 hasta 1 a 1,5 que se corresponde con la actualidad. (*Ver Evolución de Indicadores en la web de acreditación*)

El Grado en Fisioterapia ha mantenido el equilibrio entre la oferta y la demanda de plazas durante los primeros siete cursos de implantación.

3.1.3.3 Grado en Nutrición Humana y Dietética

- Perfil de ingreso. Si analizamos las tablas de indicadores del Grado en Nutrición Humana y Dietética (consultar tablas de Indicadores de Nutrición en Evidencias e Indicadores del estándar 1), podemos observar que se cumplen los requisitos necesarios para perfiles de ingreso adecuados como son principalmente haber superado las PAU (aprox. 74%) o bien haber superado un CFGS (24%). Existen otras vías de acceso pero en este caso son residuales.
- Oferta/demanda. Hasta el curso 2013/14 se ofertaron 75 plazas, siendo reguladas posteriormente a 45. Por otro lado en el mismo resumen de indicadores anterior, podemos ver que la relación entre la oferta y la demanda en los últimos años ha ido evolucionando desde una proporción O/D de 1 a 1,25

pasando 1 a 0,8 y posteriormente con la modificación expuesta que nos vuelve a situar en una proporción de 1 a 1,33. (*Ver Evolución de Indicadores en la web de acreditación*)

El balance entre la oferta y la demanda de plazas ha sido difícil de equilibrar en el Grado en Nutrición Humana y Dietética. Las 75 plazas ofertadas hasta el curso 2013-14 no se han cubierto en los cursos precedentes. Por este motivo, se solicitó la reducción de la oferta de 75 a 45 plazas el curso 2014-15. Sin embargo, el interés en la posibilidad de cursar la doble titulación de Grado en Farmacia -que cuenta con una mención en Alimentación y Nutrición- y Grado en Nutrición Humana y Dietética ha provocado que se incrementen las plazas de la titulación y, por lo tanto, se ha ampliado la oferta de 45 a 55 plazas para el curso 2016-17.

Según la Normativa Académica vigente en la FCSB (pág. 2), se ofrece la matrícula de un mínimo de 30 ECTS a aquellos estudiantes que así lo soliciten para poder compatibilizar la vida académica con la vida laboral o familiar, o en cualquier otra circunstancia debidamente razonada y/o documentada. Por ejemplo, para el curso 2014-15 sólo una alumna del Grado en Enfermería solicitó esta posibilidad y el curso 2013-14, dos alumnas del Grado en Enfermería y dos alumnas del Grado en Fisioterapia. A partir del primer curso, los estudiantes pueden matricularse de un mínimo de 30 y de un máximo de 80 ECTS sin requisitos, teniendo en cuenta el asesoramiento de matrícula establecido en el plan de acción tutorial si procede y siempre que se cumplan los criterios establecidos por el régimen de permanencia.

Respecto al curso de adaptación al Grado, se ofreció únicamente a los diplomados de la FCSB de cada una de las tres titulaciones con especificación de las nuevas asignaturas de los programas formativos verificados a cursar, iniciándose al mismo tiempo que los Grados. Con una oferta de 40 plazas para la titulación de Enfermería, 40 plazas para la titulación de Nutrición Humana y Dietética y 50 plazas para la titulación de Fisioterapia, la demanda de los cursos finalizó el 2014-15.

(Ver apartado Evidencias e Indicadores del estándar 1: Cuadro de matriculados a los cursos de Adaptación al Grado)

3.1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados (distribución horaria del plan de estudios y de sus materias)

Los tres Grados tienen una estructura organizativa similar, que garantiza la coordinación vertical (a lo largo de los diferentes cursos) y horizontal (entre las asignaturas de un mismo curso). Se han estudiado las cargas de trabajo de los estudiantes en todos los

cursos. Tal como se describe en el SGIC y también en el PAT, existen diferentes niveles de coordinación dentro de la Facultad y de cada Grado. (*Ver Documentos de registro de actas de coordinación, en Evidencias e indicadores del estándar 1 de la de acreditación*)

- **Coordinación vertical, reuniones de Facultad:**
 - Consejo de Facultad que agrupa a todos los grupos de interés (representantes de los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios), con una periodicidad de 2 reuniones por curso académico, donde se analiza el funcionamiento del curso y se exponen problemáticas y soluciones de mejora. (RegActaCf201415n001 y RegActaCf201415n002)
 - Reuniones plenarias de Facultad (solo profesores y personal de administración y servicios) cada inicio y final de curso. Son reuniones de orientación estratégica y de retorno de resultados a los grupos de interés. (El registro de las sesiones consiste en las presentaciones efectuadas, habitualmente powerpoint, disponibles).
 - Reuniones del equipo de coordinación de los Grados, donde se tratan temáticas que afecten de forma transversal a las diferentes titulaciones. Su periodicidad es variable (depende de los objetivos de Facultad) pero un mínimo de 4 veces cada curso académico. Esta reunión está presidida por la vicedecana de Grados y los directores de Grado, en función de la temática se puede ampliar con las diferentes coordinaciones de la Facultad.
- **Coordinación vertical, reuniones de Grado.** Su director realiza diferentes acciones para coordinar la titulación:
 - Reuniones de titulación de Grado que tienen lugar de forma ordinaria, un mínimo de 2/3 veces cada curso académico y que tienen como objetivo revisión y coordinación de los contenidos de la titulación, retorno de resultados a los profesores y alinearse con los objetivos de Facultad.
 - Reuniones del Consejo de titulación. Participan los coordinadores de cada curso y el director de Grado. Se reúnen quincenalmente para revisar el funcionamiento cotidiano del Grado y resolver las incidencias que se producen.
- **Coordinación horizontal.** Este tipo de reuniones pretende abordar temas monográficos (curso, TFG, relaciones internacionales, acción solidaria, inserción laboral,...):
 - Reunión de Consejo pedagógico de cada curso. Está constituida por los tutores de cada curso y está presidida por el coordinador del curso. Se debaten la problemáticas propias del curso, se efectúa el seguimiento de los estudiantes y se revisan y planifican los contenidos del seminario y

también de teórico-prácticas o simulaciones. La periodicidad es quincenal.

- Reuniones de curso. Está constituida por los profesores y tutores de cada curso y está presidida por el coordinador del curso. Se planifica la coherencia de las cargas de trabajo de los estudiantes, el calendario de exámenes y las juntas de evaluación/calificación. Un mínimo de cinco (de las cuales 3 son juntas de evaluación).
- Reuniones de modulo y de asignaturas afines. El coordinador de transversalidad curricular se reúne con los profesores de asignaturas de un mismo modulo o de asignaturas afines y se revisan las competencias, los contenidos, las metodologías docentes, las actividades formativas, los sistemas de evaluación, los resultados del aprendizaje y los resultados académicos, intercambiando buenas prácticas y coordinando objetivos docentes.

3.1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Las normativas existentes respecto a las titulaciones universitarias oficiales que se han aprobado desde la *Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (LOMLOU)*, el *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales* y sus modificaciones posteriores, han sido numerosas y, en muchos casos, han representado tener que solicitar modificaciones de los programas formativos existentes, como en el caso de los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Grado (*RD 412/2014, de 6 de junio*) o la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento mínimo de 6 créditos sobre el total del plan de estudios, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación de los estudiantes, solidarias y de cooperación (*RD 861/2010, de 2 de julio*).

En el ámbito de la URL, el procedimiento habitual de adaptación de las normativas empieza con la distribución de información entre las Facultades/Escuelas Universitarias por parte del vicerrectorado que corresponda y la convocatoria de la comisión o comisiones concernidas. Durante las reuniones convocadas, se expone y debate la normativa, su forma de incorporarla en las instituciones federadas y el seguimiento que se va a llevar a cabo.

Por otra parte, en el contexto del Sistema Universitario Catalán (SUC), a partir de la normativa legal de las titulaciones universitarias oficiales, AQU Catalunya ha generado el llamado marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación

de las titulaciones ([MVSMA](#)), vinculando los cuatro procesos de evaluación, que se concretan en las guías y los documentos metodológicos correspondientes. En el caso del seguimiento de las titulaciones, el Grado en Enfermería participó en el Programa Experimental de Seguimiento de las titulaciones oficiales de Grado y Máster, marcando la pauta de los Informes de Seguimiento de las titulaciones (IST) y el Informe de Seguimiento de Centro (ISC) subsiguientes.

El proceso evaluativo que ha provocado más dificultades durante estos años, ha sido el de modificación ya que ha exigido la elaboración e introducción de nuevas especificaciones de los programas formativos verificados en la aplicación informática del Ministerio, concretamente en el apartado 5 (Planificación de las enseñanzas), que se considera la sección más relevante de las memorias de verificación. En este sentido, se puede mencionar la exigencia de especificar para cada asignatura los resultados del aprendizaje, las actividades formativas con los correspondientes porcentajes y las ponderaciones de los diferentes sistemas de evaluación. Se han reelaborado los datos y se ha introducido la información en la aplicación informática del Ministerio según el nuevo enfoque del apartado 5, pero sin duda se podrá mejorar cuantitativa y cualitativamente en los próximos años. En definitiva, a pesar de los inconvenientes que los cambios normativos y las actualizaciones de los procedimientos evaluativos provocan, su aplicación suele propiciar el debate e intercambio de experiencias intrauniversidad y entre titulaciones homólogas de diferentes universidades, así como el debate interno en la misma titulación.

Respecto a la normativa de la URL (Ideario de la URL, Estatutos de la URL, Reglamento para el acceso a las categorías de profesorado de la URL, Reglamento del Defensor/a de la comunidad universitaria de la URL, Normativa para la formación de posgrados y formación continuada, Normativa sobre cursos de libre elección en la URL, Normativa de evaluación curricular o por compensación de la URL, Normativa de doctorado y Normativa de reconocimiento de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de la URL), su aplicación es objeto de seguimiento continuo por las diferentes comisiones de la Universidad y no ofrece ninguna dificultad a las instituciones federadas para su cumplimiento puesto que se discute y aprueba en los órganos transversales.

A la normativa propia de la FCSB-URL se accede desde la página web de cada titulación (Guía del estudiante) y consiste en una Normativa Académica revisada y actualizada anualmente (última versión aprobada por el Consejo Decanal del 22/07/2015), con el correspondiente cuadro de procedimiento administrativo que proporciona una visión rápida de los pasos y requisitos para cada gestión; una Normativa de Régimen disciplinario, aprobada en Consejo Decanal el 29/05/2013, que ofrece un marco de garantía del respeto a la libertad y la dignidad de todas las personas que forman parte

de la comunidad de la Facultad; una Normativa de Prácticas, que ofrece información práctica, establece unas pautas a seguir y también incluye recomendaciones de comportamiento para crear y potenciar actitudes de respeto e identidad personal y profesional durante las prácticas externas; una Normativa de Simulaciones Clínicas del Grado en Enfermería. Por otra parte, la FCSB-URL ha puesto especial empeño en la elaboración y transmisión de información a los futuros estudiantes sobre las titulaciones y sobre todas las fases del [procedimiento de admisión](#), de manera que quede garantizada la transparencia y la exhaustividad de la información, así como su revisión y mejora anuales. *(Ver Resultados Encuesta de satisfacción con el proceso de admisión en Evidencias e indicadores del estándar 3 de la de acreditación)*

VALORACIÓN ESTÁNDAR 1

(Ver Evolución de Indicadores y Evidencias e indicadores del estándar 1)

- **Grado de correspondencia** entre la memoria verificada, incluyendo posteriores modificaciones, y la implantación real. Si observamos la trazabilidad de nuestros procesos internos y nuestros circuitos de trabajo podemos afirmar que el Grado de correspondencia es total para todos los Grados considerados.
- **Relación entre la oferta y la demanda y su evolución.** Si observamos los indicadores presentados para cada Grado, podemos comprobar que, en función de cada titulación, existe una gran coherencia en las decisiones tomadas por lo que se refiere al número de plazas ofertadas en relación a la demanda existente.
- En general la superior proporción de demanda en relación a la oferta permite realizar una selección de los estudiantes. Aunque al final, la decisión de matricularse depende como no puede ser de otra manera de los propios estudiantes interesados. En este sentido podemos afirmar que existe un alto Grado de coherencia entre la oferta y la demanda.
- **Matrícula en primera preferencia.** En relación a este tema, al tratarse de una universidad privada, no nos regimos por los criterios de preinscripción y asignación de plazas propios de las universidades públicas. En nuestro caso, los estudiantes solamente hacen la solicitud de estudiar una titulación (la que les interesa) en nuestra Facultad, y en este sentido no disponemos de otra información adicional sobre las preferencias de los estudiantes.
- **Nota de acceso y si se considera conveniente, de las pruebas específicas realizadas.** Tal como se describe en el proceso de admisión a la Facultad, la calificación final de acceso se obtiene a partir de un 60% de la nota de la vía de

acceso (PAU, CFGS) y el 40% restante del proceso de admisión propio. Las pruebas propias, como tests psicométricos que son, se cuantifican en función del cuartil en el que el estudiante se sitúa. Por todo ello, la escala de valoración solo tiene un valor comparativo entre los estudiantes que las realizan, y no es homologable con otro parámetro de acceso a la universidad (ni pública, ni de otra universidad privada).

Obviamente, de lo que sí disponemos es de la calificación que han obtenido nuestros estudiantes en las PAU y/o CFGS. A efecto de facilitar algún dato en este apartado, se relacionan en las tablas de indicadores de cada Grado. (Ver apartado evolución de indicadores en la web de acreditación), el valor mínimo de PAU y/o CFGS de los estudiantes matriculados en nuestra Facultad (podría compararse con la denominada nota de corte de acceso a la universidad pública).

| Valor mínimo | | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 | 2014/2015 |
|---------------------------------------|------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Grado en Enfermería | PAU | 5,53 | 5,13 | 5,04 | 5,01 |
| | CFGS | 6,5 | 5,27 | 5,48 | 5,33 |
| Grado en Fisioterapia | PAU | 5,01 | 5 | 5 | 5,04 |
| | CFGS | 5,45 | 5,65 | 5,5 | 5,09 |
| Grado en Nutrición Humana y Dietética | PAU | 5,39 | 5,09 | 5,23 | 5,03 |
| | CFGS | 5,6 | 5,62 | 5,8 | 5,9 |

- **Idoneidad de las vías de acceso.** Las vías de acceso a los estudios de Grado que se imparten en la Facultad, se corresponden con los perfiles de estudiantes adecuados para poder formarse en los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Nutrición Humana y Dietética. Como ya se ha comentado en las evidencias de este apartado, la realización de las pruebas de acceso a la Universidad y los Ciclos Formativos de Grado Superior de la rama de sanidad, son las vías de acceso mayoritarias.
- **Mecanismos de coordinación de la actividad docente,** incluyendo la planificación horaria del estudio. Tal como se ha descrito en las evidencias de este apartado, los mecanismos de coordinación horizontal y vertical garantizan una estructura organizativa ágil y eficaz. En cuanto a la planificación horaria (ver información pública en la web), los estudios están organizados por turnos independientes (mañana/tarde) y horarios de clase compactados. En la información que se facilita a los estudiantes que se incorporan a nuestro centro,

se les comunica que el ECTS contempla la carga de trabajo que debe realizar el estudiante, y que cursar 60 ECTS (un curso académico) significa estudiar a tiempo completo. Por lo que se refiere a las prácticas, se intenta que, en la medida de lo posible, se integren en la misma franja horaria de las clases en la Facultad, de acuerdo con una organización académica previa, conocida antes de iniciarse cada curso académico.

| TURNO | Titulaciones | |
|--------|------------------------------|--------------|
| Mañana | Enfermería | Fisioterapia |
| Tarde | Nutrición Humana y Dietética | Fisioterapia |

- **Contenido y criterios de valoración de las pruebas específicas de acceso.** Las pruebas de acceso a la Facultad, pretenden complementar el elemento conceptual de conocimiento que aportan el Bachillerato y las PAU, y los CFGS. Están descritas en la información pública de la web y constan de tres partes diferenciadas que puntúan y una prueba de inglés puramente orientativa (Ver Prueba de acceso). Los resultados de la prueba de admisión son confidenciales, aunque si el estudiante lo solicita puede tener acceso a ellos y a recibir una explicación sobre sus resultados. Se valoran aspectos como la agilidad mental, la capacidad de discriminación de situaciones, la lógica matemática, la visión espacial, el conocimiento del sentido de palabras y la capacidad de comunicación escrita. La cuantificación final de estas partes de la prueba se realiza, después de haber definido unos perfiles profesionales para cada uno de los Grados. Ver gráficos siguientes:

Procés d'admissió 2014

Nota pròpia 40%

Nota Acadèmica 60%

| Prova | Pes |
|---------------------|-----|
| SPV | 20% |
| LEV | 60% |
| Expressió i creació | 20% |
| Anglès | 0% |

Via

Factor

$$\text{Nota pròpia} = (20\% \text{ SPV}) + (60\% \text{ LEV}) + (20\% \text{ ExpCre})$$

$$\text{Nota Acadèmica} = (\text{Via}) * \text{Factor}$$

Nota Final =

17/05/2016

Equip Procés de preinscripcions
2014/15

1

SPV (90 ítems)

| Titulació | G | O | P | D | A |
|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|
| GINF | 40% | 40% | 20% | --- | --- |
| GFIS | 60% | 20% | 20% | --- | --- |
| GNUT | 40% | 20% | --- | 40% | --- |
| GFAR | 25% | 25% | 25% | --- | 25% |

Notes G, O, P, D i A = Pc(base10)

17/05/2016

Equip Procés de preinscripcions
2014/15

2

LEV

| Titulació | Verbal 22 ítems, 4opt | Espaiial 22 ítems, 4opt | Lògic 25 ítems, 4opt | Numèric 25 ítems, 4opt |
|-----------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------|
| GINF | 60% | 20% | 15% | 5% |
| GFIS | 60% | 20% | 15% | 5% |
| GNUT | 60% | 10% | 20% | 10% |
| GFAR | 60% | 5% | 15% | 20% |

Notes Verbal, Espaiial, Lògic i Numèric = Pc(base10)

17/05/2016

Equip Procés de preinscripcions
2014/15

3

- **Reconocimiento de créditos.** Existen procedimientos normalizados para el reconocimiento de créditos de diferentes tipologías:
 - Reconocimiento de créditos entre titulaciones de la misma Facultad.
 - Reconocimiento de créditos de estudiantes que procedan de CFGS.
 - Reconocimiento de créditos de estudiantes que procedan de otras universidades y que quieran finalizar los estudios en nuestra Facultad.
 - Reconocimiento de créditos de estudiantes que procedan de otros estudios de otras universidades y que quieran realizar estudios de ciencias de la salud en nuestra Facultad.
 - Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación, solidarias y de cooperación.
 - Reconocimiento de créditos correspondientes a la acreditación de experiencia laboral y profesional (*Ver apartado Evidencias e Indicadores del estándar 1: Listado de estudiantes de los cursos de adaptación al Grado con créditos correspondientes a la acreditación de experiencia laboral y profesional reconocidos*)

En todos los casos existe una comisión interna de convalidación (participan los directores de Grado y el Secretario Académico/a) que estudia los expedientes y valida las solicitudes de los estudiantes. Toda la documentación se presenta a la Comisión de Reconocimientos y Convalidaciones de la URL, que es la que aprueba o no finalmente la propuesta. (Consultar [Normativa Académica](#)).

- **Presencia de la perspectiva de género** en la impartición de la titulación. En la actualidad las titulaciones de ciencias de la salud, tanto por lo que se refiere al profesorado como a los estudiantes están claramente sesgadas hacia el género femenino. Desde un punto de vista docente también es así, aunque la distribución de género no es exactamente la misma en los tres Grados. De acuerdo con la plantilla de profesorado existente el curso 2014/15, la distribución por género en las tres titulaciones fue:

| Profesorado | Enfermería | Fisioterapia | Nutrición Humana y Dietética |
|--------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------------|
| % Género femenino | 72,5% | 61,8% | 71,9% |

Propuesta de valoración del CAI al estándar 1: **Se alcanza**

3.2 ESTÁNDAR 2: PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

(EVIDENCIAS ESTÁNDAR 2: WEB ACREDITACIÓN EVIDENCIAS E INDICADORES)

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características de los programas y los procesos de gestión que garantizan su calidad

La web de la [Universitat Ramon Llull informa sobre las titulaciones que se programan cada curso](#), la forma de acceder a ellas, las becas y ayudas, las sesiones informativas, los servicios que se ofrecen, enlazando con los webs de los centros y las titulaciones y presentando un [directorio de redes sociales](#). También se edita la Guía de estudios anual, diferentes folletos informativos y materiales para conferencias y ferias de enseñanza universitaria.

En el caso de los centros universitarios Blanquerna - Universitat Ramon Llull, se cuenta en primer lugar con un [Gabinete de Comunicación](#), que coordina las relaciones entre los medios de comunicación y los estudiantes, profesores y equipos directivos de Blanquerna y es responsable de las [publicaciones](#) que se editan en diferentes formatos.

En el ámbito de la FCSB-URL, el servicio que atiende a las personas que acuden a realizar cualquier consulta, a los interesados en informarse de las titulaciones y/o preinscribirse, así como a los estudiantes a lo largo de su estancia en el centro, es el Servicio de Información y Orientación al Estudiante ([SIOE](#)), proporciona la información que los miembros del Consejo Decanal quieren difundir, según las competencias que tienen asignadas (Decano, Vicedecana de Grado, Calidad y Comunicación, Vicedecana de Postgrado, Investigación y Relaciones Internacionales, Secretario Académico y Directores de las titulaciones oficiales). La Coordinadora de Comunicación adapta y ubica la información publicada en la web y, las informaciones más dinámicas o de las redes sociales, se vehiculan a través de informaciones o mensajes de cada titulación o servicio (actualización de la información sobre las titulaciones o [web Alumni](#)), manteniendo la publicación anual de folletos informativos.

Los procesos de aplicación del SGIC integran el proceso transversal de *coordinación de la publicación de la información relativa a las titulaciones en el marco global de la URL* y el *Proceso de publicación de información sobre las titulaciones* de la Facultad. En este ámbito, el Equipo Decanal (Decano, Vicedecana de Grado, Calidad y Comunicación y Vicedecana de Postgrado, Investigación y Relaciones Internacionales) es el responsable

de establecer los contenidos de la información a publicar, los grupos de interés a los que va dirigida y la manera de difundir la información (web, intranet, redes sociales, folletos y otros).

3.2.1 La institución hace pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de las titulaciones y su desarrollo operativo.

El [web de la FCSB-URL](#) cuenta con información general (en catalán, castellano, inglés) de la Facultad, su organización interna, las titulaciones, los servicios, la investigación y las relaciones internacionales (programas, centros de intercambio con convenios de cada titulación y todo tipo de información de interés) y un apartado específico para los futuros estudiantes, con información sobre la admisión, las sesiones informativas, las vías de acceso, el perfil de ingreso, los procedimientos de preinscripción, las pruebas de acceso, la matrícula y la acreditación de conocimientos de una tercera lengua para los estudiantes que inician el Grado a partir del curso 2014/15 y un apartado específico en [francés](#) para los futuros estudiantes del Grado en Fisioterapia, que ya constituyen aproximadamente un 10% del nuevo acceso a la titulación. El año 2014 se creó el [web Alumni](#), que comprende los apartados Actividades, Bolsa de trabajo, Directorio profesional y Formulario de ofertas de trabajo para las empresas y mantiene un perfil muy activo en las redes sociales.

Respecto a los aspectos técnicos, el curso 2013/14 se procedió a la migración de la web institucional a una nueva plataforma de gestión de contenidos para incrementar su calidad, usabilidad y consistencia, permitiendo al mismo tiempo el control de las versiones, la creación de un portal multilingüe y la posibilidad de realizar análisis estadístico. A partir de entonces, se trabaja de forma continuada en la ubicación y mejora de las informaciones disponibles.

A la información sobre las características de cada enseñanza y su desarrollo operativo se accede a través de los diferentes desplegables del apartado de cada Grado.

La Comisión de Calidad del Centro procede anualmente a revisar los contenidos de la, la veracidad, completión, actualización y accesibilidad de la información publicada, de acuerdo con la *Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de Grado y máster de AQU Catalunya*, haciendo llegar los resultados de la revisión a los responsables de la Facultad y de las titulaciones. Teniendo en cuenta esta información y las directrices del Equipo Decanal, anualmente, cada titulación verifica y actualiza la información y mediante una plataforma específica, se lleva a cabo la actualización de las guías docentes por parte de los profesores y su publicación una vez reciben la autorización individual del Director/a de Grado, con constancia de la fecha de la última revisión.

Para el desarrollo de las asignaturas, la FCSB-URL cuenta con la plataforma virtual de gestión del aprendizaje Moodle (ya plenamente incorporada como soporte a los profesores en la gestión y desarrollo de las materias), que facilita la orientación a los estudiantes y la publicación de medios y métodos de aprendizaje y la evaluación continua, en un entorno interactivo de construcción del conocimiento. La Facultad cuenta también con un [Directorio especializado en recursos sobre las Ciencias de la Salud](#).

El antiguo campus virtual institucional (bLink) está siendo sustituido por la nueva plataforma SCALA, que contiene la plataforma Moodle y otros servicios (calendarios, expedientes académicos, buzón de sugerencias, acceso a la documentación del procedimiento de evaluación de la docencia, entre otros).

3.2.2 La institución hace pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción de los grupos de interés.

La FCSB-URL, según su *Proceso de Análisis de Resultados* (que se analiza en la revisión del estándar 3 sobre la eficacia del SGIC), recoge la información sobre los indicadores de las titulaciones y los resultados de la satisfacción de los grupos de interés de forma sistemática desde el primer curso de implantación de las titulaciones, en el contexto de la mejora continua que se evidencia en los [Informes de seguimiento de las titulaciones oficiales](#).

Hasta el curso 2013-14, la web de la URL contaba con un espacio de seguimiento de las titulaciones oficiales donde se publicaba información sobre su desarrollo operativo, mediante un enlace con la web de la titulación, y en otro apartado, cada curso académico se introducía desde el centro la información sobre los indicadores enumerados en la *Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de Grado y máster (AQU Catalunya)*. Sin embargo, el inicio de los procesos de acreditación, aconsejó concentrar la información de seguimiento en la web de cada Facultad o Escuela universitaria, según su propio plan de comunicación.

En el caso de la FCSB-URL, la preparación del proceso de acreditación ha propiciado la creación de un espacio web específico para ubicar la información sobre los programas formativos vigentes, el histórico del seguimiento de las titulaciones, la evolución de los principales indicadores, la satisfacción de los grupos de interés e información sobre la inserción laboral de los titulados. Es importante destacar, que los indicadores de referencia a tener en cuenta son los publicados en el espacio web de la Facultad, ya que los datos que se pueden obtener en el portal d'Estudis Universitaris de Catalunya (EUC)

y/o en WINDDAT (web de indicadores docentes de las universidades de Catalunya), no tienen todavía el nivel de fiabilidad que sería deseable por diversas problemáticas en el traspaso y transferencia de datos, que están en vías de solución (este aspecto excede la competencia propia de la Facultad).

3.2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

Entre los principios que informan el [Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la FCSB-URL](#) (SGIC), están los de publicidad y transparencia, que se garantizan mediante los mecanismos de publicación periódica de información actualizada del sistema, que a su vez facilitan la rendición de cuentas. Por este motivo, una vez se aprobó su diseño, se creó el apartado Garantía de Calidad en la web de la FCSB-URL, que establece el marco referencial y enlaza con la web propio del SGIC que consta, entre otros, de los siguientes apartados:

- ◇ [Política y objetivos de calidad](#)
- ◇ [Manual SGIC \(original\)](#)
- ◇ [Certificado AUDIT](#)
- ◇ [Mapa de macroprocesos](#)
 - ◇ [Procesos estratégicos](#)
 - ◇ [Procesos operativos](#)
 - ◇ [Procesos de soporte](#)

En cuanto al seguimiento de las titulaciones y sus resultados, como ya se ha mencionado anteriormente, la web de la URL contaba con un espacio de seguimiento de las titulaciones oficiales que se enlazaba desde la web del SGIC de la FCSB-URL. Por otra parte, los sucesivos Informes de Seguimiento de las Titulaciones y el último Informe de Seguimiento de Centro se ubicaron en la intranet de la Facultad.

En el momento en que se planificó el proceso de acreditación y más concretamente, la forma de difundir interna y externamente la información sobre la acreditación, se planteó la posibilidad de aprovechar esta circunstancia para reubicar la información sobre las titulaciones y sus resultados de la forma más eficiente y operativa posible, según criterios de claridad, precisión, objetividad, actualización y accesibilidad.

Para abordar el proceso de acreditación, se consideró que la agregación de la información era la solución más operativa ya que la FCSB-URL cuenta con información presentada en formato titulación y en formato centro (memorias, documentos de seguimiento, informes, evidencias, tabas de indicadores y de resultados). También se tuvo en cuenta la necesidad de que tanto los evaluadores como el resto de los grupos

de interés pudieran acceder a la información de forma ágil, conjunta y ordenada. Finalmente, tal como se ha apuntado anteriormente, el proceso de acreditación ha significado una oportunidad para crear una plataforma de información pública que perdure en el tiempo.

Por lo tanto, desde el marco referencial de Garantía de Calidad se accede al web del SGIC y, de forma provisional con el [web de Acreditación](#), que se reconvertirá posteriormente en la web de Información pública, contando con las siguientes posibilidades:

- Crear apartados, subapartados y otras divisiones de nivel inferior que estén preparadas para introducir textos de introducción.
- Generar un sistema de enlaces entre los distintos segmentos de la información (espacios de información de cada titulación, información pública sobre las titulaciones de la FCSB-URL e información para la acreditación).

VALORACIÓN ESTÁNDAR 2

- La información sobre la Facultad y las titulaciones es completa y está actualizada, se revisa anualmente (en comparación con el apartado 3.2 *Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de Grado y máster de AQU Catalunya*) y existen responsables que supervisan y verifican el cumplimiento de este criterio.

- La información sobre la Facultad y las titulaciones es accesible y está en permanente revisión y mejora.

- La Facultad publica la memorias actualizadas, los documentos de seguimiento, los informes de actividades académicas y de los servicios, las evidencias de acciones realizadas y las tablas de evolución de los indicadores, rindiendo cuentas a los grupos de interés sobre el cumplimiento de la misión de la FCSB-URL, que es impartir una formación humanística y personalizada a los futuros profesionales de la salud: dietistas-nutricionistas, enfermeros/as, fisioterapeutas y farmacéuticos/as.

Propuesta de valoración del CAI al estándar 2: ***En progreso hacia la excelencia***

3.3 ESTÁNDAR 3: EFICACIA DEL SGIC

(EVIDENCIAS ESTÁNDAR 3: WEB ACREDITACIÓN EVIDENCIAS E INDICADORES)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y la mejora continua de las titulaciones.

El [Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la FCSB-URL](#) (SGIC) se diseñó entre los años 2007 y 2008, en el marco del programa AUDIT y de los procesos transversales de la URL consensuados previamente teniendo en cuenta la estructura federal de la Universidad. Por tanto, existen procesos y fases de procesos compartidos por todas las instituciones federadas de la URL, o bien porque las responsabilidades de los mismos recaen propiamente en la Universidad o por razones de relevancia para la institución y/o de operatividad para su desarrollo.

A partir de la [aprobación de los diseños de los SGIC](#) de los centros que forman parte de la URL, la [Unidad de Calidad e Innovación Académico-Docente](#) (UQIAD) y las comisiones de participación de las instituciones federadas que se han conformado en el seno del Vicerrectorado de Política Académica, han ejercido y siguen ejerciendo las responsabilidades que en cada caso tienen asignadas en las diferentes etapas de la actualización y la modificación de los procesos comunes y los de cada centro: aprobación previa, apoyo en la elaboración, consultoría, supervisión, revisión, comunicación y/o difusión, dependiendo de los casos.

Es importante tener en cuenta que tanto los procesos transversales como los de centro se van actualizando y ampliando (por ejemplo, actualización del seguimiento e inclusión de la acreditación) y modificando (por ejemplo, cambios en los indicadores o en las especificaciones que se solicitan en diferentes procesos de evaluación o en los organigramas de la Universidad y los centros). En general y con respecto al Marco para la Verificación, el Seguimiento, la Modificación y la Acreditación de las titulaciones de AQU Catalunya ([MVSMA](#)), la tendencia observada es la de enfatizar los procesos y procedimientos de Universidad y aquellos relacionados con la directriz *Garantía de la calidad de los programas formativos*, que engloba el mantenimiento y renovación de la oferta formativa (planificación, diseño, aprobación, implementación, revisión, mejora o, en su caso, extinción), simplificando las especificaciones relacionadas con los procesos de apoyo y eliminando al mismo tiempo repeticiones y solapamientos entre unos procesos y otros.

Para facilitar la mejor comprensión del SGIC de la FCSB-URL, procede incluir el siguiente cuadro que relaciona los procesos transversales URL (*ver evidencia estándar 3*) y procesos de Facultad vigentes:

| <u>Directrices del programa AUDIT</u> | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • 0. Seguimiento, revisión y mejora del SGIC • 1. Definición de la política y los objetivos de calidad • 2. Garantía de la calidad de los programas formativos • 3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes • 4. Garantía y mejora la calidad del personal académico • 5. Gestión y mejora de la calidad de los recursos materiales y los servicios • 6. Análisis de resultados y propuestas de mejora • 7. Publicación de información sobre las titulaciones | | |
| Directriz | Proceso transversales URL | Proceso FCSB-URL |
| 0 | Aspectos generales del SGIC. Proceso de seguimiento, revisión y mejora de los procesos transversales de la URL | Seguimiento, revisión y mejora del SGIC |
| | Aspectos generales del SGIC. Proceso de seguimiento, revisión y mejora del SGIC del centro | |
| 1 | Proceso de definición de la política y los objetivos de calidad transversales de la URL | Política y objetivos de calidad |
| 2 | Proceso de definición y aprobación de la globalidad de la oferta formativa de la universidad | Garantía de la Calidad de los programas formativos <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la oferta formativa - Diseño y aprobación de los programas formativos y su seguimiento |
| | Proceso de diseño y aprobación de nuevos títulos | |
| | Proceso de seguimiento de la implementación de las titulaciones oficiales y rendición de cuentas | |

| | | | |
|-------|--|---|--|
| | Proceso de aprobación e implementación de las modificaciones de las titulaciones oficiales | | - Diseño y aprobación de las modificaciones de los programas formativos |
| | Proceso de apoyo a los centros para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de la URL | | - Acreditación de los programas formativos |
| 3 | | + | Definición de perfiles y admisión de estudiantes |
| | | + | Orientación a los estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza, metodología de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes. |
| | Proceso para garantizar la calidad de la movilidad de los estudiantes de la URL | + | Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes |
| | | + | Gestión de la orientación profesional de los estudiantes |
| | | + | Gestión y revisión de las Prácticas externas integradas en el Programa Formativo |
| | Proceso de recogida de alegaciones, reclamaciones y sugerencias de la URL | + | Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias |
| 4 y 5 | | + | Definición de la Política de PDI/PAS. |
| | | + | Captación y selección del PAS. |
| | | + | Captación y selección del PDI |
| | | + | Formación del PAS |
| | | + | Formación del PDI |

| | | |
|---|---|--|
| | | + Evaluación, promoción y reconocimiento del PAS |
| | Proceso de coordinación de la garantía y mejora de la calidad del personal académico en el marco global de la URL | + Evaluación, promoción y reconocimiento del PDI |
| | Proceso de coordinación de los recursos materiales y servicios en el marco global de la URL | + Gestión de los recursos materiales |
| | | + Gestión de los Servicios |
| 6 | Proceso de coordinación de la recogida y análisis de información y de seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la satisfacción de los estudiantes en el marco global de la URL | + Análisis de resultados |
| 7 | Proceso de coordinación de la publicación de la información relativa a las titulaciones en el marco global de la URL | + Publicación de información sobre titulaciones |

Un caso particular de aseguramiento de la calidad en el entorno de la URL, se abordó con la elaboración de una propuesta para el diseño del programa formativo de Grado en Farmacia URL -que ese inició el curso 2014/15- en colaboración con el Institut Químic de Sarrià - School of Engineering. La propuesta se resolvió combinando los procesos transversales compartidos por las dos Facultades de la URL y la activación de los procesos de cada institución en función de la distribución orgánica, académica y competencial definida en la memoria de verificación.

El marco conceptual de la calidad universitaria, cuenta actualmente con la nueva versión de los [Criterios y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior](#) (EEES), aprobada en la conferencia de ministros celebrada en Ereván en mayo de 2015, que pone un énfasis especial en la misión de las instituciones universitarias como facilitadoras del protagonismo del estudiante en la creación de su proceso de enseñanza-aprendizaje, que se pueda demostrar claramente en la evaluación de los aprendizajes. En esta línea de actuación, la FCSB y la URL incorporan alrededor de 45 representantes de los estudiantes de la Facultad (*ver evidencia estándar 3*) en los diferentes órganos de participación y debate de las dos instituciones, también

se incluyen estudiantes en los equipos de organización de actividades extra-académicas, se solicita su intervención en los grupos-clase de su titulación para la motivación a la respuesta de las encuestas de evaluación de la docencia (estudiantes miembros de la Comisión de Calidad y delegados de curso), se incentiva su implicación en la acogida de otros estudiantes de nuevo ingreso y de movilidad y, en los últimos años, se planifican intervenciones tutoriales de estudiantes de los últimos cursos en actividades académicas con la supervisión de profesores (teórico-prácticas y actividades de integración de conocimientos).

En el entorno de la URL, el marco estratégico de la calidad se inspira en los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el EEES antes mencionados y se desarrolla a partir de los [Planes de Calidad e Innovación Académico-docente](#), que definen las políticas y líneas estratégicas globales y transversales para todos los centros de la Universidad. El Plan de Calidad e Innovación Académico-docente 2014-2016 vigente hasta el mes de diciembre de este año, establece unos objetivos y unas acciones a desarrollar, cuyo cumplimiento se verifica a través de indicadores, que se revisan anualmente por la [Comisión de Calidad de la URL](#).

Respecto al aseguramiento de la calidad en la FCSB-URL, el día 14/1/2008 se formalizó la creación de la Comisión de Calidad del Centro (CQC), cuya finalidad era la elaboración del Manual del SGIQ - diseño aprobado por AQU Catalunya el 3 de junio de 2009 (certificado 0024/2009)- y su seguimiento, revisión y mejora. La CQC se ha mantenido prácticamente con los mismos miembros (Decano, tres profesores y dos personas del personal de administración y servicios, incorporando desde el curso 2009/10 un alumno de cada titulación elegido entre los estudiantes). A partir del año 2013, en lugar del Decano, forma parte de la CQC un representante del Equipo Decanal, normalmente la vicedecana de Grado, Calidad y Comunicación.

La Comisión de Calidad del Centro también es responsable de la revisión anual de la [política y los objetivos de calidad](#) de la Facultad, alineados con los Objetivos bienales de Facultad y el Plan de Calidad URL, que se revisan en una de las reuniones con asistencia de los estudiantes (RegActaCq201415n011 en *Registro de reuniones de la CQC 2014/15 - evidencia estándar 3*). Las actualizaciones resultantes se hacen públicas en la web del SGIC después de su aprobación en comisión.

3.3.1 El SGIC implementado dispone de procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

La Directriz “Garantía de la calidad de los programas formativos” se desarrolla principalmente siguiendo los cinco procesos transversales de la URL, puesto que la

responsabilidad máxima de la calidad de las titulaciones oficiales es de la Universidad. A partir de las especificaciones de los procesos transversales, se desarrolla el proceso de [Garantía de la Calidad de los programas formativos de la FCSB](#), que engloba la planificación, el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones en un único proceso.

Para desarrollar los procesos del [marco VSMA](#) al que se refiere este apartado, se revisan periódicamente las directrices oficiales de los programas formativos y los aspectos relacionados con los perfiles de formación y los perfiles profesionales de las titulaciones presentes o futuras de la Facultad. En las reuniones de Equipo Decanal y Consejo Decanal se revisa de forma sistemática que la oferta formativa continúe siendo apropiada y se estudian los proyectos de nuevas líneas de formación.

Los equipos de coordinación docente de la Facultad, por su parte, mediante sus reuniones de Facultad, de titulación, de curso, de módulo, de seminario, de teórico-prácticas, etc. (*ver Documentos de registro de actas de coordinación docente en el evidencias estándar 1*), tienen entre sus objetivos el análisis y revisión de los aspectos académicos y socio-profesionales de las titulaciones. La evaluación sistemática de los contenidos de los programas es la que garantiza que las titulaciones están actualizadas según las necesidades cambiantes de la sociedad, la evolución de los estudiantes, la eficacia de los procedimientos de evaluación de los estudiantes, las expectativas, necesidades y satisfacción de los estudiantes en relación con el programa, los servicios de apoyo y el entorno de aprendizaje.

Para realizar estos análisis, se tienen en cuenta los resultados académicos de las titulaciones (*ver evidencia estándar 3*), las encuestas de evaluación de la docencia, los autoinformes de los profesores, las encuestas de satisfacción de los estudiantes, de los profesores y de los otros grupos de interés, las encuestas de inserción laboral (graduados y empleadores), las entrevistas y reuniones que se llevan a cabo con estudiantes, titulados y empleadores, muy especialmente con los centros de prácticas, así como los responsables de las asociaciones y colegios profesionales. (*Ver evidencias estándar 3*)

En el caso de los programas formativos objeto de acreditación, cabe señalar que se diseñaron al mismo tiempo que el SGIC y, por tanto, la implementación del SGIC empezó con el seguimiento de las titulaciones, que se ha llevado a cabo a partir del primer curso de implantación de los Grados, con la evidencia de los Informes de Seguimiento de las titulaciones [2009/10](#), [2010/11](#), [2011/12](#), [2012/13](#) y el Informe de Seguimiento de Centro [2013/14](#).

Los Informes de Seguimiento elaborados durante estos años, han constituido un elemento de aprendizaje de la revisión sistemática de las titulaciones, un análisis que

fundamenta las propuestas de mejora que en el caso de significar modificaciones del plan de estudios, generan una solicitud de modificación de la titulación a la Junta de Gobierno de la URL (*evidencias estándar 3*), previa a la comunicación y/o solicitud de evaluación de las modificaciones de las titulaciones oficial. Los Informes de Seguimiento de las titulaciones (IST), una vez AQU Catalunya ha publicado la sistemática del proceso de acreditación, adoptan el modelo de Informes de Seguimiento de Centro y culminan el Autoinforme de Centro. Para correcto desarrollo de este proceso, en el marco VSMA de AQU Catalunya y del proceso transversal URL, la Facultad ha elaborado un flujograma de acreditación (*evidencias estándar 3*).

En el aseguramiento de la calidad de los programas formativos en sus diferentes fases, es de la máxima importancia la temporización de las actuaciones y el establecimiento de plazos. Siguiendo [el organigrama de la FCSB](#), los órganos decisorios de la FCSB sobre los programas formativos son el Equipo Decanal y el Consejo Decanal, según la temporización anual del Calendario de aprobaciones FCSB (*evidencias estándar 3*), en concordancia con la planificación del Vicerrectorado de Política Académica, que hace llegar anualmente a los centros la Planificación de aprobaciones URL (*evidencias estándar 3*), con los plazos para entrar en el aplicativo de gestión académica de la Universidad las solicitudes de:

- Oferta formativa para el curso siguiente (noviembre)
- Nuevas propuestas de títulos propios (noviembre, abril y junio)
- Modificaciones de títulos oficiales y títulos propios (noviembre, febrero, abril y junio)
- Nuevas propuestas de títulos oficiales para implantar al cabo de dos cursos (abril)

La entrada de información en el aplicativo tiene dos fases, en la primera se adjunta un certificado de evidencias firmado por un responsable de calidad de centro conforme se han cumplido las especificaciones del SGIC antes de la solicitud y, en la segunda, se adjunta la propuesta definitiva firmada por el Decano de la Facultad. En el período intermedio, la UQIAD lleva a cabo la revisión de la información introducida y los documentos adjuntos, valorando tanto los aspectos formales como los aspectos pedagógicos y académicos. El retorno a los centros con las observaciones pertinentes, se hacen constar en cada apartado las reflexiones y propuestas de mejora para que sean consideradas por los responsables de la Facultad, tal como se establece en los procesos de calidad.

Una vez se considera solicitud como definitiva mediante la firma del Decano, el Vicerrectorado de Política Académica informa al [Consejo Académico de la URL](#) y se somete la propuesta a la aprobación de la [Junta de Gobierno de la URL](#). Si la propuesta es aprobada, ya se puede iniciar el procedimiento del marco VSMA correspondiente, con las garantías de la calidad internas cumplidas.

3.3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y de la satisfacción de los grupos de interés.

La gestión de la información para recopilar, analizar y utilizar la información sobre los programas de estudio y las otras actividades de la institución, se lleva a cabo desde el primer curso de implantación de los Grados, según lo establecido en el [Proceso de análisis de resultados de la FCSB](#), mediante los instrumentos que se especifican en el documento Mecanismos de recogida de información (*evidencias estándar 3*) sobre la satisfacción de los principales grupos de interés, las tablas de evolución de los indicadores de las titulaciones (*web de acreditación*) y las evidencias derivadas que se relacionan con este estándar.

La CQC es la responsable de la gestión de los mecanismos para la obtención de datos sobre los resultados del aprendizaje, la inserción laboral y la satisfacción de los grupos de interés, mediante la recogida de evidencias e indicadores procedentes de los responsables de las titulaciones y de los servicios, y la elaboración del análisis previo y la estructuración de los resultados, para que de su revisión por los responsables y órganos correspondientes se puedan definir las acciones de mejora y se puedan detectar las buenas prácticas. Estas herramientas de recogida de información sobre la satisfacción de los grupos de interés han ido aumentando y mejorando desde los primeros cursos de implantación de los Grados y los datos que se obtienen, a pesar de ser en ocasiones muy exhaustivos, se han incorporado y se tienen en cuenta y analizan de forma generalizada en los diferentes órganos de la FCSB, de las Facultades Blanquerna y de la URL.

Los procesos transversales de la URL de referencia son:

- *Proceso de coordinación de la recogida y análisis de información y de seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la satisfacción de los estudiantes en el marco global de la URL*, mediante el cual se gestionan las encuestas de opinión a los estudiantes de primer curso (realizadas los cursos 1995/96; 1996/97; 1997/98; 1998/99; 1999/2000; 2000/01; 2004/05; 2009/10 y 2014/15) y las encuestas de opinión a los estudiantes de último curso (realizadas los años 2001; 2004; 2007; 2010 y 2014). También se llevaba a cabo una encuesta de inserción laboral a los titulados desde el curso 1997/98 pero, a partir del curso 2010/11, se sustituyó por la encuesta de inserción laboral de AQU Catalunya.
- *Proceso de coordinación de la garantía y mejora de la calidad del personal académico en el marco global de la URL*, mediante el cual se coordina la [evaluación de la](#)

[actividad docente URL](#) en el marco del programa DOCENTIA y según el [Manual de evaluación de la actividad docente 2013](#), en proceso de acreditación definitiva el durante el curso 2015-16.

La aplicación del procedimiento de evaluación de la docencia en la Facultad se lleva a cabo mediante una aplicación informática *ad hoc*, que ha permitido la automatización del procedimiento y el archivo informático de toda la información generada desde el curso 2009/10 (resultados de encuestas, autoinformes, informes de los responsables académicos,...). A partir de los datos de matriculación, se hacen dos envíos de encuestas a estudiantes para evaluar la docencia de las asignaturas de primer y segundo semestre (encuestas de 18 ítems y modelos diferenciados para asignaturas de gran grupo, seminarios y asignaturas teórico-prácticas). Con los resultados académicos y de las encuestas a los estudiantes, se hacen los envíos de autoinformes a todos los profesores de la Facultad y, cuando los profesores están en el grupo de seguimiento trienal, se lanzan los informes de los responsables académicos, los protocolos de evaluación del profesor y el informe global de evaluación del profesor. El último informe de Facultad, que permite visualizar el consolidado de todos los datos recogidos por estudiantes, profesores y responsables académicos y contiene los resultados finales, los puntos fuertes y las oportunidades de mejora del profesorado y se hace llegar a la UQIAD, se denomina *Informe global de evaluación de la docencia del Centro (evidencia estándar 3)* y lo elabora el Órgano Específico de Centro para la evaluación de la docencia (OEC), con la participación de los responsables académicos, los profesores y los estudiantes de la CQC.

La obtención de indicadores de resultados académicos globales y tasas, es tal vez el aspecto de mejora en relación a la implementación del SGIC más urgente y en el que la institución está trabajando y destinando recursos más intensamente. Los datos que ofrece públicamente WINDDAT de las titulaciones de la FCSB no tienen todavía el nivel de fiabilidad deseable y en este sentido, se está procediendo al cambio de sistema de gestión de matrícula (sistema SIGMA Academic, que obtuvo la certificación ISO/IEC 20000-1 en gestión de servicios de Tecnologías de la Información el mes de enero de 2016), que abarcará a partir del curso 2016-17 todo el ciclo de vida del expediente del estudiante, según los parámetros compartidos por diversas universidades. Por otra parte, se está procediendo a mejorar la plataforma corporativa de análisis, edición y consulta de datos académicos y de profesorado (Microstrategy), que aportará inmediatez, seguridad y adecuación a la obtención y el traspaso de indicadores. En este sentido, se considera que la problemática existente de gestión, transferencia y obtención de indicadores de resultados y tasas académicas globales, está en vías de solución. (*Ver apartado 4: Plan de mejora A/F5*)

Uno de los procesos de análisis de la satisfacción de los grupos de interés para la mejora, es el [Proceso de gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias](#), que se reciben a

través del buzón de la intranet o del buzón físico ubicado en el hall de la Facultad y se recogen, gestionan y analizan a lo largo del curso académico.

Durante el curso 2014-2015, se registraron 28 comunicaciones (ver *Registro IRS 2014/15 - evidencia estándar 3*), que obtuvieron una respuesta razonada en el plazo establecido (15 días hábiles), excepto en un caso por retraso en la obtención de información de referencia. Como es habitual, la mayoría de las comunicaciones está relacionado con el uso de las instalaciones:

- Disconformidad de los estudiantes con la ocupación para sesiones docentes de las dos aulas de informática a la vez (27%). Respuesta: Se pidieron disculpas a los estudiantes remarcando la dificultad de conseguir que no haya ninguna franja horaria durante la semana con ocupación simultánea de las aulas de informática.
- Insuficiencia de información previa al cierre puntual durante unas horas de la biblioteca (19%). Respuesta: Se pidieron disculpas a los estudiantes y se les informó del trabajo para la mejora en la comunicación interna en este tipo de circunstancias.

Las escasas comunicaciones recibidas por actividades académicas (13,5%), que de forma usual tienen otros cauces de resolución, son muy variadas: coincidencia de horarios de exámenes (se soluciona mediante instancia), disconformidad con la asignación de centros de prácticas (tiene su propio procedimiento de incidencias) o sugerencias de mejoras internas, que son tenidas en cuenta. Normalmente, la respuesta es informar a los estudiantes de los procedimientos de resolución adecuados en cada caso.

3.3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para la mejora continua.

Los dos primeros cursos de implementación del SGIC, se procedió a la publicación y difusión del SGIC (fecha de publicación de la del SGIC: 28/05/2010) y a la realización de dos auditorías internas de procesos (2010 y 2011), que se planificaron siguiendo las recomendaciones que aparecían en el [Informe Final de evaluación del SGIC](#) de AQU Catalunya, que contribuyeron a la concienciación de los asistentes a las audiencias e, indirectamente, a la resolución de dudas respecto a la implementación del sistema. Los tres informes fueron publicados en la web del SGIC y sus recomendaciones tenidas en cuenta a partir de entonces:

- ❖ [Informe final disseny SGIC](#)
- ❖ [Informe 2010](#)
- ❖ [Informe 2011](#)

Durante los primeros cursos de implementación del sistema se modificaron la mayoría de procesos por cuestiones formales, registrando las modificaciones y las aprobaciones,

así como los procedimientos y protocolos de desarrollo que se generaron (*Registro de modificaciones SGIC - evidencias estándar 3*), finalizando el período con el Informe de seguimiento de la implementación del SGIC (*evidencias estándar 3*), que se hizo llegar a la UQIAD a través de su aplicativo de gestión académica.

A partir del curso 2011-12, la CQC concluyó que la modificación escalonada de los procesos no era operativa y que se debía hacer de forma agregada, recogiendo las propuestas de modificación y nuevas aportaciones por parte de los propietarios de cada proceso, sus responsables y los grupos de interés concernidos, acumulando propuestas para hacer las modificaciones de forma unificada y con unos criterios preestablecidos. Por este motivo, el curso 2012/13 se procedió a la revisión de los procesos junto con sus propietarios y el curso 2013/14 se consultó a los profesores, PAS y estudiantes de la FCSB, analizando sus cuestiones/aportaciones y respondiéndolas (*Consulta Grupos de Interés SGIC - evidencias estándar 3*). Adicionalmente, se han producido cambios en el organigrama y la organización de la Facultad, cambios en la legislación y cambios en el marco VSMA, generado la necesidad de reelaborar los procesos sin consignar especificaciones de denominaciones concretas de cargos, equipos y órganos internos o externos y la exigencia de simplificar los procesos al máximo sin dejarlos vacíos de contenido. Con esta finalidad se está trabajando, sobre la base de la documentación vigente del programa AUDIT y los nuevos documentos para la certificación de los SGIC de AQU Catalunya.

A pesar de lo dicho en el párrafo anterior, el SGIC está implementado, el mapa de procesos y la relación entre ellos está implantada, los responsables de los procesos cumplen con los cometidos que les asigna el sistema, se obtienen evidencias, los indicadores se actualizan y difunden anualmente (indicadores) y los grupos de interés participan de forma creciente en la mejora de la Facultad, de las titulaciones y del mismo SGIC.

De forma general, se puede afirmar que el SGIC ha contribuido a:

- la revisión y seguimiento de los objetivos de calidad de la Universidad y la Facultad
- el cumplimiento de las especificaciones del marco VSMA
- la generación de evidencias de acciones para favorecer la enseñanza-aprendizaje
- la generación de herramientas para la obtención y difusión de información sobre la satisfacción de los grupos de interés y la inserción laboral de los titulados
- la obtención y estructuración de indicadores
- el seguimiento de las acciones de mejora
- la participación de estudiantes y otros grupos de interés
- el seguimiento de la publicación de información sobre la Facultad y las titulaciones
- la rendición de cuentas

Finalmente, señalar que en el marco del [Plan de calidad e innovación académico-docente 2014-16 de la URL](#) y los Objetivos de Facultad para los cursos 2014/15 y 2015/16, la CQC aprobó sus objetivos 2014/16 (RegActaCq201314n006 del 1/7/2014), cuyo cumplimiento será evaluado cuando finalice este curso. Objetivos:

- Mejorar las estrategias de monitorización para el seguimiento de la implementación del SGIC
- Revisar y actualizar los procesos del SGIC, elaborando los nuevos procesos de centro necesarios para los procesos del marco VSMA
- Hacer seguimiento del cumplimiento de las memorias de verificación de las titulaciones respecto a las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, así como del archivo y registro de las evidencias relacionadas.
- Hacer seguimiento del cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de acción tutorial de la Facultad.
- Hacer seguimiento de la publicación de información sobre la Facultad y las titulaciones y la adecuación de la información publicada

VALORACIÓN ESTÁNDAR 3

La existencia de un sistema de calidad está plenamente integrada en la dinámica de funcionamiento habitual de la Facultad.

Los propietarios y responsables de los procesos de SGIC cumplen con las especificaciones de los procesos, aportando en muchas ocasiones propuestas de mejora.

El SGIC reúne los requisitos para facilitar el diseño, aprobación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones, en base a criterios de calidad y mejora continua.

Los programas formativos de la FCSB-URL están sujetos a un proceso formal de aprobación institucional.

Los mecanismos para la obtención de datos sobre los resultados del aprendizaje, la inserción laboral y la satisfacción de los grupos de interés están implantados, se analizan y se tienen en cuenta para la mejora de las titulaciones y de la Facultad.

La dedicación de recursos humanos y económicos en la gestión y obtención de indicadores académicos y tasas globales es el aspecto de mejora más urgente y en el que se está trabajando.

La participación de los estudiantes, los referentes externos y otros grupos de interés en el diseño, seguimiento, modificación y acreditación de los programas formativos, así como en el SGIC de la FCSB-URL se valora, se fomenta y está en continuo proceso de la mejora.

Propuesta de valoración del CAI al estándar 3: **En progreso hacia la excelencia**

3.4 ESTÁNDAR 4: ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO

(EVIDENCIAS ESTANDAR 4: WEB ACREDITACIÓN EVIDENCIAS E INDICADORES)

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del centro y las titulaciones.

3.4.1. El profesorado del centro reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

El profesorado que imparte la docencia de las titulaciones de la FCSB es asignado a las diferentes titulaciones, cursos, áreas de conocimiento y tipologías de asignaturas según su calificación académica, experiencia docente y experiencia profesional. Dado que en la misma Facultad se imparten tres titulaciones de ciencias de la salud, ello nos permite compartir de forma transversal el profesorado entre titulaciones. Ello tiene una mayor incidencia a nivel de asignaturas básicas de los primeros cursos. Una cuarta parte del profesorado imparte docencia en más de una titulación. Así pues, en cuanto a la asignación de profesorado y área de conocimiento en el despliegue del plan de estudios, existe idoneidad entre la formación, expertez y las materias/asignaturas impartidas, tal y como se puede comprobar en el listado correspondiente. *(Ver Despliegue del plan de estudios en evidencias del estándar 4)*

Existe un profesor responsable del TFG de cada Grado, que a la vez es coordinador del equipo de profesores que tutorizan los trabajos de Final de Grado (TFG). En general todos los tutores son profesores de alguna asignatura del Grado. El criterio para la asignación del profesorado de los TFG se basa en la experiencia investigadora, profesional y docente, con el objetivo de que se pueda orientar metodológicamente al estudiante al largo de todo el proceso de elaboración del TFG, es decir, durante su realización, presentación y defensa, evaluando también los profesores el proceso de aprendizaje y desarrollo del trabajo. *(Ver Perfil del profesorado en evidencias del estándar 4)*

Respecto a las prácticas externas, asignaturas clave en la enseñanza-aprendizaje en el ámbito de las ciencias de la salud, los estudiantes cuentan con un profesor/a de seguimiento de las prácticas externas –usualmente un profesional en ejercicio que está

en contacto directo con los estudiantes y los centros- y un profesor responsable de la asignatura, que lleva a cabo la valoración de las memorias/informes/portafolios de prácticas de los estudiantes en función de unos criterios comunes y preestablecidos. Un profesor/a coordinador de prácticas de la titulación y un tutor de la entidad colaboradora, completan la organización y la gestión de este ámbito. El profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas presenta la formación académica adecuada y un claro conocimiento del entorno profesional en el que deben realizar las prácticas los alumnos. *(Ver apartado Evidencias e Indicadores del estándar 4: Perfil del profesorado y Documento de Gestión de las prácticas externas)*

3.4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

Ver el apartado de valoración de este subestándar, donde se explicita con más detalle la adecuación.

3.4.3 La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

El plan de mejora de la actividad docente e investigadora, en la FCSB, se distribuye en las tipologías siguientes:

- Permiso de un semestre sabático (sin carga docente, ni presencia en la Facultad) para finalización y defensa de la tesis doctoral.
- De mejora, actualización e innovación de metodologías docentes.
 - A nivel de la Facultad
 - Jornada de inicio de curso: el primer miércoles de cada curso académico, se realizan actividades formativas y de reflexión universitaria
 - Programas de formación más amplios vinculados al Campus virtual, la mejora en lengua extranjera,...
 - A nivel de la Universidad
 - Jornadas de Innovación Docente (año 2016: VII Jornada de Innovación Docente de la URL)
 - [Proyecto Aristos Campus Mundus](#)
- Subvención económica a programas de Grado y postgrado (doctorado, máster, títulos de experto,...). Todos los trabajadores de la Facultad tienen acceso al apartado de la intranet que contiene los documentos de interés y los formularios de solicitud y comunicación de circunstancias de carácter laboral (*PORTEM*),

entre ellos la solicitud de matrícula con bonificación, que una vez cumplimentada y firmada por el Decano/a, se hace llegar a la Secretaria del centro de la Fundació Blanquerna donde se imparte la actividad académica que se matricula. La bonificación oscila entre un 100% de la matrícula (jornada igual o superior a 22h semanales) y un 25% (entre 7 y 16 horas de jornada semanal), con el límite de un 5% de las plazas ofrecidas para cada titulación.

(Ver apartado Evidencias e Indicadores del estándar 4: Formulario de solicitud de matrícula con bonificación y Cuantía de bonificaciones a profesores)

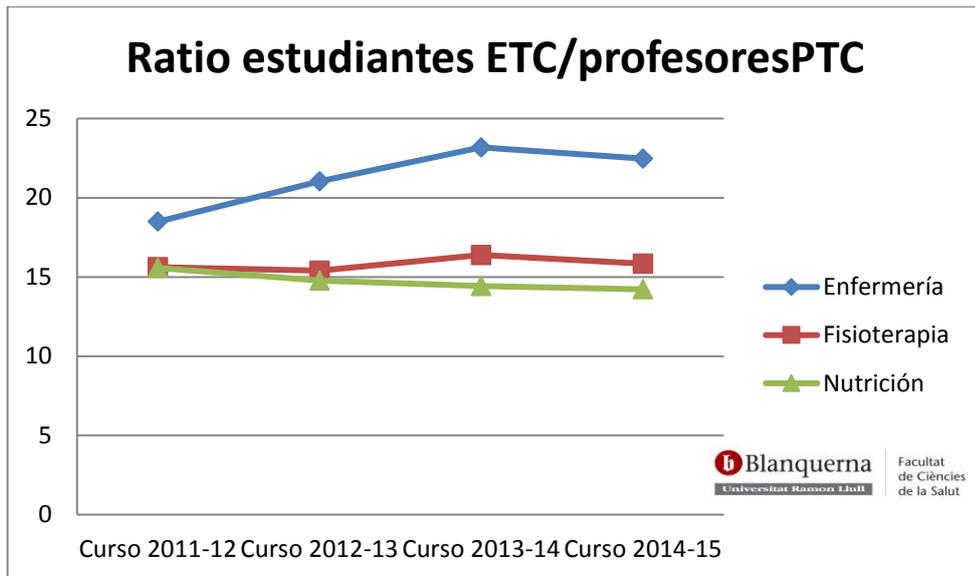
- Ayudas para el fomento de la investigación de acuerdo con el Pla General de Recerca de la FCSB, que incorpora seis programas de ayuda diferentes. *(Ver apartado Evidencias e Indicadores del estándar 4: Ayudas para el fomento de la investigación)*
- Plan de Carrera Profesional. Documento marco que establece las vías de promoción pactadas entre la Fundació Blanquerna y la parte social (representantes de los trabajadores) para poder promocionar dentro de la institución según los requisitos para acceder a las diferentes categorías académicas.
- De capacitación específica para el personal mediante los cursos de formación continuada de la Facultat.

VALORACIÓN ESTÁNDAR 4

- **Volumen (teniendo en cuenta el número de estudiantes) y dedicación del profesorado.** *(Ver Indicadores del estándar 4)*

Al contabilizar los estudiantes equivalentes a tiempo completo (ETC) se tienen en cuenta el total de créditos. En el cálculo de los profesores a tiempo completo (PTC), se han contabilizado las horas de docencia de “pizarra”.

Se consideran adecuadas para una formación en ciencias de la salud las ratios ETC/PTC que han tenido lugar desde el curso 11-12 hasta el 15-16 oscilando entre 14,22 (NUT 14-15) y 23,18 (INF 13-14).



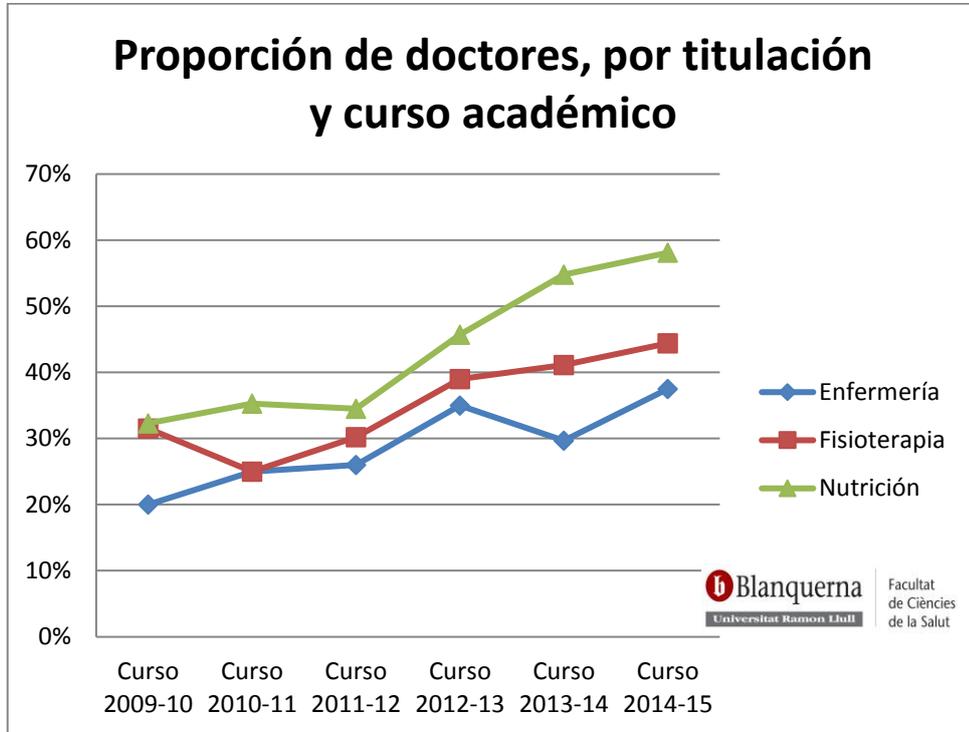
La ratio ETC/PTC se ha mantenido durante estos tres últimos años. Las diferencias existentes entre titulaciones tienen que ver con la tipología de formación en grupos reducidos y también con las elevadas diferencias existentes entre planes de estudio en cuanto a las prácticas externas, en el caso de Fisioterapia hay un elevado nivel de teórico-prácticas que se realizan en grupos pequeños (16 alumnos) y que incrementan de forma importante las horas de docencia.

| | <i>Teóricas/ seminarios/ prácticas/ laboratorio</i> | <i>Teórico</i> | <i>Prácticas externas</i> | <i>TFG</i> |
|---------------------|---|----------------|-------------------------------|------------|
| <i>Enfermería</i> | 150 | | 80 | 10 |
| <i>Fisioterapia</i> | 190 | | 40 | 10 |
| <i>Nutrición</i> | 206 | | 24 | 10 |

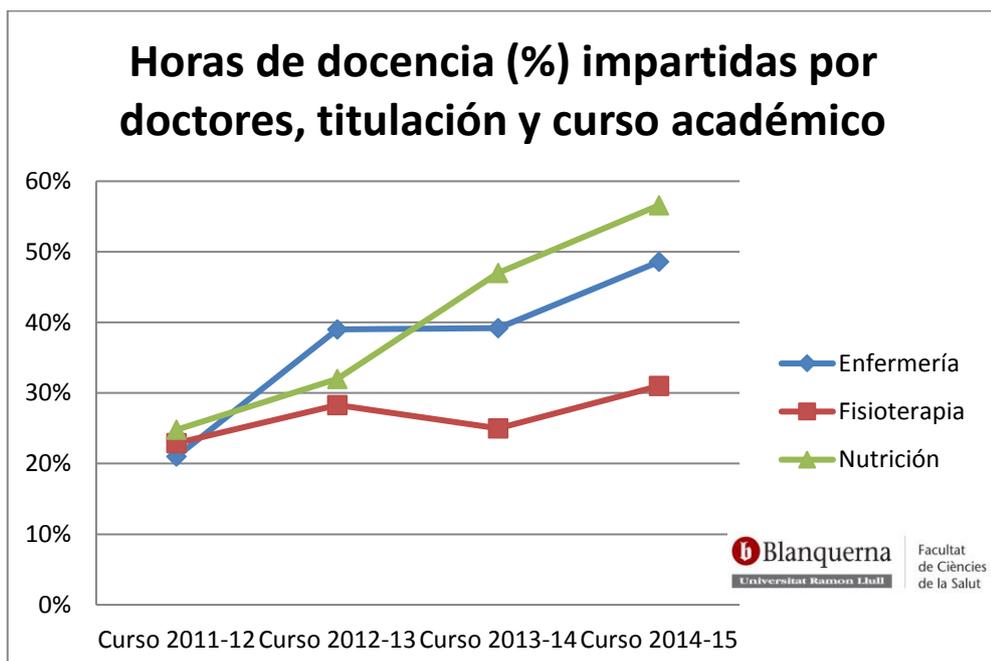
- **Tipología del profesorado según categoría y formación académica.**

Las tres titulaciones consideradas proceden de las anteriores Diplomaturas, con lo cual, dado que no existían programas propios de doctorado hasta el año 2009, los docentes accedían al doctorado a través de otras titulaciones (antropología, pedagogía, psicología, humanidades, medicina,...) y no hay doctores propios de las disciplinas consideradas. Las tipologías de profesorado existente, de acuerdo con las categorías docentes de la Universidad son Titular de Universidad, Asociados Doctores y Asociados. La FCSB-URL ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años para facilitar al profesorado el acceso al doctorado (*ver gráfico siguiente y Acción de mejora Facultat A/F2 en el apartado Plan de mejora*). Se combinan profesores que se dedican estrictamente a la docencia, con profesores que compatibilizan el ejercicio profesional y la actividad docente, favoreciendo que los estudiantes tengan un contacto efectivo con la realidad asistencial inmediata.

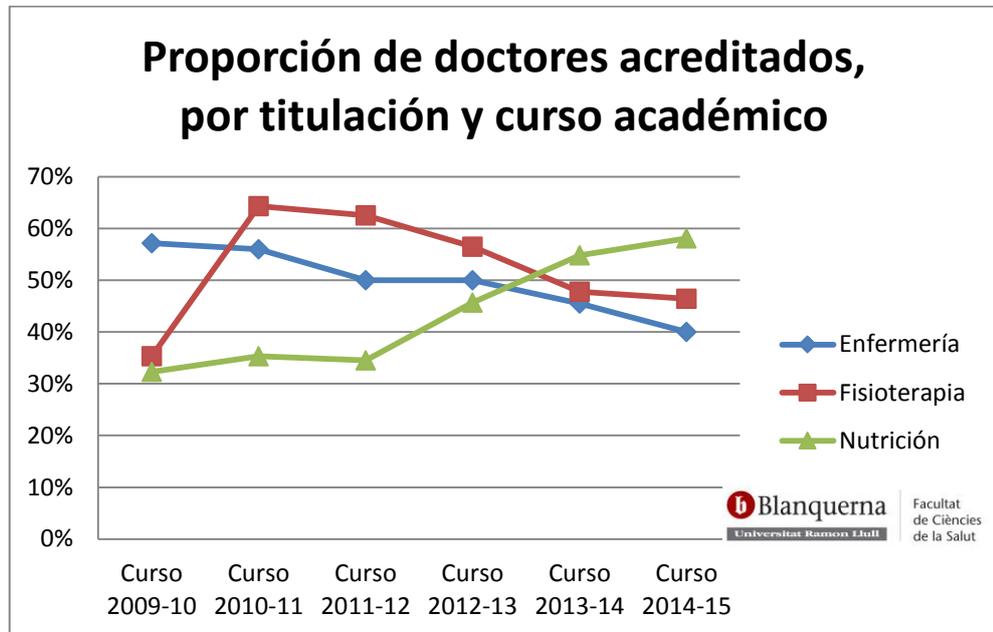
Como se ha comentado anteriormente, hay que mencionar que el convenio laboral contempla la existencia de un semestre sabático (remunerado, sin carga docente, ni presencia en la Facultad) para favorecer la finalización y defensa de la tesis doctoral.



Así nos vamos aproximando, en todas las titulaciones, a las ratios establecidas por Universidad en la LOMLOU. De acuerdo con los informes de seguimiento realizados desde el año 2009/10, puede observarse el incremento en cuanto al porcentaje de doctores y el aumento en cuanto al número de horas de docencia impartidas por ellos.



Por lo que se refiere al porcentaje de doctores acreditados establecido por la LOMLOU, que ya se cumple a nivel de Universidad, aunque numéricamente la FCSB está muy cerca de cumplirlo, se requiere más tiempo para conseguirlo en cada titulación, dado que cada vez que se incrementa el número de doctores, ha de transcurrir un período temporal adicional para poder conseguir la acreditación.



- **Especialización del profesorado**

La distribución de las áreas de conocimiento está de acuerdo con las necesidades formativas de los estudiantes en las áreas de conocimiento a impartir. *(Ver Despliegue del plan de estudios en evidencias del estándar 4)*

- **Criterios de asignación del profesorado a las materias (especialmente las asignaturas obligatorias seleccionadas, TFG y prácticas externas).**

Existe en toda la asignación de las materias docentes al profesorado de la FCSB una clara idoneidad entre la materia a impartir, la experiencia profesional y la formación académica del profesorado. *(Ver Despliegue del plan de estudios en evidencias del estándar 4)*

Dado el tamaño de la FCSB, en cuanto al número de estudiantes y profesores (ver tablas indicadores) la Facultad está estructurada en 3 grandes departamentos: Enfermería, Fisioterapia y Nutrición. Dentro de cada departamento existen las áreas de conocimiento. En este sentido el área asignada (en función del perfil profesional y formación académica del profesorado) mantiene la coherencia, idoneidad y especialización en cuanto a la asignatura a impartir. Por ejemplo, para Enfermería

clínica 2 se requiere capacitación en Enfermería asistencial, para Anatomía-fisiología se requiere capacitación en medicina, para Fisiología del Ciclo Vital 1 se requiere capacitación en Fisiología en las etapas tempranas de la vida y para Bromatología se requiere capacitación en Farmacia. En referencia al profesorado de seguimiento de TFG (nuestras ratios suelen ser como máximo de 4-5 estudiantes/tutor), mayoritariamente, el perfil académico del tutor es el de doctor/a. En este caso y en la asignación de las prácticas externas. Para revisar la asignación de profesores de TFG y de prácticas externas y comprobar su idoneidad, se pueden revisar las [evidencias del estándar 4 \(Evidencias e indicadores\)](#)

- **Formación docente e investigadora del profesorado**

La Universitat Ramon Llull organiza al final de cada curso académico las Jornadas de Innovación docente, que pretenden constituir un espacio idóneo para dar visibilidad y difusión a todas aquellas experiencias vinculadas a la innovación docente, propiciando una reflexión compartida de los profesores respecto a las diferentes prácticas de innovación pedagógico-docente que se desarrollan en la Universidad. La Fundación Blanquerna tiene una larga trayectoria pedagógica en Catalunya y la capacitación docente en sus vertientes de actualización e innovación siempre están presentes en su modelo pedagógico. En este sentido, la adaptación de los planes de estudios a la declaración de Bolonia supuso reforzar la metodología que ya se estaba llevando a cabo según el ideario pedagógico de la institución. En este sentido, la FCSB, tal como se ha expuesto anteriormente y en función de las necesidades detectadas, establece planes de formación orientados a mejorar la capacidad pedagógica de su profesorado (a lo largo de los años se ha capacitado en Aprendizaje Basado en Problemas, portafolio, enseñanza a través del campo virtual,...).

Igualmente refiriéndonos a la formación investigadores del profesorado, existe un [Pla General de Recerca de la FCSB](#) que pretende estimular la actividad y carrera profesional del profesorado.

Propuesta de valoración del CAI al estándar 4 : **Se alcanza**

3.5 ESTÁNDAR 5: EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE SOPORTE AL APRENDIZAJE

EVIDENCIAS ESTÁNDAR 5: WEB ACREDITACIÓN EVIDENCIAS E INDICADORES

La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

3.5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En la Facultad de Ciencias de la Salud Blanquerna-Universidad Ramon Llull (FCSB-URL) la orientación académica en relación al proceso de aprendizaje de los estudiantes y la orientación profesional en relación a su incorporación al mercado laboral responden al [Plan de Acción Tutorial](#) (PAT) del centro. Este es el documento marco de la Facultad en el proceso de acompañar, atender y orientar a los estudiantes en su formación universitaria lo largo de todas las fases de su interrelación con el centro (la previa a la incorporación, en la inicial como estudiantes de nuevo acceso y a lo largo de los 4 cursos de Grado), así como en el proceso de transición al mundo laboral.

Dando respuesta a la filosofía institucional basada en la atención personalizada al estudiante a lo largo de su formación, en el PAT están comprometidos todos los profesionales del centro. Este compromiso institucional con el PAT queda patente, sobre todo, con la presencia de las asignaturas denominadas Seminario en los 4 cursos de los currículums (se realizan en grupos reducidos y cada uno de ellos está liderado por un profesor que a la vez es su tutor, una figura de interlocución con el estudiante que la Institución considera esencial y que por este motivo potencia). También se pone de manifiesto este compromiso institucional al observar el conjunto de las acciones que se realizan específicamente con los estudiantes de nuevo acceso, en las que están implicados muchos profesionales, y las acciones de orientación y soporte a los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje en los respectivos cursos por parte del profesorado (realizadas tanto a nivel personal como a través del campus virtual de la FCSB-URL). Existe también un Servicio de Orientación Personal ([SOP](#)) que orienta a los estudiantes en diferentes aspectos de tipo personal, social o académico (este servicio se enmarca dentro de la Fundació Blanquerna-URL).

Sobre la gestión de las prácticas, la institución, además de disponer de un aplicativo informático que facilita la asignación de plazas en todas las titulaciones, establece la

existencia de diversas personas coordinadas a fin de proporcionar la información y orientación pertinentes a los estudiantes, así como ofrecerle el soporte adecuado durante todo el proceso de aprendizaje en este ámbito de la formación: las coordinaciones de prácticas de titulación, el profesorado de las asignaturas de prácticas y los Profesores de Seguimiento de Prácticas Externas.

En relación a las acciones o servicios de orientación profesional, la Facultad organiza una Jornada de orientación e inserción laboral a los estudiantes de cuarto curso y la atención personalizada del Servicio de la Bolsa de Trabajo. También destaca el [Portal Alumni Blanquerna](#), vía de comunicación a través de la cual pueden darse de alta los estudiantes de 4º curso y los ya egresados. En este portal se pueden consultar las ofertas de trabajo existentes, aceptarlas o rechazarlas, introducir y actualizar el currículum, ponerse en contacto con otros compañeros de promoción, etc. Este portal también dispone de un apartado específico para que las empresas puedan rellenar un formulario y presentar las ofertas de trabajo que luego se publican para que sean visibles para los titulados.

3.5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

El [servicio de bibliotecas Blanquerna](#) forma parte del servicio de [Biblioteques de la Universitat Ramon Llull](#) que, conjuntamente con otras universidades, participa tanto en el CCUC (Catalogo Colectivo de las Universidades de Catalunya) como en la REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas-CRUE) y ofrece un servicio de préstamo interbibliotecario. La [biblioteca de la FCSB](#) ofrece diferentes servicios a los estudiantes, profesorado y PAS, como la obtención y el préstamo de documentos, las guías de lectura y de recursos, la difusión selectiva de la información, las sesiones de formación a estudiantes de 1r curso y los cursos a demanda sobre diferentes temáticas como: Factor de impacto, Actualización de la información sobre publicaciones científicas, Bases de datos del ámbito de la salud, Búsqueda avanzada en los catálogos URL y CCUC, Citaciones bibliográficas y Gestores bibliográficos.

La Facultad también dispone de dos aulas de informática con 60 ordenadores, con horarios amplios (de 8h a 21h) para el uso libre de los estudiantes, con personal capacitado para resolver las necesidades de los usuarios.

En períodos de exámenes, los horarios de biblioteca se amplían a sábados tarde, para facilitar la finalización de trabajos y el tiempo de estudio. Durante todo el año, los estudiantes pueden acceder a cualquiera de las [bibliotecas de la URL](#).

En relación al entorno de aprendizaje virtual, después de tres cursos académicos, en los que se ha ofrecido formación al profesorado, el uso de Moodle (Entorno Virtual de Aprendizaje) se ha consolidado en la Facultad como instrumento integrador de elementos de enseñanza aprendizaje, que facilita la interacción entre los profesores y los estudiantes, facilitando la estructuración y el funcionamiento de las asignaturas.

Además los estudiantes disponen de recursos materiales apropiados a los requerimientos específicos de cada una de las titulaciones de Grado. La Facultad cuenta con diversos [equipamientos](#) de laboratorio (de anatomía, de fisiología y de cocina), aulas de formación teórico-práctica y de simulación clínica equipadas con camillas y con el material propio de un escenario clínico, aulas de informática, una osteoteca y todo tipo de material docente. En función del seguimiento y valoración de las nuevas posibilidades de apoyo a la docencia en las ciencias de la salud, durante el curso 2013-14 se adquirieron nuevos materiales didácticos de anatomía (modelos anatómicos) y una mesa de visualización anatómica interactiva, que se incorporaron en el curso 2014-15. Por otro lado, la Facultad tiene convenios de colaboración con instituciones de referencia que proporcionan espacios específicos de enseñanza-aprendizaje (centro de innovación para la Simulación en Salud, diferentes laboratorios, cocina,...) y está en constante proceso de mejora en este campo.

VALORACIÓN ESTÁNDAR 5

• Servicios de orientación académica (proceso de aprendizaje)

La orientación académica llevada a cabo durante el proceso de aprendizaje apoya adecuadamente el mismo, como se pone de manifiesto tanto en los resultados académicos y tasas de eficiencia promedio de los diferentes Grados (ver estándar 6), como en la satisfacción mostrada por los estudiantes a lo largo de los cursos en relación a las distintas acciones de soporte y orientación académica que se les ha realizado y que contempla el PAT. Lo avalan, tal como muestran los indicadores presentados, sus valoraciones en relación a las orientaciones de los tutores, las acciones que realiza el profesorado desde las respectivas asignaturas y las valoraciones sobre la utilidad de las orientaciones de los tutores en la asignatura concreta del Trabajo Final de Grado (TFG).

• Servicios de orientación laboral/profesional

Se hace una valoración positiva de las actividades de orientación profesional (contempladas en el PAT) dirigidas a los estudiantes de último curso en relación a

facilitar su incorporación al mercado laboral y las vinculadas al [Portal Alumni Blanquerna](#).

La Bolsa de Trabajo de la Facultad ofrece a los alumnos y titulados una entrevista con la responsable del servicio, que se solicita previamente (por teléfono, por correo electrónico o presencialmente), en el SIOE o en el propio Servicio.

En esta entrevista se recoge la fecha y hora, el nombre y apellidos de la persona entrevistada, la titulación a la que pertenece y el contenido y el motivo de la consulta (trabajo en el extranjero, asesoramiento profesional, revisión del currículum y de la carta de presentación, etc.). El programa informático utilizado permite consultar y extraer listados tanto de las entrevistas pendientes a realizar como de las ya realizadas, con el detalle antes mencionado de persona, titulación, motivo,... Estos listados proporcionan información anual valiosa para el Servicio relativa a las consultas más frecuentes, los intereses de los estudiantes y de los egresados.

(Ver apartado Evidencias e Indicadores del estándar 5: Calendario de entrevistas Bolsa de Trabajo 2014-15)

Los buenos datos de inserción laboral a partir de la encuesta realizada a la promoción de graduados 2014², precisamente en unos momentos de precariedad laboral, nos permiten creer que las acciones que plantea el Plan de Acción Tutorial en relación al proceso de incorporación al mercado laboral han podido contribuir a ello, de ahí que se haga una valoración positiva.

| Encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios de la Facultad | Media sobre 10 |
|---|-----------------------|
| Ítem 25. El funcionamiento de la comunidad Alumni | 7,1 |

| Resultados estudio inserción laboral Promoción 2014 FCSB-URL | Trabajan el curso siguiente a la graduación |
|---|--|
| Grado en Fisioterapia | 86,58% |
| Grado en Enfermería | 94,45% |
| Grado en Nutrición Humana y Dietética | 69,44% |

²El Servicio de Bolsa de Trabajo de la FCSB-URL dispone de un observatorio laboral desde el que se realiza un estudio anual de inserción laboral, a partir de una entrevista telefónica a los titulados en el curso anterior, cuando hace un mínimo de 6 meses que han terminado los estudios.

- **Plan de acción tutorial (PAT): implicación, participación y satisfacción de tutores y estudiantes. Conexión del PAT con el perfil de los estudiantes de entrada.**

La implicación de tutores y profesorado en el PAT para dar el soporte adecuado al proceso de aprendizaje de los estudiantes, se pone de manifiesto en las valoraciones respecto a la actitud abierta al diálogo de los tutores, las atenciones individualizadas que realiza el profesorado desde las respectivas asignaturas, las valoraciones sobre el acompañamiento en la tutorización del TFG y las del seguimiento que llevan a cabo los PSPE asignados durante la formación en los centros de prácticas (*ver evidencias estándar 3*).

En relación a la asesoría en el proceso de matriculación de las asignaturas del curso siguiente, también se han mostrado eficaces las acciones tutoriales de orientación académica que se llevan a cabo con los estudiantes. El número de estudiantes que solicitan estas asesorías de matrícula ha ido en aumento (han comprobado que un buen diseño o una buena planificación del nuevo curso contribuye a la mejora del rendimiento académico).

La satisfacción del profesorado y tutores con su rol en el PAT se ve reflejada en sus autoinformes de final de semestre o de curso (DOCENTIA). En general, están todos ellos satisfechos con la labor realizada para mejorar el nivel de partida de los estudiantes en relación a les competencias adquirir.

Los estudiantes que acceden a una titulación de nuestra Facultad tienen un perfil muy variado. Destacamos por su porcentaje de entrada y por sus características diferenciadoras, a los que acceden por la vía de los Ciclos Formativos de Grado Superior, pero también a los que presentan situaciones o circunstancias especiales (deportistas de élite, los procedentes de otras comunidades autónomas o de otros países y que presentan dificultades idiomáticas o los estudiantes que revelan a lo largo de su proceso de aprendizaje tener necesidades especiales derivadas de TDH, dislexia u otras). El PAT también pone especial énfasis en todas aquellas acciones de orientación y de soporte al proceso de matriculación de todos los estudiantes que son de nuevo acceso (acciones de orientación antes de la inscripción y durante la matriculación). La evaluación positiva de las mismas se puede comprobar en las valoraciones que hacen los estudiantes (*ver evidencias estándar 3*). En caso necesario, se cuenta con el Servicio de Orientación Personal (SOP), formado por profesionales del campo de la psicología, la psicopedagogía y el magisterio.

- **Disponibilidad, uso y adecuación de los recursos materiales**

La valoración positiva de este apartado nos la proporcionan los estudiantes de cuarto curso a través de la encuesta que completan una vez finalizado el Grado (*ver evidencias estándar 3*), pero como también se ha indicado, la Facultad está en constante proceso de mejora en este campo, dado que se realiza una inversión constante para la renovación de los recursos materiales (instalaciones y material didáctico) así como el establecimiento de convenios con instituciones de excelencia que incrementan los circuitos de mejora internos. Por ejemplo, la incorporación en el curso 2015-16 de una aula de habilidades comunicativas (espacio altamente apropiado a las características de la titulaciones de Grado que se imparten), con circuito cerrado de TV para facilitar a los estudiantes la reflexión sobre sus actuaciones y, en consecuencia, la mejora en la seguridad de los pacientes.

La Facultad facilita la disponibilidad de los recursos materiales, con horarios amplios de los diferentes recursos, que son gestionados por el PAS o por becarios colaboradores (Sala de disección virtual). La satisfacción de los estudiantes con los servicios puede revisarse en el apartado de la web de acreditación sobre Resultados de la satisfacción de los grupos de interés, [Satisfacción con los servicios](#).

- **Gestión de las prácticas**

El proceso de gestión de las prácticas es altamente eficiente, valorándose muy positivamente la existencia de un aplicativo informático (UG prácticas/SIGMA prácticas) a través del cual los estudiantes, de acuerdo con criterios académicos, pueden seleccionar diferentes centros (con la información necesaria para su elección y el establecimiento de sus prioridades), de acuerdo con sus intereses personales. En función de la información anterior, el programa asigna las plazas de forma automatizada, a la vez que facilita documentación personalizada que el estudiante debe presentar en el centro. Así pues existe una estructura organizativa sólida que favorece la atención al estudiante y su satisfacción con el equipo de coordinación de prácticas en general y con las personas de referencia (Profesores de Seguimiento de Prácticas Externas en concreto), es muy alta. Lo reflejan tanto las valoraciones de los estudiantes en prácticas (ver tabla adjunta), como dos de los indicadores ya presentados. El equipo de coordinación de prácticas se reúne al finalizar las prácticas para llevar a cabo una valoración global del desarrollo de las mismas y hacer propuestas de mejora que elevan a las respectivas direcciones de Grado para su posterior valoración.

| Resultados indicadores de prácticas estudiantes curso 2014-15 | Media sobre 4 |
|--|---------------|
| Ítem: Satisfacción con el equipo de coordinación de prácticas de la titulación de Fisioterapia | 3,20 |
| Ítem: Satisfacción con el equipo de coordinación de prácticas de la titulación de Enfermería | 3,23 |
| Ítem: Satisfacción con el equipo de coordinación de prácticas de la titulación de Nutrición Humana y Dietética | 3,32 |

- **La adecuación de la metodología y de los recursos docentes a la tipología de estudios**

Tal como se ha descrito en los diversos estándares, la metodología pedagógica y los recursos docentes (el trabajo de seminario constante durante todo el curso académico, el trabajo en grupos reducidos dentro de las asignaturas, las simulaciones clínicas, la sala virtual de disecciones, la osteoteca, los modelos anatómicos, las teórico-prácticas, las prácticas de laboratorio de bromatología, microbiología, las prácticas en cocina y laboratorio de tecnología culinaria) que utiliza el profesorado para favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, son adecuados al tipo de estudios de Grado que ofrece la FCSB-URL tal como reflejan las valoraciones sobre la metodología que sigue el profesorado desde las respectivas asignaturas.

| Encuesta evaluación de la docencia FCSB 2014-15 | Media sobre 5 |
|---|---------------|
| El profesor utiliza los recursos didácticos adecuados para facilitar el aprendizaje | 3,82 |
| el profesor consigue despertar interés por los diferentes temas que se abordan en el desarrollo de la actividad docente | 3,64 |
| El profesor favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente | 3,78 |
| El profesor favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente | 3,79 |

| Encuesta de opinión de los alumnos de último curso | |
|--|---|
| La capacidad pedagógica, la metodología empleada y la comunicación docente han favorecido mi aprendizaje | El 81,39% de los estudiantes expresan estar totalmente de acuerdo, muy de acuerdo o bastante de acuerdo |

- **Campus virtual en general**

En relación al entorno de aprendizaje virtual, después de tres cursos de formación del profesorado, en el curso 2014/15 el uso de Moodle (en la actualidad se denomina EVA –Entorno Virtual de Aprendizaje-) se ha consolidado en la Facultad como herramienta integradora de los diversos elementos de enseñanza-aprendizaje, facilitadora de la interacción entre los profesores y los estudiantes y de apoyo en la estructuración y el funcionamiento de las asignaturas. La satisfacción de los estudiantes en relación al campus Virtual es muy alta (ver indicadores correspondientes en el apartado servicios de soporte). Existe un grupo de profesores motivado por la comunicación virtual, que

favorecen, entre sus colegas, el diseño y la utilización de todas las potencialidades del campus, talleres, pruebas objetivas a distancia, fóruns, etc.

Propuesta de valoración del CAI al estándar 5 : **En progreso hacia la excelencia**

3.6 ESTÁNDAR 6: CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

(EVIDENCIAS ESTÁNDAR 6: WEB DE ACREDITACIÓN EVIDENCIAS E INDICADORES)

Ver también en la web de acreditación: *Evolución de los indicadores y Resultados de la satisfacción de los grupos de interés (información completa en el apartado Evidencias del estándar 3)*

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto por los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como por los indicadores académicos, de satisfacción y laborales.

3.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

3.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.

3.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

3.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

GRADO EN ENFERMERÍA

Para dar respuesta al presente estándar, a través de la reflexión sobre el programa formativo del Grado en Enfermería, se han seleccionado las seis asignaturas que se relacionan en la siguiente tabla:

| Asignatura | Semestre | Curso |
|--------------------------------|----------|-------|
| Anatomo-fisiología 1 | 1º | 1º |
| Psicología | 2º | 1º |
| Enfermería clínica 2 | 4º | 2º |
| Enfermería comunitaria 2 | 5º | 3º |
| Prácticas de hospitalización 1 | 4º | 2º |
| Trabajo final de Grado | 7º y 8º | 4º |

Con esta selección quedan representados los cuatro cursos del Grado. Anatomo-fisiología 1 y Psicología, ambas básicas, representan los fundamentos teóricos de la dimensión biológica y la psicosocial respectivamente. Enfermería clínica 2 y Enfermería comunitaria 2, representan la profesión enfermera en los ámbitos asistenciales

hospitalario y comunitario y también integran el Proceso de Atención de Enfermería (la metodología científica aplicada a la Enfermería para la resolución de casos clínicos), que se aborda en todas las asignaturas propias de la disciplina. Las prácticas de hospitalización 1 se realizan en unidades de hospitalización médico-quirúrgicas en la que el estudiante despliega los conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas hasta el momento, acompañado y guiado por profesionales del entorno asistencial y de la propia universidad. Finalmente el Trabajo de Fin de Grado permite al futuro enfermero/a, entre otros, aplicar e integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación.

VALORACIÓN ESTÁNDAR 6. GRADO ENFERMERÍA

- **Resultados globales de la titulación y específicamente de primer curso**

Resultados globales de la titulación

| Grado en Enfermería URL | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de rendimiento | 82% | 89% | 88% | 88% |
| Tasa de eficiencia | NA | 100% | 97,3% | 96,2% |
| Duración media de los estudios | NA | 4 | 4.12 | 4.25 |

NA: NO APLICA

Resultados globales del primer curso

| 1r curso de Grado en Enfermería URL | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de abandono | 10,1% | 5,9% | 9,1% | 7,7% |
| Tasa de presentados (relación porcentual entre el número total de alumnos presentados y el número total de alumnos matriculados) | ND | ND | ND | 95.44% |
| Tasa de éxito (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos presentados a examen) | ND | ND | ND | 81% |
| Tasa de rendimiento | 67% | 80% | 80% | 85% |

ND: NO DISPONIBLE

Del análisis de los datos relativos a los resultados globales de la titulación se puede concluir, en primer lugar, que la tasa de rendimiento global se mantiene estable y con un resultado satisfactorio en la relación entre los créditos aprobados y los créditos matriculados. Cabe añadir que entre el curso 2011/12 y 2012/13 se produce un incremento de 7 puntos en esta tasa. En segundo lugar, merece la pena destacar que la tasa de eficiencia supera entre 6 y 10 puntos la prevista en la memoria del Grado

aprobada el año 2009 (previsión del 90%). Además, la duración media de los estudios oscila entre el 4.12 y el 4.25 en los cursos 2013-14 y 2014-15. Consideramos que estos resultados están dentro de la lógica esperable para la titulación. Hay que destacar que existen estudiantes que compatibilizan la actividad laboral con la docente.

Los valores alcanzados en ambas tasas se deberían relacionar con las asesorías de matrícula (descritas anteriormente en el PAT), es decir, recomendar a los estudiantes - en algunos casos- la realización de sus estudios a ritmo más lento (lo que puede comportar incrementar un semestre o un curso el tiempo de graduación) y así garantizar una mayor eficiencia en los resultados de las asignaturas matriculadas.

En relación con los resultados globales del primer curso, la tasa de abandono muestra una cierta tendencia descendente desde el curso 2011-12. Esto se debería principalmente a que, aun cuando en el primer curso se produce la transición al sistema universitario en la que los estudiantes se encuentran con un nivel de exigencia y de esfuerzo requerido con el que algunos no contaban, la especial atención a la acogida y al seguimiento de los estudiantes de nuevo ingreso (descritos en el PAT) produciría la tendencia ascendente de la tasa de rendimiento.

Por todo ello se puede concluir que los indicadores académicos globales se consideran adecuados a las características de la titulación.

- **Logro de los resultados de aprendizaje con el nivel esperado. En consecuencia, valorar que las pruebas sean pertinentes y adaptadas a las metodologías, actividades e impartición, y por lo tanto sirven para manifestar el nivel de logro de las competencias de la titulación**

Las asignaturas del plan de estudios del Grado en Enfermería combinan diversos tipos de metodologías para alcanzar los resultados previstos: clases teóricas, clases teórico-prácticas, simulaciones clínicas y prácticas clínicas. Además entre asignaturas de un mismo curso se potencian sinergias para favorecer la integración de conocimientos. Tanto las sinergias entre asignaturas como la potenciación de las simulaciones clínicas responden a los objetivos de la FCSB de los bienios 2012-14 y 2014-16 respectivamente.

Las actividades de las diferentes materias se complementan con conferencias, mesas redondas o actividades transversales a todas las titulaciones de la FCSB. Destacamos por su relevancia las jornadas de Estudiantes de la FCSB que se realizan cada curso y que en el curso 2015-2016 han llegado a su 13ª edición.

La evaluación de los aprendizajes de las cuatro asignaturas teóricas seleccionadas, se realiza continuamente a lo largo del semestre. Se contemplan diferentes tipologías de actividades evaluativas (trabajos escritos, exposiciones orales, presentaciones, análisis

de casos o exámenes que son los más habituales), con autorías individuales y/o grupales y entornos presenciales o virtuales en la realización de las actividades. También, las ejecuciones de los estudiantes que se adjuntan en cada una de las asignaturas muestran que el Grado de exigencia es el requerido para garantizar el nivel necesario.

El TFG consiste en la elaboración, presentación y defensa de un protocolo para un trabajo de investigación, integrador de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a lo largo del Grado, poniendo en juego así el desarrollo máximo de todas las competencias que debe alcanzar el titulado. Cada estudiante es tutorizado por un profesor de la Facultad, y la asignatura es supervisada por la persona responsable de la coordinación de 4º curso. En el proceso de elaboración del TFG se ofrece tutorización sobre investigación cuantitativa, investigación cualitativa y elaboración de protocolos por parte de profesorado especializado.

Las actividades formativas de las prácticas de Hospitalización 1 (PH1) se realizan en unidades de hospitalización de los centros hospitalarios y son supervisadas, diariamente, por la/el enfermera/o de referencia del centro y semanalmente por un/a profesor/a de seguimiento de practiques externas (PSPE) de la Facultad. Estas actividades permiten garantizar la adquisición de las competencias descritas en la Guía docente y aplicar en un entorno asistencial real, los conocimientos, actitudes y habilidades aprendidas.

Para poder evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje de las PH1 se utilizan los siguientes estrategias: evaluación de la/el enfermera/o de referencia del centro, evaluación del PSPE de la Facultad, autoevaluación del estudiante y un trabajo individual consistente en la realización de un diario reflexivo, por un lado, y la participación en un fórum de debate dinamizado por el profesor en el campus virtual de la asignatura, por otro.

Así pues, los resultados de aprendizaje que se reflejan en las evidencias de las asignaturas aportadas son acordes con los descriptores que se consideran necesarios para el logro de un nivel MECES 2, una de cuyas finalidades es la obtención por parte del estudiante de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, teniendo en cuenta que para alcanzar el nivel de exigencia deseado se trabaja en la mejora continua de la planificación, la coordinación intratitulación y transversal de Facultad, las metodologías docentes, la evaluación continuada, la atención individualizada y los recursos para el aprendizaje.

Concretamente, en el contexto de la aprobación anual de las guías docentes por parte de la dirección de Grado y teniendo en cuenta los criterios establecidos en las reuniones de Consejo de Titulación y las reuniones de transversalidad, se está procediendo junto

con cada uno de los profesores a revisar los sistemas de evaluación en función de los resultados del aprendizaje pretendidos.

Por otra parte, como respuesta a las transformaciones del entorno clínico-académico y dado que los últimos estudios sobre el tema destacan que la combinación de simulación clínica y práctica clínica real produce un impacto positivo en la adquisición de conocimientos, el pensamiento crítico y la competencia clínica de los futuros profesionales, se hace necesaria una orientación hacia la reordenación del recorrido curricular y el creditaje de las prácticas de acuerdo con los modelos formativos de vanguardia. En este sentido, el curso 2016-17 se procederá a incrementar las horas de prácticas en centros asistenciales de las asignaturas Prácticas de hospitalización 1 y Prácticas fin de Grado 1, potenciando al mismo tiempo las simulaciones clínicas de alta fidelidad, en la propia Facultad y en colaboración con 4D Health Innovation simulation center.

Finalmente, con ánimo de responder a las propuestas de mejora de la Comisión Específica de Ciencias de la Salud de AQU Catalunya en su último Informe de Evaluación en referencia a la incorporación de información sobre la tipología de profesorado vinculado a las prácticas clínicas, se presentará la actualización del apartado 6 de la Memoria de verificación (Profesorado y otros recursos humanos), en cuanto se solicite la próxima modificación del programa formativo.

- **Resultados de las asignaturas seleccionadas**

| Curso 15-15 | Resultados % | | | | | |
|--------------------------------|--------------|---------------------|---------|----------|----------|----------------|
| | Matriculados | Sobresaliente | Notable | Aprobado | Suspense | No presentados |
| Anatomo-fisiología 1 | 103 | 0.00% | 11.43% | 62.20% | 19.42% | 6.80% |
| Psicología | 125 | 0.00% | 12.80% | 52.00% | 26.40% | 8.80% |
| Enfermería clínica 2 | 79 | 0.00% | 26.58% | 56.63% | 13.92% | 8.86% |
| Prácticas de hospitalización 1 | 75 | 29.33% | 64.00% | 5.33% | 0.00% | 1.33% |
| Enfermería comunitaria 2 | 75 | 4.00% (1.33% MH) | 69.33% | 25.33% | 0.00% | 0.00% |
| TFG | 74 | 4.05% (1.35% MH) | 29.73% | 59.46% | 0.00% | 5.41% |

Los datos de las asignaturas seleccionadas muestran, en general, los mismos resultados que cuando se realiza el análisis global de todas las asignaturas del Grado.

Cabe destacar, en primer lugar, que el porcentaje de aprobados globales va incrementándose de 1º a 4º curso. Un segundo aspecto a tener en cuenta es que el

número de estudiantes no presentados es superior en los dos primeros cursos, ya que es en estos cursos donde se encuentra la mayor casuística de estudiantes que repiten asignaturas del curso anterior. Además hay que tener presente que los estudiantes repetidores, en muchas ocasiones y a pesar de las recomendaciones realizadas en las asesorías de matrícula que se llevan a cabo al final de cada curso, concentran mayoritariamente su atención en las asignaturas de los cursos superiores, optando por no presentarse a las de cursos inferiores ya que, al tratarse mayoritariamente de materias básicas, les resultan menos atractivas.

En lo que respecta a la distribución de calificaciones, podemos observar que el porcentaje de muy buenas notas (sobresaliente y matrícula de honor) es bajo pero sigue una progresión ascendente entre primero y cuarto curso. La explicación de estos resultados deriva de la mejora continua de la evaluación continuada, que conduce a que el seguimiento del proceso de aprendizaje pueda ser más riguroso, exigente y coherente con la situaciones de complejidad que constituyen el centro de interés disciplinar, por lo que no es de extrañar que la excelencia se dé en los cursos superiores.

Sin embargo, cabe destacar los resultados de la asignatura Prácticas de Hospitalización que muestra un 29,33% de sobresalientes y un 64% de notables, lo que significa que el 93.33% de los estudiantes obtiene muy buenos rendimientos. Estos resultados coinciden con los que se obtienen en el resto de asignaturas prácticas puesto que mayoritariamente es en esta tipología de asignaturas en las que los estudiantes muestran una mayor motivación. Estos resultados coinciden con los que se obtienen en el resto de asignaturas prácticas puesto que mayoritariamente es en esta tipología de asignaturas en las que los estudiantes muestran una mayor motivación porque en ellas se pueden integrar y aplicar todos los conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas en el reto de asignaturas.

En cuanto al TFG, se observa que solo el 5,41% de los estudiantes no superan la asignatura (por no haberse presentado). Efectivamente, el requerimiento de organización y de autogestión del tiempo y los aprendizajes requeridos en esta asignatura, sumado al gran volumen de prácticas que se realizan en el 4º curso, provocan que algunos estudiantes no puedan cumplir con los requisitos y el rigor que el TFG requiere y deban ampliar el periodo de su realización hasta el primer semestre del siguiente curso.

- **Satisfacción de los estudiantes**

Uno de los criterios a considerar para la certificación fiable de los resultados de aprendizaje, son las encuestas de satisfacción de los estudiantes. En este sentido las valoraciones globales de la titulación, recogidas en el [Informe de resultados de las](#)

encuestas de evaluación de la docencia del Grado en Enfermería 2014/15, se muestran los siguientes resultados:

- en los indicadores asociados a la dimensión planificación, una puntuación global de 3,80 sobre 5
- en los indicadores asociados a la dimensión desarrollo, una puntuación global de 3,82 sobre 5
- en los indicadores asociados a la dimensión resultados, una puntuación global de 3,78 sobre 5
- en los indicadores asociados a la dimensión actualización e innovación, una puntuación global de 3,84 sobre 5

Si se toman en consideración todos ellos, se observa que los estudiantes están entre de acuerdo y muy de acuerdo con la planificación y desarrollo de las diferentes actividades formativas, con las estrategias evaluativas y los resultados de aprendizaje alcanzados y con la innovación y coherencia entre los contenidos y la actualidad profesional.

Observemos a continuación la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente:

- En relación a las cuatro asignaturas teóricas, tal como muestra la tabla 1, en los cuatro ámbitos que abarcan las categorías a evaluar (metodología docente, sistema de evaluación, carga de trabajo y atención tutorial), la valoración obtenida en las cuatro asignaturas se encuentra entre el intervalo 3 y 4,44 (sobre 5). En concreto en la categoría Satisfacción global, la puntuación promedio es de 3,95 (sobre 5), lo que significa que el estudiante está muy de acuerdo con la afirmación “en general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor”.

Sin embargo, debería tenerse en cuenta la poca participación de los estudiantes en algunas encuestas, lo que podría representar que algunos resultados tengan poca robustez. En este sentido, en el Informe Global de evaluación de la docencia de la Facultad del curso 2014-2015, elaborado por el órgano específico del centro, en el apartado de recomendaciones propone realizar acciones para incrementar la participación global de las encuestas de satisfacción, potenciando las del segundo semestre y los cursos superiores. *(Ver apartado 4: Plan de mejora AF/7)*

- De los datos de la valoración del Grado de satisfacción de los estudiantes con el TFG *(ver evidencias estándar 3 y selección de resultados recogidos en la tabla 2)*, destaca que más del 80% de los estudiantes se muestran muy satisfechos con la tutorización recibida y solo el 54,5% se muestran satisfechos con la formación previa recibida. En este sentido, en el curso 2015-2016 se ha ampliado la tutorización en metodología

de la investigación durante la realización del TFG. Finalmente, el 96,7% se muestran globalmente satisfechos con el proceso de realización del TFG.

- Los resultados de la satisfacción con las asignaturas de prácticas (*ver evidencias estándar 3 y selección de resultados recogidos en la tabla 3*), en los que se evalúa la satisfacción de los estudiantes con el centro de prácticas, con el equipo de coordinación de prácticas de Enfermería y con el profesorado de seguimiento de prácticas externas la FCSB, son superiores a 3,1 sobre 4.

Por todo ello, la valoración de los resultados académicos y de la satisfacción de los estudiantes evidencian que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos y que éstos, se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel el MECES de la titulación.

Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente

Tabla 1. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente de las asignaturas seleccionadas (*Instrumento 3A SGIC*)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia, se han identificado, de la encuesta DOCENTIA-URL, aquellos indicadores clave que constituirán las categorías a evaluar (definidos a pie de página). Las puntuaciones se llevan a cabo según el Grado de acuerdo/desacuerdo con unas afirmaciones, siendo los valores los siguientes:

0: Completamente en desacuerdo; 1: Muy en desacuerdo; 2: Desacuerdo; 3: De acuerdo; 4: Muy de acuerdo; 5: Completamente de acuerdo

| CURSO 2014-2015 | Encuestas | | Categorías a evaluar | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| | Total matrícula | Número respuestas | Metodología docente ³ | Metodología docente ⁴ | Metodología docente ⁵ | Sistema de evaluación ⁶ | Carga de trabajo ⁷ | Atención tutorial ⁸ | Satisfacción global ⁹ |
| Anatomo-fisiología 1 | 104 | 37 | 4.21 | 4.29 | 4.21 | 4.10 | 4.02 | 4.32 | 4,24 |
| Psicología | 125 | 21 | 3.28 | 3.14 | 3.38 | 3.00 | 3.04 | 3.57 | 3.28 |
| Enfermería clínica 2 | 79 | 10* | 4.60 | 4.80 | 4.50 | 4.70 | 4.70 | 4.50 | 4.60 |
| Enfermería clínica 2 (grupos reducidos) | 79 | 9* | 3.66 | 4.00 | 4.00 | 3.22 | 3.88 | 4.11 | 4.00 |
| Enfermería comunitaria 2 | 75 | 18 | 4.38 | 4.33 | 4.11 | 4.11 | 4.05 | 4.44 | 4.33 |

*Resultados no considerados por tasa de respuesta inferior al 15%

³ El conocimiento del profesor, su metodología y el material que utiliza (bibliografía, actividades,...) son innovadores, están actualizados y favorecen el proceso de aprendizaje.

⁴ Las actividades previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda en el proceso docente.

⁵ El profesor utiliza los recursos didácticos adecuados para facilitar el aprendizaje

⁶ El sistema de evaluación (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) es coherente con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, de grupo, etc.) desarrolladas

⁷ La carga de trabajo de la actividad docente desarrollada es proporcionada a los créditos previstos en el programa.

⁸ Cuando he necesitado atención individualizada, la he recibido correctamente

⁹ En general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor

Tabla 2. Satisfacción de los estudiantes con el proceso TFG (*Instrumento 4 SGIC*)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes del TFG, se ha diseñado un cuestionario específico en el que se pide la opinión sobre la formación e información recibida, sobre el proceso de tutorización y en general sobre el TFG a los estudiantes que se presentan para defensa. Se han identificado aquellos indicadores clave que constituirán las categorías a evaluar (definidos a pie de página). Las puntuaciones se llevan a cabo según el Grado de acuerdo/desacuerdo con unas afirmaciones siendo los valores los siguientes: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo. Los resultados que se presentan, muestran los porcentajes de respuestas agregadas de los valores totalmente de acuerdo y de acuerdo.

| CURSO 14/15 | Encuestas | | Categorías a evaluar | | | | | | |
|-------------|-------------------------|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | Estudiantes presentados | % respuestas | Metodología docente ¹⁰ | Metodología docente ¹¹ | Carga de trabajo ¹² | Atención tutorial ¹³ | Atención tutorial ¹⁴ | Atención tutorial ¹⁵ | Satisfacción global ¹⁶ |
| | 78 | 91% | 66,7% | 69,7% | 54,5 % | 84,8% | 85% | 90,9% | 96,7% |

¹⁰ Formación de soporte me ha parecido suficiente

¹¹ Documentación entregada me ha resultado útil

¹² Me he considerado bien preparado para la realización del TFG

¹³ Resolución satisfactoria de las dudas por parte del tutor

¹⁴ Las tutorías han resultado útiles para la mejora de mi TFG

¹⁵ Me he sentido acompañado durante el proceso de realización del TFG

¹⁶ Estoy satisfecho globalmente con el proceso de realización del TFG

Tabla 3. Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (*Instrumento 5 SGIC*)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, se diseñó un cuestionario específico de satisfacción del estudiante con el centro de prácticas, con el equipo de coordinación de prácticas de la Facultad y con el Profesor de Seguimiento de Prácticas Externas, siendo 4 el nivel máximo de satisfacción.

| Satisfacción de los estudiantes de la titulación con las prácticas externas el curso 2014/15 (27% de participación) | Valoración |
|--|------------|
| Media de satisfacción con los centros de prácticas | 3,45 |
| Media de satisfacción con el equipo de coordinación de prácticas de la FCSB-URL | 3,23 |
| Media de satisfacción con los Profesores de Seguimiento de Prácticas Externas de la FCSB_URL | 3,29 |

Satisfacción de los titulados con la formación recibida

Las evidencias para la valoración de la satisfacción de los titulados con la formación recibida proceden de las fuentes siguientes:

- La satisfacción con la estructura y aprendizaje, el impacto personal en el estudiante y la valoración global del título, el centro y la universidad, se obtiene de la Encuesta de satisfacción de los estudiantes de 4º curso. (*Instrumento 2 SGIC*)

| Grado en Enfermería URL | Indicador | % de respuesta |
|---|--------------|----------------|
| Estructura y aprendizaje | | 37,7% FCSB |
| Ítem 2: La estructura del plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje | 3,2 sobre 5 | |
| Impacto personal en el estudiante | | |
| Ítem 12: El centro muestra interés por mi evolución presente y futura | 3,2 sobre 5 | |
| Ítem 22. En términos generales, estoy satisfecho/a con la titulación | 3,4 sobre 5 | |
| Valoración global del título, el centro y la universidad | | |
| Ítem 23: Valoración global de los estudios cursados | 7,6 sobre 10 | |
| Ítem 23: Valoración global del centro donde has cursado los estudios | 6,8 sobre 10 | |
| Ítem 23: Valoración global de la universidad en la que has cursado los estudios | 7,3 sobre 10 | |

- La satisfacción con los servicios y equipamientos se obtiene de la Encuesta de satisfacción con los servicios realizada por la Fundación Blanquerna a los estudiantes de 2º y 4º curso. (*Instrumento 8 SGIC*)
- La voluntad de repetir título y universidad se obtiene de la Encuesta de inserción laboral a los titulados que finalizaron los estudios en 2010, realizada por AQU Catalunya (*instrumento 17 SGIC*)

| | |
|--|-----|
| Voluntad de volver a repetir el mismo título | 82% |
| Voluntad de volver a repetir la misma universidad | 82% |

Los resultados que se obtienen de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de 4º curso (con un 37,7 de participación de los titulados de la cohorte 2014-2015), son muy adecuados en cuanto a los aprendizajes realizados, el Grado de satisfacción con la titulación, el centro y la Universidad.

Los servicios obtienen una puntuación media de 7 sobre 10. Los servicios mejor valorados son las instalaciones, la información y el servicio de préstamo de biblioteca.

En relación a la voluntad de repetir título y universidad, aunque se trata de una cohorte distinta (los titulados en 2010), el 82% de los titulados respondieron afirmativamente.

Por todo ello, se consideran estos valores adecuados para las características de la titulación.

- **Inserción laboral** (*Ver apartado Inserción laboral en la web de acreditación*)

| Grado en Enfermería URL (EIL AQU Catalunya 2014) | Indicador |
|--|------------------|
| Ocupación | |
| Tasa de ocupación | 84% |
| Tasa de paro | 8% |
| Tasa de inactividad | 8% |
| | |
| Adecuación (requisitos para el trabajo actual – titulación y funciones) | |
| Titulación específica y funciones propias de la formación recibida | 89,6% |
| Titulación específica y funciones no propias de la formación recibida | 0% |
| Titulación universitaria y funciones propias de la formación recibida | 2,1% |
| Titulación universitaria y funciones no propias de la formación recibida | 2,1% |
| Ninguna titulación, funciones universitarias | 4,2% |
| Ninguna titulación, funciones no universitarias | 2,8% |
| | |
| Satisfacción con la formación teórica (de 1 a 7) | 6,18 |
| Satisfacción con la formación práctica (de 1 a 7) | 6,04 |
| | |

La encuesta de inserción laboral (EIL) realizada por AQU Catalunya el año 2014 a los titulados en Enfermería del sistema universitario catalán (SUC), promoción 2010, muestra que la tasa de ocupación de los titulados en la FCSB era del 84%, coincidiendo con la media del SUC, con una tasa de paro del 8% y una de inactividad del 8% (media del SUC del 12% y el 4% respectivamente), pudiéndose explicar el 8% de titulados FCSB inactivos (no buscan trabajo) por su dedicación a continuar con su formación cursando másteres y postgrados, que es 6 puntos superior a la media, aunque mayoritariamente en otras universidades (*ver apartado 4: Plan de mejora AF/8*).

Cabe destacar que los titulados de la FCSB valoraron la formación teórica y la formación práctica recibidas por encima de la media (6,18 y 6,04 sobre 7 respectivamente) y que consideraron las competencias adquiridas en informática y en toma de decisiones respecto a la utilidad para el trabajo, muy por encima de la media. Por otra parte, los titulados de la FCSB cobraban sueldos de las franjas superiores en la encuesta (+ de 24.000€/año), 14 puntos por encima de la media.

La encuesta de inserción laboral que lleva a cabo anualmente la FCSB a los titulados el año anterior, ofrece como resultado que un 90% de Graduados en Enfermería por la URL de la promoción 2014 trabajaban de enfermeros/as en el segundo trimestre del 2015 y que un 4% más trabajaba aunque no fuera propiamente en la profesión enfermera. En este sentido, si tenemos en cuenta que la [tasa de ocupación en Catalunya el segundo trimestre del 2015](#) (EPA), cuando se pasó esta encuesta, era del 50,7% y para la franja de 16 a 24 años del 24,7%, se puede considerar que los valores de los indicadores de inserción laboral son muy favorables para los Graduados en Enfermería por la URL

Propuesta de valoración del CAI al estándar 6 del Grado en Enfermería: ***En progreso hacia la excelencia***

GRADO EN FISIOTERAPIA

Para dar respuesta al presente estándar, a través de la reflexión sobre el programa formativo del Grado en Fisioterapia, se han seleccionado las seis asignaturas que se relacionan en la siguiente tabla:

| Asignaturas Fisioterapia | Semestre | Curso |
|--------------------------------|----------|-------|
| Psicología | 2º | 1º |
| Informática | 1º | 1º |
| Fisioterapia del ciclo vital 2 | 1º | 4º |
| Seminario profesionalizador 3 | 2º | 3º |
| Prácticas externas 7 | 2º | 4º |
| Trabajo Final de Grado | 2º | 4º |

Con esta selección de asignaturas, representamos diferentes tipologías de asignaturas, formatos, conocimientos y enfoques de docencia. Psicología de primer curso, pretende profundizar en la dimensión psicosocial de la persona mientras que la asignatura Informática, más tecnológica, permite dar a conocer el acceso a la transmisión y la gestión de la información generada a nivel mundial mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las bases de datos fiables.

La asignatura de tercer curso Seminario profesionalizador 3 aborda la Fisioterapia cardio-respiratoria desde 3 aspectos; por un lado una parte de contenido teórico; por otra lado, la parte práctica (aplicabilidad) y por último la resolución de casos clínicos a través del trabajo bajo el paradigma del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la práctica fundamentada en la evidencia.

Respecto a las asignaturas de 4º, la Fisioterapia del ciclo vital 2 profundiza en los diferentes síndromes geriátricos y su abordaje desde la rehabilitación, así como la reeducación en los trastornos de deglución.

En Prácticas externas 7, el alumno desarrolla labores asistenciales propias de la especialidad del centro asignado, con seguimiento personalizado del Profesor de Seguimiento de Prácticas Externas, y además realiza un trabajo escrito en el que deberá redactar un informe de Fisioterapia.

Finalmente, el Trabajo de fin de Grado permite al futuro fisioterapeuta aplicar e integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación, mediante la realización de un protocolo de investigación que incentive su espíritu científico.

Estos abordajes permiten, juntamente con el resto de asignaturas de la titulación, la adquisición de las competencias desde el razonamiento clínico, básico para poder llegar al diagnóstico de Fisioterapia y a la aplicación del mejor tratamiento para cada caso.

VALORACIÓN ESTÁNDAR 6 GRADO FISIOTERAPIA

- **Resultados globales de la titulación y específicamente de primer curso**

Resultados globales de la titulación

| Grado en Fisioterapia URL | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tasa de rendimiento | 78% | 84% | 80% | 79% |
| Tasa de eficiencia | NA | 100% | 95,5% | 94,7% |
| Duración media de los estudios | NA | 4 | 4.39 | 4.50 |

NA: NO APLICA

Resultados globales del primer curso

| 1r curso de Grado en Fisioterapia URL | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tasa de abandono | 18,9% | 16,4% | 15,8% | 11,3% |
| Tasa de presentados (relación porcentual entre el número total de alumnos presentados y el número total de alumnos matriculados) | ND | ND | ND | 84.33% |
| Tasa de éxito (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un curso y el número total de créditos presentados a examen) | ND | ND | ND | 60% |
| Tasa de rendimiento | 62% | 70% | 57% | 58% |

ND: NO DISPONIBLE

Del análisis de los datos relativos a los resultados globales de la titulación se puede concluir, en primer lugar, que la tasa de rendimiento global se mantiene estable y con un resultado satisfactorio cercano al 80%, con una tasa de eficiencia, que aun habiendo descendido estos dos últimos cursos, se mantiene con unos valores altos. Merece la pena destacar que la tasa de eficiencia supera en 2 puntos la prevista en la memoria del Grado aprobada el año 2009 (previsión del 92%), en este sentido clarificar que los resultados han sido los previstos inicialmente. Además, la duración media de los estudios oscila entre 4.39 y el 4.5 en los cursos 2013-14 y 2014-15.

En relación a los resultados globales del primer curso, la tasa de abandono muestra unos valores superiores a los previstos en la memoria. No obstante, hay que tener en cuenta que la tasa de abandono descrita en la memoria hace referencia a todo el Grado y por lo tanto, los valores que no son comparables entre sí, siendo razonable pensar que los abandonos se producen más los primeros cursos. Se puede observar una tendencia descendente en la tasa de abandono en primer curso desde el curso 2011-12, debida a la especial atención en la acogida y el seguimiento de los estudiantes de nuevo ingreso

descrita en el PAT, que constituyó una Acción de mejora de Facultad en los Informes de Seguimiento de las Titulaciones 2010/11. Otras razones que explican esos valores son, que el primer curso, es un año académico en el que se imparten conocimientos que consideramos básicos para poder después adquirir las competencias y habilidades asignadas a cursos superiores y, por tanto, este primer año juega un papel de cribado que queda reflejado en las incompatibilidades de algunas asignaturas de primer curso. Así mismo, en el primer curso se produce la transición del estudiante al sistema universitario, en el que los estudiantes se encuentran con un nivel de exigencia y de esfuerzo superior al esperado. En algunos casos, pocos, el abandono puede ser debido a un desconocimiento real de la profesión de fisioterapeuta que no encaja con el perfil personal del alumno.

También se ha trabajado intensamente en las asesorías de matrícula (descritas en el PAT), que son recomendaciones a los estudiantes que lo solicitan respecto a la realización de sus estudios a ritmo más lento (lo que puede comportar incrementar un semestre o un curso el tiempo de graduación) y así garantizar una mayor eficiencia en los resultados de las asignaturas matriculadas.

Por todo ello se puede concluir que los indicadores académicos globales se consideran adecuados a las características de la titulación, aunque se pretende incrementar en la medida de lo posible la tasa de éxito de 1r curso y, por consiguiente la tasa de rendimiento, estableciendo estándares de referencia en el rendimiento de las asignaturas. *(Ver apartado 4, Plan de mejora: A/Fis4)*

- **Logro de los resultados de aprendizaje con el nivel esperado. En consecuencia, valorar que las pruebas sean pertinentes y adaptadas a las metodologías, actividades e impartición, y por lo tanto sirven para manifestar el nivel de logro de las competencias de la titulación.**

Las asignaturas del plan de estudios del Grado en Fisioterapia combinan diversos tipos de metodologías para alcanzar los resultados previstos: clases teóricas, clases teórico-prácticas, seminarios, simulaciones clínicas y prácticas clínicas. Además entre asignaturas de un mismo curso se potencian sinergias para favorecer la integración de conocimientos. Tanto las sinergias entre asignaturas como la potenciación de las simulaciones clínicas responden a los objetivos de la FCSB de los bienios 2012-14 y 2014-16 respectivamente.

Las actividades de las diferentes materias se complementan con conferencias, mesas redondas o actividades transversales a todas las titulaciones de la FCSB. Destacamos por

su relevancia las jornadas de Estudiantes de la FCSB que se realizan cada curso y que en el curso 2015-2016 han llegado a su 13ª edición, así como la jornada de “Talleres de Fisioterapia” (5ª edición).

La evaluación de los aprendizajes de las asignaturas Psicología, Informática, Fisioterapia del Ciclo Vital 2 y Seminario profesionalizador 3 se realiza continuamente a lo largo del semestre. Se contemplan diferentes tipologías de actividades evaluativas (trabajos escritos, exposiciones orales, presentaciones, análisis de casos, demostraciones teórico-prácticas o exámenes que son los más habituales), con tutorías individuales y/o grupales y entornos presenciales o virtuales en la realización de las actividades. Los resultados del aprendizaje de cada una de las asignaturas, evidenciados en las ejecuciones de los estudiantes, muestran que el Grado de exigencia requerido para garantizar el nivel necesario.

El TFG consiste en la elaboración, presentación y defensa de un protocolo para un trabajo de investigación. Integra los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a lo largo del Grado, poniendo en juego así el desarrollo máximo de todas las competencias que debe alcanzar el titulado. Cada estudiante es tutorizado por un profesor de la Facultad, y la asignatura es supervisada por la persona responsable de la coordinación de 4º curso. En el proceso de elaboración del TFG se ofrece tutorización sobre investigación cuantitativa, investigación cualitativa y elaboración de protocolos por parte de profesorado especializado.

Las actividades formativas de las Prácticas externas 7 (PE7) se realizan en diferentes centros convenidos con la FCSB y son supervisadas, diariamente, por fisioterapeuta de referencia del centro y semanalmente por un/a profesor/a de seguimiento de practiques externas (PSPE) de la Facultad. Estas actividades permiten garantizar la adquisición de las competencias descritas en la Guía docente y aplicar en un entorno asistencial real, los conocimientos, actitudes y habilidades aprendidas.

Para poder evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje de las PE7 se utilizan las siguientes estrategias: evaluación del fisioterapeuta de referencia del centro, evaluación del PSPE de la Facultad y un trabajo individual consistente en la realización de un trabajo escrito en el que deberá redactar un informe de Fisioterapia, con una sesión de tutorización del trabajo durante el período de prácticas.

Así pues, los resultados de aprendizaje que se reflejan en las evidencias de las asignaturas aportadas son acordes con los descriptores que se consideran necesarios para el logro de un nivel MECES 2, una de cuyas finalidades es la obtención por parte del estudiante de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de

actividades de carácter profesional, teniendo en cuenta que para alcanzar el nivel de exigencia deseado se trabaja en la mejora continua de la planificación, la coordinación intratitulación y transversal de Facultad, las metodologías docentes, la evaluación continuada, la atención individualizada y los recursos para el aprendizaje.

Como se ha señalado anteriormente, se pretende incrementar paulatinamente la tasa de rendimiento de 1r curso, sin rebajar el nivel de exigencia respecto a los resultados del aprendizaje de las asignaturas. Desde el curso 2011-12, se ha trabajado en la acogida y el seguimiento a los estudiantes de nuevo ingreso y en la asesoría de matrícula para que, mediante la acción tutorial continuada, los estudiantes de primer curso se sientan reforzados en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Actualmente, se planifica la revisión sistemática de los resultados académicos de cada asignatura de primer curso en función de unos estándares de referencia, con el fin de establecer prioridades en el análisis de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas.

Por otra parte, se enfatizará la importancia de las materias básicas y su aplicabilidad concreta para la profesión de fisioterapeuta, probablemente poco visible en el caso de las asignaturas de naturaleza humanística y transversal. De tal modo, se trabajarán las competencias de las asignaturas de “Comunicación” y “Psicología” a partir de casos reales o situaciones simuladas vinculadas al ámbito de la salud y la enfermedad. En el caso del trabajo explícito de las competencias de las asignaturas de “Seminario Profesionalizador 1” (fisioterapia en traumatología) y “Ciclo Vital 2” (fisioterapia en geriatría) de 2º y 4º cursos respectivamente, será abordado de un modo implícito en estas materias básicas de 1r curso.

Asimismo, se planificarán visitas a centros de Fisioterapia en geriatría y traumatología y actividades que favorezcan el conocimiento de la realidad profesional, como por ejemplo la participación de los estudiantes de la asignatura de “Seminario Interdisciplinar 1” de 1r curso en el proyecto “Una Universitat per a la Gent Gran”, dirigida a la población geriátrica, cuyo objetivo principal es inferir hábitos saludables y dar a conocer nuestras competencias educacionales y profesionales mediante charlas y exposiciones por parte del profesorado. Con esta acción se pretende, además de conseguir la propia cooperación de los estudiantes en la actividad práctica de la sesión guiada por el profesor, estimular el interés de nuestros estudiantes por el ámbito de la geriatría y la prevención.

- Resultados de las asignaturas seleccionadas

| Curso 14-15 (Turno de mañana) | Matriculados | Resultados % | | | | |
|----------------------------------|--------------|---------------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| | | Sobresaliente - MH | Notable | Aprobado | Suspensio | No presentados |
| Psicología | 112 | 0.00% | 10,62% | 54,86% | 20.35% | 14.16% |
| Informática | 80 | 0.00% - 1.20% | 53.10% | 31.51% | 2.47% | 9,88% |
| Fisioterapia del ciclo vital 2 | 64 | 0.00% -0.00% | 21.69% | 72.46% | 0.00% | 4.69% |
| Seminario profesionalizador 3 | 27 | 0.00% -0.00% | 64.00% | 22.65% | 2.86% | 7.14% |
| Prácticas externas 7 | 44 | 11.36% - 0.00% | 84.10% | 2.27% | 0.00% | 2.27% |
| TFG | 9+44 | 0.00%+9.10% - 0.00%+2.27% | 33.33%+ 45.46% | 55.55%+3 8.64% | 0.00%+0.00 % | 11.11% + 4.55% |

| Curso 14-15 (Turno de tarde) | Matriculados | Resultados % | | | | |
|---------------------------------|--------------|----------------------------|----------------|----------------|-----------|----------------|
| | | Sobresaliente - MH | Notable | Aprobado | Suspensio | No presentados |
| Psicología | 88 | 1,14%- 1,14% | 19,32% | 44,32% | 21,59% | 12,50% |
| Informática | 73 | 7.93% - 1,30% | 43.36% | 33.04% | 2.74% | 8.22% |
| Fisioterapia del ciclo vital 2 | 50 | 0.00% -0.00% | 36.00% | 64.00% | 0.00% | 0.00% |
| Seminario profesionalizador 3 | 20 | 0.00% -0.00% | 71.43% | 26.53% | 0.00% | 2.04% |
| Prácticas externas 7 | 35 | 48.57% -0.00% | 51.43% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| TFG | 10+29 | 0.00%+13.79% - 0.00%+0.00% | 50.00% +41.38% | 40.00% +41.38% | 0.0%+0.0% | 10.00% +3.45% |

Los datos de las asignaturas seleccionadas muestran, en general, los mismos resultados que cuando se realiza el análisis global de todas las asignaturas del Grado.

Cabe destacar, en primer lugar, que el porcentaje de suspensos va decreciendo de 1º a 4º curso; este es un ejemplo claro de que el primer curso es un año en el que una vez adquiridos los conocimientos básicos, la adquisición de competencias profesionales en cursos superiores tiene una mayor eficacia. Un segundo aspecto a tener en cuenta es que el número de estudiantes no presentados es superior en los dos primeros cursos, ya que es en estos cursos donde se encuentra la mayor casuística de estudiantes que repiten asignaturas del curso anterior. Además hay que tener presente que los estudiantes repetidores, en muchas ocasiones y a pesar de las recomendaciones realizadas en las asesorías de matrícula que se llevan a cabo al final de cada curso,

concentran mayoritariamente su atención en las asignaturas de los cursos superiores, optando por no presentarse a las de cursos inferiores ya que, al tratarse mayoritariamente de materias básicas, les resultan menos atractivas.

En lo que respecta a la distribución de calificaciones, podemos observar que el porcentaje de sobresalientes y matrículas de honor no es alto pero sigue una progresión ascendente entre primero y cuarto curso, siendo más alto en las prácticas externas. Estos resultados coinciden con los que se obtienen en el resto de asignaturas prácticas, puesto que mayoritariamente es en esta tipología de asignaturas en las que los estudiantes muestran una mayor motivación porque en ellas se pueden integrar y aplicar todos los conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas en el reto de asignaturas.

En cuanto al TFG, se observa que un pequeño porcentaje de los estudiantes no superan la asignatura (en el caso del curso 2014/15 por no haberse presentado), teniendo en cuenta la función asesora del profesor-tutor respecto a la presentación y defensa del trabajo. Efectivamente, el requerimiento de organización y de autogestión del tiempo y los aprendizajes requeridos en esta asignatura, sumado al volumen de prácticas que se realizan en el 4º curso, provocan que algunos estudiantes no puedan cumplir con los requisitos y el rigor que el TFG requiere y deban ampliar el periodo de su realización hasta el primer semestre del siguiente curso.

- **Satisfacción de los estudiantes**

Uno de los criterios a considerar para la certificación fiable de los resultados de aprendizaje, son las encuestas de satisfacción de los estudiantes. En este sentido las valoraciones globales de la titulación, recogidas en el Informe de resultados de las encuestas de evaluación de la docencia del Grado en Fisioterapia 2014/15, se muestran los siguientes resultados:

- en los indicadores asociados a la dimensión planificación, una puntuación global de 3.81 sobre 5
- en los indicadores asociados a la dimensión desarrollo, una puntuación global de 3.85 sobre 5
- en los indicadores asociados a la dimensión resultados, una puntuación global de 3.80 sobre 5
- en los indicadores asociados a la dimensión actualidad e innovación, una puntuación global de 3.87 sobre 5

Si se toman en consideración todos ellos, se observa que los estudiantes están entre de acuerdo y muy de acuerdo con la planificación y desarrollo de las diferentes actividades

formativas, con las estrategias evaluativas y los resultados de aprendizaje alcanzados y con la innovación y coherencia entre los contenidos y la actualidad profesional.

Observemos a continuación la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente:

- En relación a las cuatro asignaturas teóricas, tal como muestra la tabla 1, en los cuatro ámbitos que abarcan las categorías a evaluar (metodología docente, sistema de evaluación, carga de trabajo y atención tutorial), la puntuación obtenida en las cuatro asignaturas se encuentra entre el intervalo 2.56 y 4.44 (sobre 5). En concreto en la categoría Satisfacción global, la puntuación se sitúa entre el 3.27 y el 4 (sobre 5) lo que significa que el estudiante está entre de acuerdo y muy de acuerdo con la afirmación “en general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor”.

Sin embargo, debería tenerse en cuenta la poca participación de los estudiantes en algunas encuestas, lo que podría representar que algunos resultados tengan poca robustez. En este sentido, en el Informe Global de evaluación de la docencia de la Facultad del curso 2014-2015, elaborado por el órgano específico del centro, en el apartado de recomendaciones propone realizar acciones para incrementar la participación global de las encuestas de satisfacción, potenciando las del segundo semestre y los cursos superiores. *(Ver apartado 4: Plan de mejora AF/7)*

- De los datos de la valoración del Grado de satisfacción de los estudiantes con el TFG *(ver evidencias estándar 3 y selección de resultados recogidos en la tabla 2)*, destaca que el 85% señalan que las tutorías han resultado útiles para la mejora del TFG y que el 90.9% se han sentido acompañados durante el proceso de realización del TFG. Finalmente el 96,7% se muestran globalmente satisfechos con el proceso de realización del TFG.
- Los resultados de la satisfacción con la asignatura de prácticas *(ver evidencias estándar 3 y selección de resultados recogidos en la tabla 3)*, en una escala de 1 a 4, la valoración media de los centros de prácticas es de 3.58, la del equipo de coordinación de prácticas de Fisioterapia de 3.20 y la del profesorado de seguimiento de prácticas externas la FCSB de 3.17, lo que representa unos valores claramente positivos.

Por todo ello, la valoración de los resultados y la satisfacción de los estudiantes evidencian que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos, correspondiéndose estos con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente

Tabla 1. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente de las asignaturas seleccionadas (*Instrumento 3A SGIC*)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia, se han identificado, de la encuesta DOCENTIA-URL, aquellos indicadores clave que constituirán las categorías a evaluar (definidos a pie de página). Las puntuaciones se llevan a cabo según el Grado de acuerdo/desacuerdo con unas afirmaciones, siendo los valores los siguientes:

| CURSO 2014-2015 | Encuestas | | Categorías a evaluar | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | Total matrícula | Número respuestas | Metodología docente ¹⁷ | Metodología docente ¹⁸ | Metodología docente ¹⁹ | Sistema de evaluación ²⁰ | Carga de trabajo ²¹ | Atención tutorial ²² | Satisfacción global ²³ |
| Psicología M/T | 112-88 | 45/48-44/45 | 4.04/4.38- 3.25/3.69 | 3.84/4.27- 3.32/3.56 | 4.04/4.08- 3.29/3.60 | 3.93/4.04- 3.45/3.58 | 3.93/4.27- 3.52/3.73 | 3.95/4.29- 3.63/3.69 | 4.07/4.25- 3.27/3.60 |
| Informática M/T | 80/73 | 43/32 | 3.81/4.34 | 3.95/4.03 | 3.86/4.06 | 3.74/3.93 | 3.76/3.78 | 4.18/4.43 | 3.95 /4.13 |
| Seminario profesionalizador 3 (teoría)M/T | 70/48 | 4*/9 | 3.75/3.89 | 4.5/3.78 | 4.5/4.44 | 4.0/2.56 | 3.75/3.67 | 4.25/4.33 | 4.5/4.0 |
| Fisioterapia del ciclo vital 2 M/T | 64/50 | 8*/6* | 3.25/4.17 | 2.13/4.17 | 3.50/4.17 | 2.25/3.33 | 2.25/3.67 | 3.13/3.67 | 2.75/3.50 |

*Resultados no considerados por tasa de respuesta inferior al 15%

¹⁷ El conocimiento del profesor, su metodología y el material que utiliza (bibliografía, actividades,...) son innovadores, están actualizados y favorecen el proceso de aprendizaje.

¹⁸ Las actividades previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda en el proceso docente.

¹⁹ El profesor utiliza los recursos didácticos adecuados para facilitar el aprendizaje

²⁰ El sistema de evaluación (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) es coherente con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, de grupo, etc.) desarrolladas

²¹ La carga de trabajo de la actividad docente desarrollada es proporcionada a los créditos previstos en el programa.

²² Cuando he necesitado atención individualizada, la he recibido correctamente

²³ En general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor

Tabla 2. Satisfacción de los estudiantes con el proceso TFG (*Instrumento 4 SGIC*)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes del TFG, se ha diseñado un cuestionario específico en el que se pide la opinión sobre la formación e información recibida, sobre el proceso de tutorización y en general sobre el TFG a los estudiantes que se presentan para defensa. Se han identificado aquellos indicadores clave que constituirán las categorías a evaluar (definidos a pie de página). Las puntuaciones se llevan a cabo según el Grado de acuerdo/desacuerdo con unas afirmaciones siendo los valores los siguientes: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo. Los resultados que se presentan, muestran los porcentajes de respuestas agregadas de los valores totalmente de acuerdo y de acuerdo.

| | Encuestas | | Categorías a evaluar | | | | | | |
|-----|-------------------------|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | Estudiantes presentados | % respuestas | Metodología docente ²⁴ | Metodología docente ²⁵ | Carga de trabajo ²⁶ | Atención tutorial ²⁷ | Atención tutorial ²⁸ | Atención tutorial ²⁹ | Satisfacción global ³⁰ |
| M/T | 61/34 | 92/85 | 87% | 77.7% | 85.9% | 90.6% | 85% | 90,9% | 96,7% |

²⁴ Formación de soporte me ha parecido suficiente

²⁵ Documentación entregada me ha resultado útil

²⁶ Me he considerado bien preparado para la realización del TFG

²⁷ Resolución satisfactoria de las dudas por parte del tutor

²⁸ Las tutorías han resultado útiles para la mejora de mi TFG

²⁹ Me he sentido acompañado durante el proceso de realización del TFG

³⁰ Estoy satisfecho globalmente con el proceso de realización del TFG

Tabla 3. Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (*Instrumento 5 SGIC*)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, se diseñó un cuestionario específico de satisfacción del estudiante con el centro de prácticas, con el equipo de coordinación de prácticas de la Facultad y con el Profesor de Seguimiento de Prácticas Externas, siendo 4 el nivel máximo de satisfacción.

| Satisfacción de los estudiantes de la titulación con las prácticas externas el curso 2014/15 (16% de participación) | Valoración |
|---|-------------------|
| Media de satisfacción con los centros de prácticas | 3,58 |
| Media de satisfacción con el equipo de coordinación de prácticas de la FCSB-URL | 3,20 |
| Media de satisfacción con los Profesores de Seguimiento de Prácticas Externas de la FCSB-URL | 3,17 |

Satisfacción de los titulados con la formación recibida

Las evidencias para la valoración de la satisfacción de los titulados con la formación recibida proceden de las fuentes siguientes:

- La satisfacción con la estructura y aprendizaje, el impacto personal en el estudiante y la valoración global del título, el centro y la universidad, se obtiene de la Encuesta de satisfacción de los estudiantes de 4º curso. (*Instrumento 2 SGIC*)

| Grado en Fisioterapia URL | Indicador | % de respuesta |
|---|------------------|-----------------------|
| Estructura y aprendizaje | | 37,7% FCSB |
| Ítem 2: La estructura del plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje | 2.5 sobre 5 | |
| Impacto personal en el estudiante | | |
| Ítem 12: El centro muestra interés por mi evolución presente y futura | 3,1 sobre 5 | |
| Ítem 22. En términos generales, estoy satisfecho/a con la titulación | 2,9 sobre 5 | |
| Valoración global del título, el centro y la universidad | | |
| Ítem 23: Valoración global de los estudios cursados | 6.9 sobre 10 | |
| Ítem 23: Valoración global del centro donde has cursado los estudios | 6.1 sobre 10 | |
| Ítem 23: Valoración global de la universidad en la que has cursado los estudios | 6.6 sobre 10 | |

- La satisfacción con los servicios y equipamientos se obtiene de la Encuesta de satisfacción con los servicios realizada por la Fundación Blanquerna a los estudiantes de 2º y 4º curso. (*Instrumento 8 SGIC*)
- La voluntad de repetir título y universidad se obtiene de la Encuesta de inserción laboral a los titulados que finalizaron los estudios en 2010, realizada por AQU Catalunya (*instrumento 17 SGIC*)

| | |
|--|-------|
| Voluntad de volver a repetir el mismo título | 80,5% |
| Voluntad de volver a repetir la misma universidad | 67,1% |

Los resultados que se obtienen de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de 4º curso (con un 37,7 de participación de los titulados de la cohorte 2014-2015), son adecuados en cuanto a los aprendizajes realizados, el Grado de satisfacción con la titulación, el centro y la Universidad.

Los servicios obtienen una puntuación media de 7 sobre 10. Los servicios mejor valorados son las instalaciones, la información y el servicio de préstamo de biblioteca.

En relación a la voluntad de repetir título y universidad, aunque se trata de una cohorte distinta (los titulados en 2010), el 80,5% de los titulados respondieron afirmativamente a repetir el título y el 67,1% a repetir la universidad.

Por todo ello, se consideran estos valores adecuados para las características de la titulación.

- **Inserción laboral** (*Ver apartado Inserción laboral en la web de acreditación*)

| Grado en Fisioterapia URL (EIL AQU Catalunya 2014) | Indicador |
|---|------------------|
| Ocupación | |
| Tasa de ocupación | 81.8% |
| Tasa de paro | 6.8% |
| Tasa de inactividad | 11.4% |
| | |

| Adecuación (requisitos para el trabajo actual – titulación y funciones) | |
|--|-------|
| Titulación específica y funciones propias de la formación recibida | 77% |
| Titulación específica y funciones no propias de la formación recibida | 1.2% |
| Titulación universitaria y funciones propias de la formación recibida | 6.9% |
| Titulación universitaria y funciones no propias de la formación recibida | 1.2% |
| Ninguna titulación, funciones universitarias | 2.3% |
| Ninguna titulación, funciones no universitarias | 11.5% |
| | |
| Satisfacción con la formación teórica (de 1 a 7) | 5.15 |
| Satisfacción con la formación práctica (de 1 a 7) | 4.98 |
| | |

La encuesta de inserción laboral (EIL) realizada por AQU Catalunya el año 2014 a los titulados en Fisioterapia del sistema universitario catalán (SUC), promoción 2010, muestra que la tasa de ocupación de los titulados en la FCSB era del 82%, con una tasa de paro del 6,8% y una de inactividad del 11,4% (media del SUC del 7,3% y el 5,6% respectivamente), pudiéndose explicar el 11,4% de titulados FCSB inactivos (no buscan trabajo) por su dedicación a continuar con su formación en cursos de especialización, licenciaturas y doctorados, aunque mayoritariamente en otras universidades (*ver apartado 4: Plan de mejora A/F8*).

Los titulados de la FCSB valoraron la formación teórica y la formación práctica recibidas aproximadamente como la media (4,7 y 5,3 sobre 7 respectivamente), destacando su valoración de las competencias adquiridas respecto a la utilidad para el trabajo por encima de la media en informática, documentación, gestión, capacidad de trabajo en equipo, resolución de problemas, toma de decisiones y creatividad. Por otra parte, los titulados de la FCSB cobraban sueldos de las franjas superiores en la encuesta (+ de 24.000€/año), 2.3 puntos por encima de la media y las jornadas a tiempo completo superaban en un 3.6% la media.

La encuesta de inserción laboral que lleva a cabo anualmente la FCSB a los titulados el año anterior, ofrece como resultado que un 79,3% de Graduados en Fisioterapia por la URL de la promoción 2014 trabajaban de fisioterapeutas en el segundo trimestre del 2015 y que un 7,3% más trabajaba aunque no fuera propiamente en su profesión. En este sentido, si tenemos en cuenta que la [tasa de ocupación en Catalunya el segundo trimestre del 2015](#) (EPA) -cuando se pasó esta encuesta- era del 50,7% y para la franja de 16 a 24 años del 24,7%, se puede considerar que los valores de los indicadores de inserción laboral son favorables para los Graduados en Fisioterapia por la URL

Propuesta de valoración del CAI al estándar 6 del Grado en Fisioterapia : ***En progreso hacia la excelencia***

GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Para dar respuesta al presente estándar, a través de la reflexión sobre el programa formativo del Grado en Nutrición Humana y Dietética, se han seleccionado las seis asignaturas que se relacionan en la siguiente tabla:

| Asignatura | Semestre | Curso |
|---------------------------|----------|-------|
| Bromatología 2 | 2º | 1º |
| Tecnología culinaria | 4º | 2º |
| Farmacología | 5º | 3º |
| Dietoterapia 3 | 7º | 4º |
| Prácticas externas 2 | Anual | 4º |
| Trabajo de Final de Grado | 8º | 4º |

Las cuatro asignaturas reflejan diversas materias del Grado. La Bromatología 2 ha sido seleccionada por ser una ciencia aplicada y multidisciplinar, que aporta fundamentos científicos y que estudia los alimentos desde diversos ámbitos, proporcionando a los estudiantes un conocimiento profundo de la que será su principal herramienta de trabajo como dietista-nutricionista, el alimento. La Farmacología aporta la base científica sobre los tratamientos farmacológicos utilizados en las enfermedades más relacionadas con la nutrición y permite conocer la posibilidad de que existan interacciones fármaco-alimento. La Tecnología culinaria acerca al estudiante al conocimiento de las características organolépticas y a los procedimientos gastronómicos aplicados al proceso culinario que afecta a los alimentos, proporcionando estrategias prácticas de utilización de éstos en su posterior manipulación y consejos de consumo, tanto en población sana como en población enferma. La Dietoterapia 3 es una asignatura que integra en gran medida los conocimientos adquiridos, consolidando la metodología de trabajo y las técnicas de aplicación desarrolladas a lo largo de los estudios del Grado, con el fin de garantizar a las personas un adecuado soporte nutricional y la máxima calidad de vida posible.

En cuanto a las otras dos asignaturas a analizar, destacar que las Prácticas externas 2 (PE2) promueven que el estudiante entre en contacto con el mundo profesional y laboral (ámbito comunitario y hospitalario), acompañado y guiado por profesionales del entorno laboral y de la propia universidad. Finalmente el Trabajo de Fin de Grado (TFG) permite al futuro dietista-nutricionista, entre otros, aplicar e integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación.

VALORACIÓN ESTÁNDAR 6 GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

- **Resultados globales de la titulación y específicamente de primer curso**

Para poder valorar los resultados de la titulación, en relación con los resultados de aprendizaje alcanzados y los indicadores académicos, se muestran a continuación dos tablas en las que se diferencian los resultados globales de la titulación y los resultados para el primer curso:

Resultados globales de la titulación

| Grado en Nutrición Humana y Dietética URL | 2011- 2012 | 2012- 2013 | 2013- 2014 | 2014-15 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------|
| Tasa de rendimiento | 90% | 90% | 90% | 85% |
| Tasa de eficiencia | NA | 100% | 96,5% | 96% |
| Duración media de los estudios | NA | 4 | 4.31 | 4.15 |

NA: NO APLICA

El análisis de los datos de los resultados globales de la titulación, muestra que la tasa de rendimiento oscila entre un 85% y un 90%, con unos resultados satisfactorios de créditos aprobados en relación a los matriculados. Los resultados globales de la titulación son los esperados y se consideran óptimos. A su vez indicar que se observa una tasa de eficiencia del 96% en el curso 2014-15, exactamente la misma cifra prevista en la memoria, y ello indica que los contenidos y el creditaje establecido para las asignaturas del Grado se ajustan y se corresponden, en gran medida, a la dificultad inicial esperada para este Grado. En cuanto al indicador respecto a la duración media de los estudios, observar que es 4.31 para el curso 2013/14 y 4.15 para el curso 2014/15. Esto se explica porque al finalizar cada curso, se realizan asesorías personalizadas de matrícula, descritas en el PAT, con el objetivo de recomendar a cada estudiante un ritmo adaptado a él, que en ocasiones es más lento, y que garantiza una mayor eficiencia en los resultados académicos de las asignaturas matriculadas. Esto conlleva que pueda incrementarse el tiempo de dedicación y que se retrase la finalización del Grado.

Resultados de primer curso

| 1r curso de Grado en Nutrición Humana y Dietética URL | 2011- 2012 | 2012- 2013 | 2013- 2014 | 2014- 2015 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Tasa de abandono (dos cursos sin matrícula) | 4,2% | 15,1% | 13,9% | 5,9% |

| | | | | |
|---|-----|-----|-----|--------|
| Tasa de presentados (relación porcentual entre el número total de alumnos presentados y el número total de alumnos matriculados) | ND | ND | ND | 97,03% |
| Tasa de éxito (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos presentados a examen) | ND | ND | ND | 86% |
| Tasa de rendimiento | 82% | 80% | 78% | 86% |

ND: NO DISPONIBLE

Al analizar los resultados del primer curso, en lo que se refiere a la tasa de abandono, se observa que en el curso 2011/12 es de un 4,2% y en los curso 2012/13 y 2013/14 las cifras son más altas de lo esperado, pero en el curso 2014-15 vuelve a reducirse a un 5,9%, cifra inferior a la prevista, hecho que demuestra que no existe una excesiva dificultad para finalizar el curso. Es importante recordar que en el primer curso se produce la transición al sistema universitario y los nuevos estudiantes se encuentran con un nivel de exigencia y de esfuerzo, en ocasiones, superior a lo esperado. En este sentido se presta especial atención a la acogida y al seguimiento de los estudiantes de nuevo ingreso descrita en el PAT. *(Ver acciones de mejora de los Informes de Seguimiento de las Titulaciones 2010/11)*

Por todo ello se puede concluir que estos indicadores académicos globales se consideran adecuados para las características de la titulación y con el nivel MECES 2, que le corresponde.

- **Logro de los resultados de aprendizaje con el nivel esperado. En consecuencia, valorar que las pruebas sean pertinentes y adaptadas a las metodologías, actividades e impartición, y por lo tanto sirven para manifestar el nivel de logro de las competencias de la titulación.**

La adquisición de las competencias requiere que sean trabajadas parcialmente y de modo progresivo a diferentes niveles, por lo que es necesario que una misma competencia quede explicitada en diversas materias y a su vez puedan ser motivo de favorecer diferentes resultados de aprendizaje. El plan de estudios y sus asignaturas combinan diversos tipos de metodologías y actividades formativas necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje acordes a un nivel MECES 2, una de cuyas finalidades es la obtención de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

A partir de las evidencias de las asignaturas seleccionadas se observa que los resultados de aprendizaje se corresponden con los descriptores establecidos con el nivel de Grado. En ellas queda clara la vinculación entre los resultados de aprendizaje y el nivel MECES 2. Esta valoración se fundamenta en base a los datos recogidos.

Además, las actividades formativas de las diferentes materias se complementan con otras actividades transversales, conferencias, mesas redondas, jornadas que se organizan en la propia Facultad de Ciencias de la Salud Blanquerna (FCSB). En ellas se implica directamente el profesorado responsable del área de conocimiento específica que se va a desarrollar en la actividad. También se organiza anualmente una jornada de estudiantes (XIII edición en el curso 2015-16), en la cual tienen la oportunidad de presentar comunicaciones, llevar a cabo actividades formativas realizadas a lo largo del curso, realizar talleres prácticos e interactuar con estudiantes de las otras titulaciones impartidas en la Facultad.

Para las cuatro asignaturas seleccionadas, la evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza semestralmente y de manera continuada. El profesorado tiene la posibilidad de evaluar todas las actividades vinculadas a la asignatura (trabajos escritos, exposiciones orales, presentaciones, análisis de casos o exámenes) y determinar si se han alcanzado los resultados de aprendizaje esperados. A partir de ello se valora el nivel de logro de competencias alcanzado. Al inicio de cada curso académico, el estudiante dispone del programa actualizado de las asignaturas (asequibles en la página web), en el cual se detalla la metodología docente y los sistemas de evaluación. Las actividades de evaluación están directamente relacionadas con la metodología de aprendizaje y orientadas al logro de las competencias especificadas de cada asignatura. En ese sentido, durante el curso 2014-15 se llevó a cabo la correspondiente revisión del programa formativo, con el fin de verificar su coherencia.

En el caso del TFG y de las PE2, se comentan seguidamente las acciones y pruebas realizadas para valorar si el logro de los resultados de aprendizaje se corresponde con el nivel esperado:

- El TFG consiste en la elaboración, presentación y defensa de un protocolo para un trabajo de investigación, integrador de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a lo largo del Grado, favoreciendo con ello el desarrollo máximo de todas las competencias que debe alcanzar el titulado. Cada estudiante es tutorizado por un/a profesor/a de la Facultad, y la asignatura es supervisada por el/la coordinador/a de 4º Curso. En el proceso de elaboración del TFG se ofrece tutorización sobre investigación cuantitativa, investigación cualitativa y elaboración de protocolos por parte de profesorado especializado.
- Las actividades de formación en las PE2 se realizan en diferentes centros mediante un sistema de asignación de plazas. Las prácticas son supervisadas, diariamente, por la/el dietista de referencia del centro y un/a profesor/a de seguimiento de practiques externas (PSPE) de la Facultad. El PSPE realiza un seguimiento del

estudiante al inicio de las prácticas, durante las mismas y al finalizar estas. Estas actividades permiten situar en un entorno real, los conocimientos y las habilidades aprendidas. Las prácticas se realizan durante dos períodos de 6 semanas cada uno: siendo uno de ellos en centros sanitarios (ámbito clínico) y el otro en empresas (ámbito comunitario), a través de un trabajo autónomo a partir del análisis de situaciones vinculadas con la salud y con las correspondientes tutorías, garantizando la adquisición de las competencias descritas en la Guía docente de las PE2. Para poder evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje, se utilizan los siguientes sistemas de evaluación: una evaluación por parte del dietista de referencia del centro, una evaluación por parte del PSPE y un trabajo individual a partir de la elaboración de un informe final de las actividades prácticas, que deberá ser expuesto y defendido oralmente frente al profesorado responsable de las prácticas de la Facultad.

Así pues, los resultados de aprendizaje que se reflejan en las evidencias de las asignaturas aportadas son acordes con los descriptores que se consideran necesarios para el logro de un nivel MECES 2, una de cuyas finalidades es la obtención por parte del estudiante de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, teniendo en cuenta que para alcanzar el nivel de exigencia deseado se trabaja en la mejora continua de la planificación, la coordinación intratitulación y transversal de Facultad, las metodologías docentes, la evaluación continuada, la atención individualizada y los recursos para el aprendizaje.

La valoración positiva que se realiza en el párrafo anterior, no ha impedido que se lleve a cabo un análisis de las necesidades y de las demandas de la sociedad respecto a la profesión del dietista-nutricionista, que nos lleva a proponer cambios en el contexto del itinerario curricular del Grado. Estas modificaciones pretenden la ampliación del conocimiento en diferentes áreas que afectan básicamente a:

1. La posibilidad de crear una nueva asignatura de *Química* que englobe el contenido de esta materia que actualmente se imparte en la asignatura de *Bromatología 1*. Este cambio servirá para favorecer la base científica de conocimiento en el área de química y de físico-química que son la base de la composición de los alimentos, objetivo de estudio de las ciencias bromatológicas.
2. La práctica de las técnicas culinarias y la gastronomía, dado que los empleadores han manifestado que el dietista-nutricionista, además de planificar una dieta, debe ser capaz de hacer propuestas alimentarias de alta calidad sensorial y gastronómica además de saludables. Estos cambios revertirán en beneficio de las estrategias dietéticas aplicadas tanto en situación de salud como en caso de patología. Por lo tanto, ello tendría repercusión en la redistribución de contenidos de asignaturas

tales como *Dietética 1 y 2; Dietoterapia 1, 2 y 3; Preparaciones alimentarias en dietoterapia* y en *Tecnología culinaria*.

3. La seguridad alimentaria que incluye el concepto de *food safety* y *food security* y por ello se propone unificar en un solo bloque las asignaturas de seguridad alimentaria e higiene alimentaria. Esto permitiría dar cabida a una nueva asignatura en el Grado, *Restauración colectiva*, ámbito con un peso importante en la sociedad actual y en la que el dietista-nutricionista tiene cada vez un papel más relevante.
4. La propuesta de realizar un cambio de semestre, dentro de 3r curso, entre las asignaturas de *Nutrición comunitaria* y *Salud Pública*, con el fin de favorecer una mejor integración de los contenidos de cada una de ellas. La Nutrición comunitaria se apoya en las bases de conocimiento de la Salud pública. Este cambio también permite una mejora en la distribución de la carga lectiva entre los dos semestres docentes.
5. La incorporación en la asignatura de *Tecnología de los alimentos* de una parte de legislación alimentaria, con el fin de conseguir un mayor vínculo de la tecnología alimentaria y el marco legal correspondiente. Ello permite que la legislación quede asociada directamente al ámbito de aplicación.
6. La asignatura de *Prácticas externas 2* que quedaría dividida en dos. El motivo de proponer este cambio es facilitar su evaluación y seguimiento, además de dividir la alta carga crediticia de la asignatura (17 ECTS). Esto último permitiría fragmentar el coste total de la asignatura en caso de que algún estudiante, por motivos ajenos a su voluntad, se viera forzado a no poder cursarla.

(Ver Apartados 4.1.4.2 NUEVAS ACCIONES DE MEJORA y 4.2.2: MODIFICACIONES SOLICITADAS)

- **Resultados de las asignaturas seleccionadas**

Para valorar si los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel MECES de la titulación, se muestran a continuación los indicadores académicos para las cuatro asignaturas seleccionadas, el TFG y las PE2. Los datos reflejan que los estudiantes han sido capaces de alcanzar con éxito los conocimientos, las competencias y las habilidades esperadas de acuerdo con las evaluaciones realizadas.

| Curso 2014-15 | Matriculados | Resultados (%) | | | | |
|-------------------------|--------------|----------------|---------|----------|----------|---------------|
| | | Excelente | Notable | Aprobado | Suspense | No presentado |
| Bromatología 2 | 35 | 2,86 | 25,71 | 57,14 | 11,43 | 2,86 |
| Farmacología | 38 | 0 | 18,42 | 44,74 | 28,95 | 7,89 |
| Tecnología Culinaria | 30 | 0 | 46,66 | 40,00 | 6,67 | 6,67 |
| Dietoterapia 3 | 40 | 0 | 27,50 | 60,00 | 12,50 | 0 |
| Prácticas externes 2 | 40 | 35,00 | 62,50 | 2,50 | 0 | 0 |
| TFG | 36 | 5,56 | 36,11 | 38,89 | 8,33 | 11,11 |

Al analizar los resultados se observa que superan las asignaturas un alto porcentaje de estudiantes. En la mayoría de las asignaturas los valores siguen una distribución normal, dándose un mayor porcentaje de resultados entre las notas de aprobado y notable. En lo que se refiere a la PE2 un 35% obtiene un excelente en su cualificación, hecho que muestra que los conocimientos, las aptitudes y las habilidades son acordes, y de un alto nivel, en relación con lo esperado tanto por parte del tutor/a del centro de prácticas, como por el profesor/a coordinador de las PE2. En el TFG se observan notas más extremas con un 5,56% de excelentes pero también con un 11,11% de no presentados. Esto último podría explicarse por el hecho de que están realizando prácticas en el mismo periodo en que hay docencia y, en ocasiones, si no se realiza una óptima gestión del tiempo puede conllevar a que el estudiante decida posponer la presentación del TFG para el primer semestre del curso siguiente.

En cuanto a la información referente a si las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación, se consideran adecuados y pertinentes para garantizar el cumplimiento de los aprendizajes previstos.

- **Satisfacción de los estudiantes**

El Informe Global de Evaluación de la docencia 2014-15 de la FCSB analiza los resultados agregados de la satisfacción de los estudiantes respecto al profesorado de la Facultad. A resaltar entre los puntos fuertes, la atención individualizada, la orientación y la ayuda recibida por parte del profesorado y el óptimo desarrollo de los programas, la metodología innovadora y la actualización de los contenidos. Como puntos a mejorar, cabe mencionar la necesidad de establecer un mayor equilibrio entre la carga de trabajo y el creditaje de las asignaturas, la coherencia entre los sistemas de evaluación y la tipología de las actividades de aprendizaje y la necesidad de potenciar la motivación de los estudiantes en su aprendizaje.

El Informe de resultados de las encuestas de evaluación de la docencia del Grado en Nutrición Humana y Dietética 2014/15, recoge las valoraciones agregadas por titulación, evaluando indicadores asociados a las diversas dimensiones. Se observa una elevada satisfacción por parte de los estudiantes. Se muestra la puntuación global obtenida:

- Planificación: 3,78 sobre 5
- Desarrollo: 3,74 sobre 5
- Resultados: 3,66 sobre 5
- Actualidad e innovación: 3,83 sobre 5

Seguidamente se reflexiona sobre la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente:

- En relación a las cuatro asignaturas teóricas (Tabla 1), en el apartado de metodología docente, la puntuación obtenida entre las cuatro asignaturas (en un rango de 0 a 5) se encuentra en el intervalo de 3,85-4,4. En referencia al sistema de evaluación, el intervalo se encuentra entre 3,63-4,3; en la carga de trabajo entre 3,35-4,15; en atención tutorial 3,95-4,15. En relación a la satisfacción global de los estudiantes, para cada una de las asignaturas, las puntuaciones oscilan entre 3,45-4,3. Es importante poner de manifiesto la baja participación de los estudiantes en las encuestas, sobre todo en las del último curso del Grado (posiblemente debido a que ya finalizan sus estudios y su percepción es que el retorno de su evaluación ya no repercutirá en su vida académica). Por lo tanto, los resultados deben ser analizados con cierta perspectiva. En este sentido, en el Informe Global de Evaluación de la docencia 2014-15, se marcan unas recomendaciones específicas destinadas a incrementar la participación de los estudiantes en estas encuestas, sobre todo en el segundo semestre del último curso del Grado. *(Ver apartado 4: Plan de mejora AF/7)*

- Al analizar los resultados en la valoración del Grado de satisfacción con el proceso de realización del TFG (*ver evidencias estándar 3 y selección de resultados recogidos en la tabla 2*), se observa una alta satisfacción global por parte de los estudiantes (90%). En cuanto al proceso de tutorización, entre un 90-100% manifiesta haberse sentido acompañado durante el proceso de realización del TFG, así como una elevada satisfacción en la resolución de dudas y en la orientación recibida por parte de su tutor/a. En cuanto a la formación de soporte y la documentación recibida, los datos reflejan menor satisfacción (50-60%). Ello podría explicarse por la inseguridad inicial que percibe el estudiante en el momento de enfrentarse individualmente ante su trabajo de final de Grado. En este sentido, en el curso 2015-2016 se ha ampliado la tutorización en metodología de la investigación durante la realización del TFG. De todos modos, el hecho de que la satisfacción global sea tan elevada, evidencia que posteriormente alcanzan el aprendizaje previsto.
- Los resultados de la satisfacción con la asignatura de Prácticas externas (*ver evidencias estándar 3 y selección de resultados recogidos en la tabla 3*), teniendo en cuenta que la participación solo ha sido de un 22% durante el curso 2014-15, son remarcables por existir en general una alta satisfacción por parte de los estudiantes en la mayoría de ítems, destacando la satisfacción con los centros de prácticas, que es de un 3,52 sobre 4.

El análisis de la satisfacción global de los estudiantes y de la satisfacción específica para las cuatro asignaturas seleccionadas, el TFG y las PE, refleja que los resultados de aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias evaluadas, las actividades formativas realizadas y los instrumentos de evaluación utilizados (trabajos escritos, exposiciones orales, presentaciones, análisis de casos, exámenes, test on-line, talleres prácticos en el aula de técnicas culinarias, etc.), tal y como reflejan las evidencias mostradas.

TABLAS: SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ACTUACIÓN DOCENTE

Tabla 1. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente de las asignaturas seleccionadas (Instrumento 3A SGIC)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia, se han identificado, de la encuesta DOCENTIA-URL, aquellos indicadores clave que constituirán las categorías a evaluar (definidos a pie de página). Las puntuaciones se llevan a cabo según el Grado de acuerdo/desacuerdo con unas afirmaciones, siendo los valores los siguientes:

| ASIGNATURAS | Encuestas | | Categorías a evaluar | | | | | | |
|----------------------|-----------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | Total matrícula | Número respuestas | Metodología docente ³¹ | Metodología docente ³² | Metodología docente ³³ | Sistema de evaluación ³⁴ | Carga de trabajo ³⁵ | Atención tutorial ³⁶ | Satisfacción global ³⁷ |
| Bromatología 2 | 35 | 20 | 3,85 | 3,70 | 3,90 | 3,85 | 3,35 | 3,95 | 3,45 |
| Tecnología Culinaria | 30 | 24 | 4,08 | 4,17 | 4,17 | 3,96 | 3,83 | 4,17 | 4,00 |
| Farmacología | 38 | 13 | 4,3 | 4,4 | 4,2 | 4,3 | 4,15 | 4,15 | 4,3 |
| Dietoterapia 3 | 40 | 8 | 4,25 | 3,50 | 4,13 | 3,63 | 3,50 | 4,37 | 3,75 |

0: Completamente en desacuerdo; 1: Muy en desacuerdo; 2: Desacuerdo; 3: De acuerdo; 4: Muy de acuerdo; 5: Completamente de acuerdo

³¹ El conocimiento del profesor, su metodología y el material que utiliza (bibliografía, actividades,...) son innovadores, están actualizados y favorecen el proceso de aprendizaje.

³² Las actividades previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda en el proceso docente.

³³ El profesor utiliza los recursos didácticos adecuados para facilitar el aprendizaje

³⁴ El sistema de evaluación (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) es coherente con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, de grupo, etc.) desarrolladas

³⁵ La carga de trabajo de la actividad docente desarrollada es proporcionada a los créditos previstos en el programa.

³⁶ Cuando he necesitado atención individualizada, la he recibido correctamente

³⁷ En general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor

Tabla 2. Satisfacción de los estudiantes con el proceso TFG (*Instrumento 4 SGIC*)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes del TFG, se ha diseñado un cuestionario específico en el que se pide la opinión sobre la formación e información recibida, sobre el proceso de tutorización y en general sobre el TFG a los estudiantes que se presentan para defensa. Se han identificado aquellos indicadores clave que constituirán las categorías a evaluar (definidos a pie de página). Las puntuaciones se llevan a cabo según el Grado de acuerdo/desacuerdo con unas afirmaciones siendo los valores los siguientes: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo. Los resultados que se presentan, muestran los porcentajes de respuestas agregadas de los valores totalmente de acuerdo y de acuerdo.

| TFG | Encuestas | | Categorías a evaluar (% de estudiantes que están de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación) | | | | | | |
|---------------|-------------------------|--------------|--|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | Estudiantes presentados | % respuestas | Metodología docente ³⁸ | Metodología docente ³⁹ | Carga de trabajo ⁴⁰ | Atención tutorial ⁴¹ | Atención tutorial ⁴² | Atención tutorial ⁴³ | Satisfacción global ⁴⁴ |
| CURSO 2014-15 | 35 | 98% | 50% | 60% | 80% | 90% | 100% | 100% | 90% |

Tabla 3. Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (*Instrumento 5 SGIC*)

Para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, se diseñó un cuestionario específico de satisfacción del estudiante con el centro de prácticas, con el equipo de coordinación de prácticas de la Facultad y con el Profesor de Seguimiento de Prácticas Externas, siendo 4 el nivel máximo de satisfacción.

| Satisfacción de los estudiantes de la titulación con las prácticas externas el curso 2014/15 (22% de participación) | Valoración |
|--|------------|
| Media de satisfacción con los centros de prácticas | 3,52 |
| Media de satisfacción con el equipo de coordinación de prácticas de la FCSB-URL | 3,32 |
| Media de satisfacción con los Profesores de Seguimiento de Prácticas Externas de la FCSB_URL | 3,33 |

³⁸ Formación de soporte me ha parecido suficiente

³⁹ Documentación entregada me ha resultado útil

⁴⁰ Me he considerado bien preparado para la realización del TFG

⁴¹ Resolución satisfactoria de las dudas por parte del tutor

⁴² Las tutorías han resultado útiles para la mejora de mi TFG

⁴³ Me he sentido acompañado durante el proceso de realización del TFG

⁴⁴ Estoy satisfecho globalmente con el proceso de realización del TFG

- **Satisfacción de los titulados con la formación recibida.**

Las evidencias para la valoración de la satisfacción de los titulados con la formación recibida proceden de las fuentes siguientes:

- La satisfacción con la estructura y aprendizaje, el impacto personal en el estudiante y la valoración global del título, el centro y la universidad, se obtiene de la Encuesta de satisfacción de los estudiantes de 4º curso. (*Instrumento 2 SGIC*)

| Grado en Nutrición Humana y Dietética URL | Indicador | % de respuesta |
|---|--------------|----------------|
| Estructura y aprendizaje | | 37,7% FCSB |
| Ítem 2: La estructura del plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje | 2,7 sobre 5 | |
| Impacto personal en el estudiante | | |
| Ítem 12: El centro muestra interés por mi evolución presente y futura | 2,6 sobre 5 | |
| Ítem 22: En términos generales, estoy satisfecho/a con la titulación | 2,8 sobre 5 | |
| Valoración global del título, el centro y la universidad | | |
| Ítem 23: Valoración global de los estudios cursados | 6,8 sobre 10 | |
| Ítem 23: Valoración global del centro donde has cursado los estudios | 6,5 sobre 10 | |
| Ítem 23: Valoración global de la universidad en la que has cursado los estudios | 7,1 sobre 10 | |

Se observa que el porcentaje de participación es tan solo del 37,7% y se pone de manifiesto que la valoración global de los estudios cursados es de un 6,8 sobre 10; la valoración del centro de 6,5 sobre 10 y la valoración global de la universidad en la que han cursado los estudios de 7,1 sobre 10. En el apartado referente a la estructura y aprendizaje y el impacto personal en los estudiantes los ítems obtienen una valoración que oscila entre 2,6-2,8 sobre 5.

- La satisfacción con los servicios y equipamientos se obtiene de la Encuesta de satisfacción con los servicios realizada por la Fundación Blanquerna a los estudiantes de 2º y 4º curso. (*Instrumento 8 SGIC*)

En relación a la satisfacción de los servicios y equipamientos que ofrece la Facultad, se observa que en el curso 2014-15 tan solo se produjo una participación del 27%, se puede apreciar que los ítems mejor valorados son la atención de la recepción personal, telefónica, los servicios relacionados con la biblioteca, informática, el campus virtual, así como las instalaciones en general, la limpieza y la seguridad. Los ítems menos valorados están en relación con las ofertas de movilidad, servicios de deportes, becas y ayudas y la gestión de las prácticas para los estudiantes de 4º curso. Este último dato puede

deberse a que no siempre el estudiante puede escoger su centro de prácticas preferido y que a veces se les hace corto el período de estancia en el centro, debido a que la FCSB distribuye los 24 ECTS del total de las prácticas externas en 3 períodos de prácticas. Se realizan PE ya en el 3º curso (ámbito restauración colectiva) y en 4º curso deben realizar su estancia en dos ámbitos más (comunitario y hospitalario). Este hecho es diferenciador, en gran medida, de lo que se ofrece en otras facultades y tiene como objetivo poner en contacto al estudiante con el mundo profesional lo antes posible, ayudarle en su futura decisión de cuál será su ámbito profesional preferente y ponerle en contacto con futuros empleadores. Con el fin de disponer de más oferta y calidad de centros de prácticas, desde el curso 2014-15 se está gestionando la ampliación de la oferta, que en estos momentos ya es de 17 centros más respecto al curso 2013-14.

- La voluntad de repetir título y universidad se obtiene de la Encuesta de inserción laboral a los titulados que finalizaron los estudios en 2010, realizada por AQU Catalunya (*instrumento 17 SGIC*)

| | |
|--|-----|
| Voluntad de volver a repetir el mismo título | 75% |
| Voluntad de volver a repetir la misma universidad | 66% |

Por todo ello, se consideran estos valores adecuados para las características de la titulación.

- **Inserción laboral** (*Ver apartado Inserción laboral en la web de acreditación*)

| Grado en Nutrición Humana y Dietética URL | Indicador |
|--|------------------|
| Ocupación | |
| Tasa de ocupación | 81,8% |
| Tasa de paro | 18,2% |
| Tasa de inactividad | 0% |
| Adecuación (requisitos para el trabajo actual – titulación y funciones) | |
| Titulación específica y funciones propias de la formación recibida | 65,9% |
| Titulación específica y funciones no propias de la formación recibida | 7,3% |
| Titulación universitaria y funciones propias de la formación recibida | 7,3% |
| Titulación universitaria y funciones no propias de la formación recibida | 0% |
| Ninguna titulación, funciones universitarias | 2,4% |
| Ninguna titulación, funciones no universitarias | 17,1% |
| Satisfacción con la formación teórica (de 1 a 7) | 5,16 |
| Satisfacción con la formación práctica (de 1 a 7) | 4,39 |
| Voluntad de volver a repetir el mismo título | 75% |
| Voluntad de volver a repetir la misma universidad | 65,9% |

La encuesta de inserción laboral (EIL) realizada por AQU Catalunya el año 2014 a los titulados en Nutrición Humana y Dietética del sistema universitario catalán (SUC), promoción 2010, muestra que la tasa de ocupación de los titulados en la FCSB era del 81,8%, por encima de la media del SUC que es del 78,3. De los titulados en la FCSB, un 50% estaba cursando formación de máster o postgrado, que es 7.8 puntos superior a la media, aunque cursando estos estudios mayoritariamente en otras universidades (*ver apartado 4: Plan de mejora AF/8*).

Se observa una tasa de ocupación del 81,8%, con un 65,9% de los titulados en la FCSB realizando funciones propias de la formación recibida, un 16,9% por encima de la media, destacando además un aumento del 10,9% respecto a los datos obtenidos en el 2007. Resaltar que la ocupación laboral obtenida a partir de las prácticas de estudios ha aumentado un 7,1% entre la encuesta del 2007 y el 2010.

También es importante indicar que dentro de las principales ramas de actividad laboral, los titulados de la URL están por encima de las otras universidades en el ámbito de sanidad asistencial, comercio e industria farmacéutica, destacando en esta última en un 9,8% por encima del EIL. Matizar también, que si se compara la evolución entre las encuestas del 2007 y el 2010, los titulados de la URL siguen destacando en el ámbito de la industria farmacéutica (9,6%) y se refleja un ligero aumento en el ámbito de los productos alimentarios (2,3%). Sin embargo, se aprecia una notable disminución en el ámbito de la educación/investigación pues hay un descenso del 12,6%, hecho que posiblemente podría explicarse debido a la crisis de los últimos años en los que se han visto notablemente disminuidos los recursos económicos destinados a la investigación.

En lo que se refiere a la autopercepción de los titulados que realizan funciones de nivel universitario en el ámbito laboral, destacar que los titulados de la URL consideran su formación teórica en la media (5,16 FCSB) y su formación práctica por encima de la media (5,1 FCSB y 4,4 la media), en un rango de 1 a 7.

Si tenemos en cuenta que la [tasa de ocupación en Catalunya el primer trimestre del 2014](#) (EPA), cuando se pasó la encuesta de AQU Catalunya, era del 48,7% y para la franja de 16 a 24 años del 23,5%, se puede considerar que los valores de los indicadores de inserción laboral son favorables para los Graduados en Nutrición Humana y Dietética por la URL.

Dada la importancia de promover la empleabilidad y de consolidar las competencias desarrolladas por el dietista-nutricionista, se está trabajando desde la FCSB en la ampliación del abanico de centros donde se realizan las prácticas externas para abarcar más ámbitos y tipologías, buscando siempre la excelencia en todos ellos. Con el mismo fin, también se está trabajando en el reforzamiento de las prácticas en laboratorios de ciencias básicas y de técnicas culinarias de la titulación, potenciando y ampliando la

colaboración con centros de referencia que dispongan de materiales de alta tecnología y de profesorado experto en las técnicas más innovadoras del sector.

Valoración del CAI estándar 6 Grado en Nutrición Humana: **En progreso hacia la excelencia**

APARTADO 4: VALORACIÓN Y PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORA

Documentos de referencia:

[Marc general per a l'establiment, el seguiment i la revisió dels plans de millora](#) (AQU Catalunya 2005)

[Processos per a la comunicació i/o avaluació de les modificacions introduïdes en els títols universitaris de Grau i de Màster](#) (abril 2014)

La FCSB-URL propone acciones de mejora y modificaciones de los programas formativos vigentes, a partir de la valoración respecto a la consecución de los estándares de acreditación realizada en el apartado anterior de este informe, tal como ha venido haciendo desde los primeros informes de seguimiento del curso 2009/10, que pueden ser consultados tanto para revisar el planteamiento de las acciones de mejora como la valoración de su desarrollo en los informes posteriores.

Las acciones de mejora son propuestas de actuación resultantes de un proceso de diagnóstico previo, sea de Facultad o de titulación, que recogen y formalizan un objetivo de mejora y las actuaciones que se consideran adecuadas para conseguirlo, dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y afrontar los aspectos de mejora, con un calendario, un nivel de prioridad y unas responsabilidades de seguimiento. Como en los informes precedentes, se rinden cuentas de las acciones de mejora vigentes los cursos 2014/15 y 2015/16, mediante la enumeración de las acciones llevadas a cabo y las evidencias e indicadores que avalan su realización, haciendo una valoración de los resultados y, si procede, una propuesta de futuro en función de si se consideran finalizadas o si se cree más apropiado seguir trabajando en ellas. A continuación, se plantean las nuevas acciones de mejora propuestas.

Las modificaciones de los programas formativos provienen de la revisión anual sistemática de las titulaciones impartidas, basada en evidencias e indicadores y en la reflexión sobre el entorno académico, socio-profesional y laboral de las titulaciones, que también se nutre de las aportaciones de todos los grupos de interés y del marco normativo e institucional de las titulaciones. En el caso de este informe, se

detallan las modificaciones solicitadas a finales del curso 2014-15 y se plantean modificaciones del Grado en Nutrición Humana y Dietética para su valoración durante el proceso de acreditación.

Las acciones de mejora y las modificaciones propuestas guardan relación con los objetivos bienales de la Facultad y las titulaciones. Los objetivos de la Facultad vigentes (aprobados por el Equipo Decanal el 23/07/2014) para los cursos 2014/15 y 2015/16 son:

Objetivos para los cursos 2014/15 y 2015/16:

1. Grados

- 1.1. Potenciar el ámbito de las simulaciones clínicas/ laboratorios.
- 1.2. Potenciar la transversalidad de conocimientos básicos de salud entre titulaciones (CBS básicas y específicas).
- 1.3. Desarrollar y dar continuidad a la red establecida entre la Facultad, los ocupadores y los colegios y asociaciones profesionales.
- 1.4. Desplegar el título conjunto de Grado en Farmacia, de acuerdo con lo descrito en la memoria verificada.

2. Internacional

- 2.1. Favorecer la visibilidad de las titulaciones en el entorno internacional (Intensive Programmes, congresos internacionales, reuniones, etc.)
- 2.2. Planificar actividades extracurriculares en otras lenguas (conferencias, debates,...)

3. Investigación

- 3.1. Incrementar currículum de grupo para crear un grupo emergente.
- 3.2. Incrementar la producción de proyectos del subgrupo de Salud, Actividad Física y Deporte.

4. Postgrados

4.1. Planificar nuevos Másteres universitarios y Doctorado a partir del curso 2016/17, incluyendo programas conjuntos con otras instituciones

5. Calidad

5.1. Revisar y actualizar los procesos del SGIC, elaborando los nuevos procesos de centro necesarios para la verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones

5.2. Mejorar las estrategias de monitorización para el seguimiento de la implementación del SGIC

6. Ampliar la utilización del campus virtual.

7. Consolidar la colaboración en red a nivel URL y/o otras instituciones.

4.1 ACCIONES DE MEJORA

4.1.1 ACCIONES DE MEJORA DE FACULTAD

4.1.1.1 REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DE FACULTAD VIGENTES LOS CURSOS 2014/15 Y 2015/16

Coordinación docente

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|-------------------------------|---|-----------------------------------|--|--------------------|--|
| | ACCIÓN FACULTAD (A/F1) | Finalizada (pendiente evaluación) | Fomentar la transversalidad entre cursos, titulaciones, personas y también en la dinámica académica de la Facultad. <i>Objetivo 1.2</i> | I | Vicedecana de Grado, Calidad y Comunicación |
| | Acciones llevadas a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Creación del órgano de debate y de planificación de las adaptaciones necesarias para la potenciación de la transversalidad de las titulaciones, racionalizando y haciendo más operativas las actividades académicas y extra-académicas de la Facultad, desarrollando al mismo tiempo competencias interdisciplinarias y de trabajo en equipo. | | | | Actas del Equipo de Coordinación de Grado Actas de los Consejos de titulación |
| 2013-14 2014-15 2015-16 | Elaboración y desarrollo de propuestas de actividades formativas de integración de conocimientos orientadas al aprendizaje comprensivo de conocimientos, habilidades y actitudes. | | | | Asignaturas transversales: Anatomo-fisiología I y II Biología Comunicación Antropología Estadística Informática Inglés Psicología Bioética TFG |
| | Unificación de los criterios de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas básicas comunes. | | | | |
| | Planificación de la coincidencia temporal en la impartición de contenidos complementarios entre asignaturas del mismo semestre. | | | | |
| | Consolidación de la realización de reuniones transversales y de módulo. | | | | |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>Obtención del Certificado de Soporte Vital Básico + DEA por el Consell Català de Ressuscitació de la Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears para todos los estudiantes.</p> <p>Actividades Integradoras de Conocimientos (AIC): Acciones coordinadas de las tres titulaciones en relación a un único caso clínico (estudiantes de 4º), a nivel teórico y de simulación.</p> <p>Criterios de enseñanza-aprendizaje unificados: Ver guías docentes asignaturas transversales</p> <p>Contenidos complementarios armonizados: Actas de las reuniones de acciones de acogida, soporte y orientación al estudiante.</p> |
| | <p>Valoración</p> | <p>Propuesta de futuro</p> |
| | <p>Se considera que las acciones realizadas han sido efectivas en la línea de consecución de los objetivos propuestos.</p> | <p>Seguir fomentando acciones transversales que favorezcan la complementariedad y la capacidad de trabajo multidisciplinario entre las titulaciones, estableciendo bases comunes para los profesionales de las ciencias de la salud.</p> |

Personal académico

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|---|---|------------|--|--------------------|--|
| | ACCIÓN FACULTAD (A/F2) | En proceso | Impulsar las estrategias de apoyo al profesorado de la Facultad en la obtención del doctorado y la acreditación. | I | Decano |
| | Acciones llevadas a cabo y acciones pendientes | | | | Evidencias/Indicadores |
| 2009-10 2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15 2015-16 | Aplicación del Plan General de Investigación 2014-16 de la Facultad y el Pla de la carrera profesional del profesorado de la Fundación Blanquerna, como instrumentos de apoyo a los doctorandos y a los profesores que solicitan la acreditación. | | | | Indicadores de profesores de la Facultad: 18 profesores han obtenido el doctorado desde el curso 2009/10. 4 profesores doctores han obtenido la acreditación de las agencias de calidad desde el curso 2009-10 |
| | Valoración | | | | Propuesta de futuro |
| | Se considera que la estrategia seguida para favorecer el doctorado y la acreditación de los profesores de la Facultad son idóneas, teniendo en cuenta que el incremento en el porcentaje de profesores doctores significa la disminución del porcentaje de doctores acreditados de los profesores doctores. | | | | Seguir con el objetivo marcado hasta llegar al 50% de profesores doctores (60% de los cuales doctores acreditados) en la Facultad. |

Grupos de interés

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--------------------|--|-----------------------------------|---|--------------------|--|
| 2012-13 2013-14 | ACCIÓN FACULTAD (A/F3) | Finalizada (pendiente evaluación) | Hacer seguimiento de las acciones/actuaciones de participación de los grupos de interés. <i>Objetivo 1.3</i> | I | Direcciones de Grado |
| 2014-15 2015-16 | Acciones llevadas a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Sistematización de la participación de estudiantes, expertos y empleadores en el desarrollo de las titulaciones mediante la elaboración de actas y/o resúmenes de reuniones, consultas o entrevistas, con constancia de las conclusiones y las propuestas de mejora y difusión de esta información en los diferentes ámbitos de la Facultad. | | | | Actas y resúmenes de las reuniones, consultas o entrevistas con estudiantes, expertos y empleadores, y utilización de las conclusiones para la mejora. |

| | |
|--|--|
| Valoración | Propuesta de futuro |
| La Facultad ha reforzado el retorno a los grupos de interés y la captación de las necesidades de los diferentes grupos de interés, para incrementar la vinculación de la Facultad con la realidad de cada una de las titulaciones y las profesiones para las cuales se habilita a los estudiantes. | Mantener e incrementar periódicamente la conexión con los grupos de interés. |

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|-------------------------------|---|------------|--|--------------------|---|
| | ACCIÓN FACULTAD (A/F4) | En proceso | Crear una red de trabajo eficiente entre la Facultad, los colegios, asociaciones y redes de profesionales, los titulados y los empleadores en el ámbito de las ciencias de la salud, que sea operativa y maximice los resultados, aportándose conocimientos mutuamente que enriquezcan la agregación de sectores. <i>Objetivo 1.3</i> | I | Consejo Decanal Bolsa de trabajo / Alumni Equipo de Prácticas Externas Servicio de Relaciones Internacionales Servicios de informática y Biblioteca Comisión de Calidad del Centro |
| | Acciones llevadas a cabo y acciones pendientes | | | | Evidencias/Indicadores |
| 2014-15 2015-16 2016-17 | Crear una red de trabajo eficiente entre la Facultad, los colegios, asociaciones y redes de profesionales, los titulados y los empleadores en el ámbito de las ciencias de la salud, que sea operativa y maximice los resultados, aportándose conocimientos entre todas las partes que enriquezcan la agregación. | | | | En el ámbito de la Fisioterapia: Coordinación en España de la European Network of Physiotherapy in Higher Education y organización del ENPHE Spring Seminar En el ámbito de la Enfermería: Organización de la Conferencia " Modelo bifocal y seguridad del paciente " a cargo de la profesora Lynda Carpenito (29/04/15) en el Col·legi oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona (COIB), con la colaboración de la FCSB. En el ámbito de la Nutrición: Organización del I Encuentro Nacional de Dietistas-Nutricionistas con la Fundación Española de Dietistas Nutricionistas y el |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>Consejo General de Dietistas Nutricionistas de España (13 y 14 febrero 2015) Acuerdo de Convenio de colaboración entre la FCSB y el Col·legi de Dietistes-Nutricionistes de Catalunya.</p> <p>En el ámbito transversal: Organización de las Jornadas de Innovación en el ámbito de la salud, en el marco del proyecto de innovación docente multidisciplinaria InnoEvent</p> |
| | Valoración | Propuesta de futuro |
| | <p>La Facultad ha reforzado y sistematización la participación y la relación con los colegios, asociaciones y redes de educación universitaria, los profesionales, los titulados y los empleadores (ver A/F3), potenciando la toma en consideración de sus propuestas de mejora y la difusión de esta información en los diferentes ámbitos de la Facultad, sin embargo, aunque se han realizado acciones efectivas los cursos 2014/15 y 2015/16, el hecho de que las organizaciones tengan su propia red de comunicación, ha impedido hasta ahora la generación de una red propia y específica para el proyecto, debiéndose coordinar más intensivamente las acciones y conseguir integrar los proyectos de las otras instituciones, sin perder la esencia de los objetivos planteados.</p> | <p>En el contexto de evaluación anual, se considera necesario un enfoque que optimice las redes de trabajo ya existentes sin perder la esencia de los objetivos planteados.</p> |

4.1.1.2 NUEVAS ACCIONES DE MEJORA DE FACULTAD

Recursos

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|---|-------------------------------|------------|---|--------------------|-------------------------------|
| 2015-16 2016-17 | ACCIÓN FACULTAD (A/F5) | En proceso | Implementar y hacer seguimiento del nuevo sistema de gestión académica SIGMA <i>Objetivo 5.2</i> | I | Consejo Decanal |
| Acciones llevadas a cabo y acciones pendientes | | | | | Evidencias/Indicadores |

| | | |
|--|--|---|
| | Formación específica al PAS y PDI de la Facultad sobre gestión de calificaciones, prácticas, bases de datos. Garantía de un buen uso de la información existente y accesible a la base de datos. | Calendario de formación específico: Secretaría académica, SIOE, Secretarías de titulación |
| | Valoración | Propuesta de futuro |
| | Se ha iniciado el proceso de migración de la base de datos anterior a la nueva base de datos SIGMA. | Continuar las acciones para asegurar el objetivo propuesto. |

Metodologías docentes

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--|--|------------|---|---|--|
| 2015-16 2016-17 | ACCIÓN FACULTAD (A/F6) | En proceso | Potenciar el ámbito de las simulaciones clínicas y de laboratorio. <i>Objetivo 1.1</i> | I | Vicedecanato de Grado, comunicación y calidad. |
| | Acciones llevadas a cabo y acciones pendientes | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Incorporación de las simulaciones clínicas a todos los Grados de la Facultad, adecuando su ejecución a la tipología de las titulaciones. Cursos de capacitación del profesorado en simulaciones | | | | Cursos de capacitación del profesorado en simulaciones clínicas (4DHealth y Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears) Convenio de colaboración de prácticas con el centro de simulación 4D Health . |
| | Valoración | | | | Propuesta de futuro |
| Se considera favorable el incremento de la presencia de las simulaciones en todos los Grados y la capacitación del profesorado para su desarrollo. | | | | Continuar las acciones para asegurar el objetivo propuesto. | |

Participación de los estudiantes en la evaluación de la docencia

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--------------------|--|-----------|---|--------------------|---|
| 2016-17 2017-18 | ACCIÓN FACULTAD (A/F7) | Propuesta | Buscar nuevas estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la actividad docente. | II | Vicedecanato de Grado, comunicación y calidad. |
| | Acciones a llevar a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Análisis del entorno universitario en relación a estrategias novedosas que favorezcan la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la actividad docente. Diseño de intervenciones novedosas que incentiven la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la actividad docente sin desvirtuar la calidad de los resultados obtenidos. | | | | Evolución de los resultados de la participación Análisis de la calidad de los resultados |

Postgrado

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|---|---|------------|--|---|---|
| 2015-16 2016-17 | ACCIÓN FACULTAD (A/F8) | En proceso | Diseño de nuevos Másteres para ofrecer a los graduados un programa complementario de formación. <i>Objetivo 4.1</i> | I | Vicedecanato de postgrado, investigación y RRII. |
| | Acciones llevadas a cabo y acciones pendientes | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Potenciar en los diferentes Grados la generación de nuevos itinerarios de formación de postgrado. | | | | Nuevos programas de formación postgraduada: 1 Másteres universitario 2016-17 3 Másteres propios 2016-17 2 Títulos de experto universitario 2016-17 |
| | Valoración | | | | Propuesta de futuro |
| Positiva, se ha incrementado la existencia de cursos de formación postgraduada. | | | | Continuar con la renovación de los cursos de postgrado. | |

4.1.2 ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN INFERMERIA

4.1.2.1 REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN INFERMERIA VIGENTES LOS CURSOS 2014/15 Y 2015/16

Revisión del programa formativo y coordinación docente

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--|--|------------|---|--|---|
| 2013-14 2014-15 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Inf1) | Finalizada | Revisar el sistema de evaluación de las materias de la titulación y, si procede, proponer modificaciones. | II | Dirección de Grado Consejo Titulación Profesores |
| | Acciones llevadas a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Revisión de los sistemas de evaluación y las ponderaciones asignadas en la memoria de verificación, en el contexto de la revisión bienal del programa formativo. | | | | Actas del Consejo de titulación Memoria de Grado vigente |
| | Valoración | | | | Propuesta de futuro |
| Una vez revisados los sistemas de evaluación que en la memoria aprobada estaban agregados por materias, se ha introducido la información por asignaturas, en la aplicación informática desarrollada a tal efecto por el Ministerio de Educación. | | | | En el marco del proceso de mejora continua, seguir revisando la coherencia entre las competencias evaluadas, los criterios de resultados y los instrumentos de evaluación de las asignaturas del plan de estudios. | |

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--------------------|-----------------------------------|--|---|--------------------|--|
| 2014-15 2015-16 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Inf2) | Finalizada (pendiente evaluación) | Potenciar, en el ámbito de las simulaciones, las habilidades no técnicas relacionadas con la seguridad del paciente, el juicio clínico, la toma de decisiones y la comunicación entre profesionales. <i>Objetivo 1.1</i> | II | Dirección de Grado Coordinadores de 2º y 3r curso |

| | | |
|--|---|--|
| | Acciones llevadas a cabo <ul style="list-style-type: none"> En las simulaciones de 2º curso: se han introducido las simulaciones de alta fidelidad en el cronograma abarcando el soporte vital avanzado, la valoración del deterioro del paciente crónico complejo, la resolución de situaciones clínicas en equipo y la comunicación entre profesionales en una unidad de hospitalización. En las simulaciones de 3º curso: se ha realizado una prueba piloto de simulación de alta fidelidad (realizada con actores) entre un grupo de estudiantes de 3º curso del Grado de Enfermería y un grupo de estudiantes del Ciclo formativo de técnicos de auxiliares de Enfermería en el que se valoraba la capacidad de trabajo en el equipo de Enfermería. | Evidencias/Indicadores Actas de las reuniones de los equipos de coordinación de la titulación, indicadores de satisfacción de los estudiantes y grabaciones de las sesiones. |
| | Valoración | Propuesta de futuro |
| | Los resultados de las actividades realizadas por el equipo del seminario profesionalizador 1 (en el que se enmarcan las simulaciones clínicas) son muy positivos, destacando el logro de la integración de conocimientos y habilidades que se pretendía con ella. La actividad de simulación entre estudiantes de 3º curso y estudiantes de TCAE ha sido muy bien valorada por parte de los profesores y los propios estudiantes. | Seguir potenciando las simulaciones de alta fidelidad e implementarlas de forma progresiva en los cuatro cursos del Grado, estableciendo acuerdos de colaboración con instituciones docentes que impartan estudios complementarios al Grado en Enfermería. |

4.1.2.2 NUEVAS ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN INFERMERIA

Revisión del programa formativo y coordinación docente

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|----------------|---|------------|--|---|--|
| 15-16 16-17 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Inf3) | En proceso | Revisar los resultados de aprendizaje de las asignaturas y su coherencia con los métodos de evaluación propuestos. | II | Dirección de Grado Consejo Titulación Profesores |
| | Acciones llevadas a cabo y acciones pendientes | | | Evidencias/Indicadores | |
| | Revisión conjunta con el profesorado de la coherencia entre los criterios de resultados y las metodologías de evaluación propuestas en el marco de las competencias a adquirir. | | | Guías docentes Actas de las reuniones de módulos y de titulación | |

Pràcticas

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|----------------|--|------------|---|--------------------|--|
| 16-17 17-18 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Inf4) | En proceso | Incrementar las horas de prácticas en centros asistenciales en las asignaturas prácticas de hospitalización 1 y Prácticas fin de Grado 1. | I | Dirección de Grado Consejo Titulación Coordinadora de prácticas externas |
| | Acciones a llevar a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Adecuación de los horarios al incremento de las horas de prácticas (16-17) Búsqueda de nuevos centros de prácticas. Reordenación del recorrido curricular y el creditaje de las prácticas de acuerdo con los modelos formativos de vanguardia. | | | | Indicadores e informes de prácticas de la titulación |

Profesorado

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--------|---|------------|--|--------------------|--|
| 1617 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Inf5) | En proceso | Actualizar la información sobre el profesorado de prácticas en la Memoria del programa formativo, incorporando la tipología correspondiente al profesorado vinculado a las prácticas clínicas. | II | Dirección de Grado Coordinadora de prácticas externas |
| | Acciones a llevar a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Actualización de la información sobre el profesorado de prácticas de la titulación en la Memoria del programa formativo | | | | Memoria del programa formativo actualizada |

4.1.3 ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

4.1.3.1 REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN FISIOTERAPIA VIGENTES LOS CURSOS 2014/15 Y 2015/16

Revisión del programa formativo y coordinación docente

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|---|---|------------|---|---|---|
| 2013-14 2014-15 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Fis1) | Finalizada | Revisar el sistema de evaluación de las materias de la titulación y, si procede, proponer modificaciones. | II | Dirección de Grado Consejo Titulación Profesores |
| | Acciones llevadas a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Revisión de los sistemas de evaluación de la memoria de verificación original (por módulos) y actualización de los mismos a nivel de asignatura, añadiendo las ponderaciones asignadas. | | | | Actas del Consejo de titulación Memoria de Grado vigente |
| | Valoración | | | | Propuesta de futuro |
| La agregación de los sistemas de evaluación por módulos en la memoria original ha dificultado la revisión por asignaturas, pero el programa formativo vigente ya incorpora esta información al haberla introducido en el aplicativo informático desarrollado a tal efecto por el Ministerio de Educación. | | | | En el marco del proceso de mejora continua y en el ámbito de la coordinación docente, se propone seguir revisando la coherencia entre las competencias evaluadas, los criterios de resultados y los instrumentos de evaluación de las asignaturas del plan de estudios. | |

Metodologías docentes

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento | |
|---|--|-----------------------------------|---|--|---|--|
| 2014-15 2015-16 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Fis2) | Finalizada (pendiente evaluación) | Potenciar la verosimilitud y la adecuación de las situaciones clínicas de integración de conocimientos de los seminarios profesionalizadores de 2ª y 3r curso. <i>Objetivo 1.1</i> | II | Dirección de Grado Coordinaciones de 2º y 3r curso | |
| | Acciones llevadas a cabo | | | | Evidencias/Indicadores | |
| | Las situaciones clínicas de integración de conocimientos de los seminarios profesionalizadores de 2ª y 3r curso se han revisado y se ha actualizado el dossier de los estudiantes. | | | | Actas de las reuniones de los equipos de coordinación de 2º y 3r cursos | |
| | Valoración | | | | Propuesta de futuro | |
| Según los criterios compartidos por los equipos docentes, se han mejorado los planteamientos de partida de las situaciones clínicas y el dossier de los estudiantes de los seminarios profesionalizadores de 2ª y 3r curso. | | | | En el contexto de la mejora continua, revisar anualmente las situaciones clínicas. | | |

Movilidad académica internacional

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|---|-----------------------------------|------------|--|---|--|
| 2013-14 2014-15 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Fis3) | Finalizada | Aumentar el número de proyectos de movilidad del profesorado de la titulación, fomentando el incremento de los contactos y convenios con centros universitarios del ámbito internacional, detectando buenas prácticas y buscando específicamente proyectos docentes conjuntos. <i>Objetivos 2.1 y 7</i> | II | Responsable RRII Dirección de Grado Coordinación RRII titulación |
| Acciones llevadas a cabo | | | | Evidencias/Indicadores | |
| Coordinación estatal de l'European Network of Physiotherapy in Higher Education (ENPHE) por parte del director del Grado en Fisioterapia de la Facultad Organización de la Conferencia anual 2016 de l'European Network of Physiotherapy in Higher Education (ENPHE) | | | | Coordinación en España de ENPHE ENPHE Spring Seminar <u>Proyecto docente situaciones clínicas</u> | |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Fruto de la participación de dos profesores en el programa Erasmus de cursos anteriores, se está llevando a cabo un proyecto docente de resolución bilateral de situaciones clínicas on-line, tutorizado por los profesores, entre los estudiantes de 3r curso de la Facultad y los de la <i>Univesity College of Northem Denmark</i>, en Aalborg (Dinamarca). El curso 2015-16 se ha incorporado al proyecto la Universidad de Chile.</p> | <p>Documento de presentación del proyecto Tabla de contactos bilaterales entre estudiantes y profesores Documentos de presentación de la resolución de la situación clínica.</p> |
| | <p>Valoración</p> | <p>Propuesta de futuro</p> |
| | <p><u>ENPHE</u> Favorecer la visibilidad de la titulación en el entorno de la enseñanza superior de la Fisioterapia en el ámbito internacional mediante la coordinación estatal de ENPHE y haber organizado el Spring Seminar de este año, con 159 participantes, representa un posicionamiento en la docencia internacional de la titulación que se valora como muy positiva y enriquecedora, considerando la visibilidad obtenida y la eficiencia de los recursos empleados.</p> <p><u>Proyecto docente situaciones clínicas</u> Proyecto de gran interés para la enseñanza-aprendizaje de la Fisioterapia, muy bien valorado por parte de estudiantes y profesores, que adicionalmente permite obtener elementos para comparar modelos sanitarios y enfoques terapéuticos por parte de los participantes.</p> | <p>Seguir con la participación activa en ENPHE y con la coordinación estatal de la red educativa.</p> <p>El proyecto docente internacional de resolución bilateral de situaciones clínicas ya está consolidado y se pretende continuar incorporando universidades.</p> |

4.1.3.2 NUEVAS ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

Coordinación docente

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--|-----------------------------------|-----------|---|--------------------|-------------------------------|
| 2016-17 2017-18 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Fis4) | Propuesta | Revisión de los resultados académicos de las asignaturas de 1r curso para dar coherencia a las tasas de rendimiento de las asignaturas. | I | Dirección de Grado |
| | Acciones a llevar a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| Establecer estándares de referencia para las asignaturas en función de su complejidad. | | | Evolución de los porcentajes de estudiantes presentados y calificaciones en 1ª y 2ª convocatoria para cada asignatura. | | |

| | | |
|--|--|---|
| | | Evolución de la tasa de rendimiento de las asignaturas de 1r curso. |
|--|--|---|

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--------------------|---|-----------|---|--------------------|--|
| 2016-17 2017-18 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Fis5) | Propuesta | Programar acciones que favorezcan el conocimiento de la realidad profesional de la Fisioterapia en los primeros dos cursos (ámbitos de geriatría y traumatología) | II | Dirección de Grado Coordinación de 1r curso |
| | Acciones a llevar a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Elaboración y desarrollo de una planificación de visitas a centros/servicios de Fisioterapia Difusión de iniciativas de Fisioterapia en geriatría y traumatología que sean novedosas | | | | Documento de planificación Núm. de visitas Valoración de los estudiantes |

4.1.4 ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

4.1.4.1 REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA VIGENTES LOS CURSOS 2014/15 Y 2015/16

Revisión del programa formativo

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|---|---|------------|--|--|--|
| 2013-14 2014-15 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Nut1) | Finalizada | Revisar la adecuación y el cumplimiento y, si procede, mejorar las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, así como las propuestas de modificación en la distribución de créditos del plan de estudios en relación a la consecución del perfil de formación. | I | Dirección de Grado Consejo Titulación |
| | Acciones llevadas a cabo | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Revisión de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y análisis de la distribución de créditos del plan de estudios, en el contexto de la revisión del programa formativo. | | | | Guías docentes Actas de las reuniones de titulación Autoinformes del profesorado Actas de las reuniones de módulo |
| | Valoración | | | | Propuesta de futuro |
| Una vez estudiada la información recogida, se han llevado a cabo nuevos planteamientos que han permitido por una parte, realizar las modificaciones oportunas e introducirlas en el aplicativo informático desarrollado por el Ministerio de Educación y, por otra parte, proyectar los cambios en el plan de estudios que permitan actualizar el plan de estudios. | | | | Seguir con la revisión, realizando mejoras continuas en la metodología docente y en los sistemas de evaluación, sin obviar la posibilidad de posibles redistribuciones de créditos y nuevas asignaturas, siempre que estén justificadas. | |

Movilidad académica internacional

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento | |
|--------------------|---|------------|---|--------------------|--|--|
| 2013-14 2014-15 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Nut2) | Finalizada | Fomentar el incremento de los contactos y convenios con centros universitarios del ámbito internacional, buscando específicamente proyectos docentes conjuntos. <i>Objetivos 2.1</i> | II | Responsable RRII Dirección de Grado Coordinación RRII titulación | |
| | Acciones llevadas a cabo | | | | Evidencias/Indicadores | |
| | Participación de profesores y estudiantes en el Intensive Programme Quality Food intake and Social Exclusion Establecimiento de nuevos convenios de colaboración: InKemia (IUCT Group), miembro fundador de European Society of Combinatorial Sciences Universidad La Salle Noroeste (México) Universidade Federal do Triangulo Mineiro d'Uberaba (Brasil). Diseño de un proyecto de investigación para llevar a cabo conjuntamente, en el curso 2016-17, con la Universidade Federal do Triangulo Mineiro d'Uberaba (Brasil). | | | | Indicadores de RRII Convenios de colaboración | |
| | Valoración | | | | Propuesta de futuro | |
| | Se ha trabajado intensamente en el tema de la movilidad académica internacional y se hace una valoración muy positiva de los logros alcanzados. | | | | Seguir trabajando en la misma línea con el fin de incrementar los convenios y los proyectos conjuntos. | |

Prácticas externas

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--------|-----------------------------------|--------------------------------------|--|--------------------|---|
| | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Nut3) | Finalizada (pendiente evaluación) | Buscar nuevos centros de prácticas externas con el objetivo de incrementar la oferta y la calidad de las plazas de destinación de los estudiantes. | II | Dirección de Grado Responsables de prácticas |

| | | |
|--------------------|--|--|
| 2014-15 2015-16 | Acciones llevadas a cabo | Evidencias/Indicadores |
| | Revisión de los centros de prácticas con convenio vigente, con el fin de garantizar su calidad. Ampliación de centros de prácticas, con 17 nuevos centros de excelencia. Establecimiento de contactos con posibles nuevos centros de prácticas. | Informes e indicadores de prácticas Convenios de prácticas Actas de las reuniones de referentes internos |
| | Valoración | Propuesta de futuro |
| | Tras haber revisado la oferta de centros, se han obtenido nuevos convenios con centros que reunían las características de excelencia convenidas, con la garantía de que los tutores son profesionales dietistas-nutricionistas. Se valora muy positivamente el proceso llevado a cabo. | Seguir revisando los centros de prácticas ofrecidos y ampliando la oferta en caso de nuevas oportunidades. |

4.1.4.2 NUEVAS ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Revisión del programa formativo

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|-------------------------------|--|------------|---|--------------------|---|
| 2015-16 2016-17 2017-18 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Nut4) | En proceso | Revisar los contenidos de las asignaturas del plan de estudios con el fin de garantizar unos conocimientos, unos resultados de aprendizaje y una formación acordes con las necesidades y la demanda de la sociedad y de los empleadores, replanteando la distribución de la carga crediticia, si fuera necesario. | I | Dirección de Grado Consejo Titulación |
| | Acciones llevadas a cabo y acciones pendientes | | | | Evidencias/Indicadores |
| | Revisión del contenido de las asignaturas. Reestructuración en la distribución de la carga crediticia si fuera necesario. Modificación de la denominación de algunas de las asignaturas con el fin de evidenciar los contenidos impartidos. Incorporación de nuevas asignaturas a partir de la reestructuración del plan de estudios. | | | | Actas de las reuniones de titulación Actas reuniones referentes externos e internos Revisión de las competencias valoradas por los empleadores del sector |

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|--|---|------------|---|--------------------|---|
| 2015-16 2016-17 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Nut5) | En proceso | Introducir las simulaciones clínicas en el currículum formativo. <i>Objetivo 1.1</i> | II | Dirección de Grado Consejo Titulación Profesorado responsable de las simulaciones |
| Acciones llevadas a cabo y acciones pendientes | | | | | Evidencias/Indicadores |
| Programación de simulaciones con escenarios reales de la práctica profesional que deben resolverse bajo la supervisión del profesorado. Este curso 2015-16 ya se ha realizado una prueba piloto en 3º curso, dentro de la asignatura "Valoración nutricional". | | | | | Actas de las reuniones de titulación Guías docentes de las asignaturas |

| Cursos | Denominación | Estado | Objetivo | Nivel de prioridad | Responsable del seguimiento |
|---|---|-----------|--|--------------------|---|
| 2016-17 2017-18 | ACCIÓN TITULACIÓN (A/Nut6) | Propuesta | Ampliar la práctica y el conocimiento del estudiante en temas relacionados con las técnicas culinarias, la gastronomía y las estrategias dietéticas aplicadas en situación de salud y de patología en el contexto del itinerario curricular del Grado. | II | Dirección de Grado Consejo Titulación |
| Acciones a llevar a cabo | | | | | Evidencias/Indicadores |
| Se introducirán más sesiones de prácticas de cocina en el aula de técnicas culinarias dentro de las siguientes asignaturas: Dietética, Dietoterapia y Preparaciones alimentarias en Dietoterapia. | | | | | Actas de las reuniones de titulación Guías docentes de las asignaturas |

4.2 COMUNICACIÓN Y/O PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LOS GRADOS

4.2.1 MODIFICACIONES SOLICITADAS PARA EL CURSO 2015-16

(Aprobadas por la Junta de Gobierno de la URL el 9/7/2015)

GRADO EN ENFERMERÍA

- Se revisó y actualizó la información relativa a la transferencia y reconocimiento de créditos.
- Se introdujo y se actualizó la información sobre actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación en el aplicativo informático desarrollado a tal efecto por el Ministerio de Educación.
- Se introdujo la información sobre los resultados de aprendizaje de las asignaturas.
- Se actualizó el contenido de las asignaturas obligatorias siguientes:
 - Anatomo-fisiología 1
 - Anatomo-fisiología 2
 - Enfermería Básica Aplicada
 - English in Health Sciences
- Se corrigió la numeración de los contenidos en las asignaturas de Prácticas externas
- Se actualizó el enlace que incluye la información sobre el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Actualmente, existe una cuestión que permanece en período de alegaciones en referencia a la materia Practicum del Grado en Enfermería, más concretamente por el nombre de algunas asignaturas y una tipología de metodología docente. No constituye propiamente una objeción de AQU Catalunya a modificaciones propuestas, puesto que los nombres de las asignaturas y las metodologías docentes son los mismos que se consignaron en la Memoria verificada, aunque se han producido diversos intercambios de comunicaciones entre los responsables académicos de la Facultad y AQU Catalunya en relación a una posible revisión de la materia prácticas, que preserve la visión integradora de las prácticas en el programa formativo. El resto de elementos que se propusieron como mejoras por AQU Catalunya, se consignan en el plan de mejora de este informe (revisión de los resultados de aprendizaje de algunas materias e incremento de la información específica sobre el profesorado de prácticas).

GRADO EN FISIOTERAPIA

- Se adaptaron las competencias específicas al redactado de la ORDEN CIN 2135/2008, de 3 de julio, sin alterar los objetivos de la titulación.
- Se revisó y actualizó la información relativa a la transferencia y reconocimiento de créditos.
- Se introdujo y se actualizó la información sobre actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación en el aplicativo informático desarrollado a tal efecto por el Ministerio de Educación.
- Se dividió la materia “Física” (10 ECTS) en “Física 1 (3 ECTS)” y “Física 2 (7 ECTS)” y se actualizaron sus contenidos.
- Se incluyeron las competencias (generales y específicas) que se abordan en cada una de las materias.
- Se introdujo la información sobre los resultados de aprendizaje de las asignaturas.
- Se informó sobre las asignaturas optativas que se ofertan en el título.
- Se actualizó el enlace que incluye la información sobre el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- Se revisó la tabla de adaptación de la antigua diplomatura al actual Grado, que incluye la división de la materia “Física” en “Física 1” y “Física 2”.

La mejora propuesta por AQU Catalunya (aportar sobre las materias optativas la información asociada a las competencias, las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación) se llevará a cabo en la próxima modificación.

GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

- Se actualizó el número de plazas, pasando de 45 a 55 plazas.
- Se ajustó la redacción de las competencias específicas a la ORDEN CIN 730/2009, de 18 de marzo.
- Se revisó y actualizó la información relativa a la transferencia y reconocimiento de créditos.
- Se actualizó el listado de asignaturas del curso de adaptación.
- Se revisó la asignación de las competencias específicas en las diferentes materias del Grado.

- Se actualizaron las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, incluyendo una ponderación máxima y una mínima a cada sistema de evaluación del Trabajo Final de Grado.
- Se actualizó la información sobre los resultados de aprendizaje.
- Se actualizó el enlace que incluye la información sobre el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

4.2.2 MODIFICACIONES SOLICITADAS PARA EL CURSO 2017-18

GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

MODIFICACIÓN 1

MÓDULO: CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS

ASIGNATURA: BROMATOLOGÍA 1

MODIFICACIÓN: Dividir la Bromatología 1 (9 ECTS) en dos asignaturas: Química (4 ECTS) y Bromatología 1 (5 ECTS).

MOTIVO: Favorecer la base científica de conocimiento en el área de química y físico-química y diferenciarla de la Bromatología 1, que es la asignatura que actualmente trabaja estos contenidos. A su vez, la modificación permite visualizar en el plan de estudios la impartición de la asignatura Química.

MODIFICACIÓN 2

MÓDULO: HIGIENE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTIÓN DE CALIDAD

ASIGNATURA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DERECHO ALIMENTARIO (4 ECTS – 2º curso)

MODIFICACIÓN: Cambiar el nombre de la asignatura “Seguridad alimentaria y derecho alimentario” por “Seguridad e higiene alimentarias”.

MOTIVO: Impartir en una misma asignatura los contenidos de higiene alimentaria y seguridad alimentaria con el fin de facilitar y promover la introducción en el curso siguiente de conocimientos sobre restauración colectiva, posponiendo la impartición de los fundamentos del derecho alimentario a cuarto curso (ver modificación 4).

MODIFICACIÓN 3

MÓDULO: HIGIENE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTIÓN DE CALIDAD

ASIGNATURA: HIGIENE ALIMENTARIA (4 ECTS - 3r curso)

MODIFICACIÓN: Cambiar la asignatura “Higiene alimentaria”, cuyos contenidos se impartirían en la asignatura “Seguridad e higiene alimentarias” por la asignatura “Restauración colectiva”.

MOTIVO: Introducir una asignatura donde se impartan contenidos de restauración colectiva. Éste es un sector que actualmente ofrece grandes expectativas en cuanto a salidas profesionales de los estudiantes y requiere ser trabajado con detalle y ser visualizado en el plan de estudios del Grado.

MODIFICACIÓN 4

MÓDULO: CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (3 ECTS – 4º curso)

MODIFICACIÓN: Cambiar el nombre de la asignatura “Tecnología de los alimentos” por “Tecnología de los alimentos y legislación alimentaria”

MOTIVO: Introducir la impartición de los fundamentos del derecho alimentario en cuarto curso, junto con los contenidos de selección, conservación, procesado, envasado, distribución y uso de alimentos.

APARTADO 5: EVIDENCIAS E INDICADORES DE LOS ESTÁNDARES (web acreditación)

EVIDENCIAS E INDICADORES ESTÁNDAR 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

- Memorias vigentes de las titulaciones
 - Memoria Grado en Enfermería
 - Memoria Grado en Fisioterapia
 - Memoria Grado en Nutrición Humana y Dietética

- Memorias de les titulaciones originales con las modificaciones consecutivas
 - Memoria original Grado en Enfermería con modificaciones
 - Memoria original Grado en Fisioterapia con modificaciones
 - Memoria original Grado en Nutrición Humana y Dietética con modificaciones

- Informes de ANECA de verificación de las titulaciones y de modificación
 - Informe verificación Grado en Enfermería
 - Informe verificación Grado en Fisioterapia
 - Informe verificación Grado en Nutrición Humana y Dietética

- Información Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)
 - Información RUCT Grado en Enfermería
 - Información RUCT Grado en Fisioterapia
 - Información RUCT Grado en Nutrición Humana y Dietética

- Informes de Seguimiento de las titulaciones de la FCSB
 - Informes de seguimiento de la titulación 2009-2010
 - Informes de seguimiento de la titulación 2010-2011
 - Informes de seguimiento de la titulación 2011-2012
 - Informes de seguimiento de la titulación 2012-2013
 - Informe de seguimiento de centro 2013-2014

- Informes de evaluación de las titulaciones de AQU Catalunya
 - Informes de seguimiento experimental y de modificación del Grado en Enfermería de AQU Catalunya

- Informes de modificación del Grado en Fisioterapia de AQU Catalunya
- Informes de modificación del Grado en Nutrición Humana y Dietética de AQU Catalunya

- Documentos de registro de actas de coordinación docente

- Prueba de acceso

- Cursos de adaptación al Grado

- Evolución indicadores
 - Tabla de indicadores Grado en Enfermería
 - Tabla de indicadores Grado en Fisioterapia
 - Tabla de indicadores Grado en Nutrición Humana y Dietética

EVIDENCIAS E INDICADORES ESTÁNDAR 2: PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- Web de la Universitat Ramon Llull
- Web de la Fundación Blanquerna
- Web de la Facultad de Ciencias de la Salud Blanquerna
- Documentación del SGIQ sobre información pública
- Web de acreditación
- Página web del Grado en Enfermería
- Página web del Grado en Fisioterapia
- Página web del Grado en Nutrición Humana y Dietética

EVIDENCIAS E INDICADORES ESTÁNDAR 3: EFICACIA DEL SGIC

- Manual del SGIC y evidencias relacionadas
- Documentos/informes de revisión y planes de mejora del SGIC
- Informes de verificación, seguimiento y acreditación y planes de mejora
- Solicitudes de modificación de títulos oficiales al rectorado de la URL
- Mecanismos/Instrumentos de recogida de la satisfacción de los Grupos de Interés
 - Estudiantes
 - Profesorado
 - Ocupadores

- Graduados

EVIDENCIAS E INDICADORES ESTÁNDAR 4: ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO

- Evidencias
 - Despliegue del plan de estudios: asignación del profesorado, categoría del profesorado y departamento/área de conocimiento
 - Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG
 - Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas/practicum según su acreditación académica y experiencia profesional
 - Documento de gestión de prácticas externas
 - Pla de formació o documento para valorar la mejora de la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado
 - Formulario de solicitud de matrícula bonificada
 - Cuantía de bonificaciones de matrícula a profesores
 - Ayudas para el fomento de la investigación
- Indicadores
 - Profesorado por categoría y doctorado
 - Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado
 - Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos de investigación y docencia.
 - Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tipología del profesorado a las asignaturas seleccionadas
 - Relación estudiantes equivalentes tiempo completo (ETC) por personal docente e investigador a equivalente tiempo completo (PDI ETC)
 - Ratios estudiantes / profesionales centros y estudiantes / profesores de seguimiento de prácticas

EVIDENCIAS E INDICADORES ESTÁNDAR 5: EFICACIA DE LOS SISTEMA DE SOPORTE AL APRENDIZAJE

- Evidencias
 - Documentación del plan de acción tutorial (diseño, organización y actividad desarrollada), diferenciando, entre acciones tutoriales para el alumnado de nuevo acceso y el resto de estudiantes matriculados.

- Soporte institucional al PAT
- Gestión interna del PAT (mecanismos de seguimiento, procesos de designación y formación, información pública, satisfacción ...)
- Identificación de necesidades y de la estructura de intervención del PAT
- Identificación pertinente y adecuada de los resultados esperados
- Documentación del SGIC sobre el proceso de soporte y orientación al estudiante.
- Documentación del SGIC sobre el proceso de gestión de las prácticas externas
 - Documentos de revisión y valoración de los centros de prácticas
- Documentación del SGIC sobre el proceso de gestión de la orientación profesional
 - Calendario de entrevistas de la Bolsa de Trabajo 2014-15
- Identificación de los recursos más significativos de qué dispone para favorecer el aprendizaje del estudiante. En especial: laboratorios, infraestructuras digitales, documentación, etc.
- Indicadores
 - Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de soporte al aprendizaje

EVIDENCIAS E INDICADORES ESTÁNDAR 6: CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Información común a las tres titulaciones

- Evidencias:
 - Documentación del SGIC sobre los procesos asociados con el desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiante y la recogida y análisis de los resultados
 - Adquisición del nivel B2 de lengua extranjera

Grado en Enfermería

- Evidencias:
 - Tabla de correspondencias entre metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas seleccionadas
 - Asignatura 1
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes

- Asignatura 2
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Asignatura 3
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Asignatura 4
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Prácticas externas
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
 - Tabla de distribución de horas de prácticas
- Trabajo fin de Grado
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Indicadores
 - Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global
 - Listado de TFG del curso
 - Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente
 - Resultados globales de la titulación
 - Resultados globales del primer curso
 - Resultados académicos
 - Evolución de indicadores
 - Inserción laboral

Grado en Fisioterapia

- Evidencias:
 - Tabla de correspondencias entre metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas seleccionadas
 - Asignatura 1
 - Acceso a la guía docente de la asignatura

- Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Asignatura 2
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Asignatura 3
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Asignatura 4
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Prácticas externas
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
 - Tabla de distribución de horas de prácticas
- Trabajo fin de Grado
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Indicadores
 - Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global
 - Listado de TFG del curso
 - Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente
 - Resultados globales de la titulación
 - Resultados globales del primer curso
 - Resultados académicos
 - Evolución de indicadores
 - Inserción laboral

Grado en Nutrición Humana y Dietética

- Evidencias:
 - Tabla de correspondencias entre metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas seleccionadas

- Asignatura 1
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Asignatura 2
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Asignatura 3
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Asignatura 4
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Prácticas externas
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
 - Tabla de distribución de horas de prácticas
- Trabajo fin de Grado
 - Acceso a la guía docente de la asignatura
 - Profesorado de la asignatura
 - Muestra de las ejecuciones de los estudiantes
- Indicadores
 - Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global
 - Listado de TFG del curso
 - Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente
 - Resultados globales de la titulación
 - Resultados globales del primer curso
 - Resultados académicos
 - Evolución de indicadores
 - Inserción laboral